

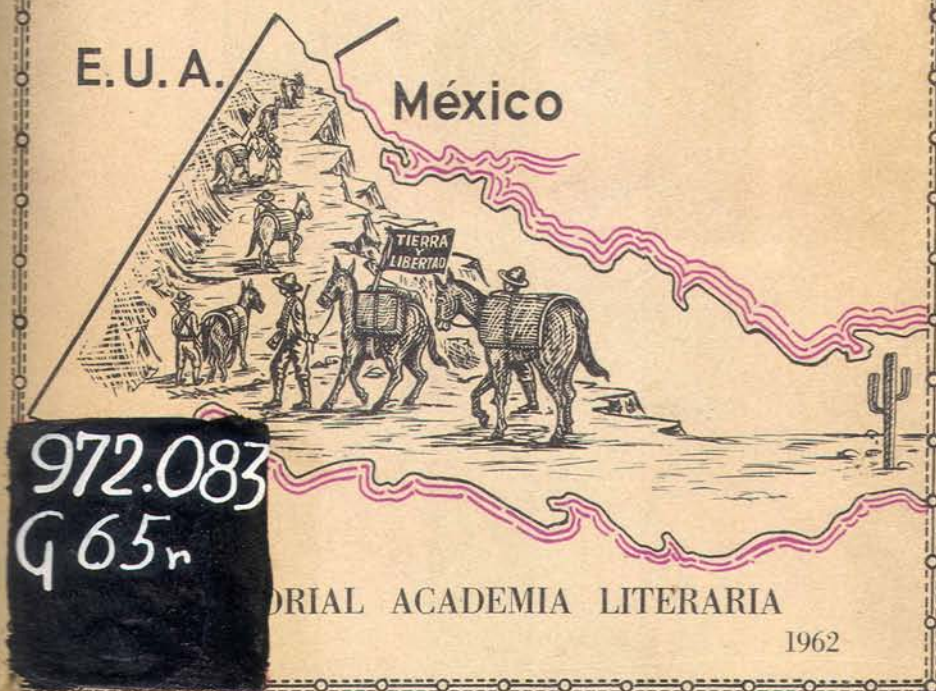
TESTIMONIOS DOCUMENTALES DE MEXICO

1

Jesús González Monroy

Ricardo Flores Magón
y su actitud en la
Baja California

Prólogo del Lic. José Masconcelos



(INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGIA E HISTORIA)

BIBLIOTECA ORZ. (BERRA)

DEPTO. DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

972J

GONZALEZ MONROY

TESTIMONIOS

DOCUMENTALES DE MEXICO

I

Director
Antonio Pompa y Pompa

GONZALEZ MONROY: RICARDO FLORES MAGON Y SU ACTITUD EN LA
BAJA CALIFORNIA



Ejemplar N° 479

Para

© DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
POR EDITORIAL ACADEMIA LITERARIA,
S. DE R. L.

Distribuidores Generales: Librería Tagore, Argentina N° 6
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

JESUS GONZALEZ MONROY

180
14815

Ricardo Flores Magón

y su actitud en la
Baja California

Prólogo de
JOSE VASCONCELOS



MEXICO
EDITORIAL ACADEMIA LITERARIA
1962

(INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA)
BIBLIOTECA ORLEN Y BERRA
DEPTO. DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

JESUS CRISTALES MONROY

Ricardo Flores Magón

972.083

56578

Baja California

LIBRARY

LR
14-1X-76



100-111

MEXICO
NATIONAL ARCHIVES AND LIBRARY ADMINISTRATION



RICARDO FLORES MAGÓN (1873-1922), Presidente del "Partido Liberal Mexicano, fundado en Saint Louis, Mo., E. U. A. Flores Magón, escritor y leader de gran talento, de amplia cultura y de grande actividad, era además de constitución hercúlea. Su intransigencia con la sociedad burguesa, fue el verdadero motivo de su martirio.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

R a z ó n

La Historia de México, a pesar de lo que se diga, está por ser hecha; muchas monografías tenemos ya, visiones panorámicas las hay y con buen sentido, apologías y alegatos, desarrollo de tesis preconcebidas, justificación de actitudes, puntos de vista personales, los tenemos y en abundancia, mas una historia integrada e integral del México viejo y del México actual no se ha logrado; urgen, pues, testimonios de todos los tiempos y de todas las circunstancias del hombre y del medio en su tiempo y espacio.

Esto es lo que se propone la Editorial Academia Literaria que dirige el tesorero y culto Jorge Denegre Vaught con la iniciación de esta serie de Testimonios Documentales de México.

Ha sido seleccionado "Flores Magón y su actitud en la Baja California" de Jesús González Monroy, en vista de la actualidad que ha tenido y tiene aún el debate acerca de este fenómeno histórico que invita a la especulación y en que González Monroy es testigo y actor de calidad en el desarrollo de los acontecimientos.

La calidad de Jesús González Monroy da autoridad al relato, quien paso a paso va contando los episodios con crítica incisiva a veces, a hombres y acontecidos, González Monroy nos dice su verdad y cuida de que no se deforme, por ello condena aquello que no se ajusta a la recta intención de los principios, y aun con dolor, por el cauterio que aplica a su propia carne, exhibe la realidad cruda y sin tapujos, con opiniones personales valientes y escuetas, lo que hace de su libro, un testimonio imprescindible para enterarse de la actitud del magonismo en los orígenes de la Revolución Mexicana.

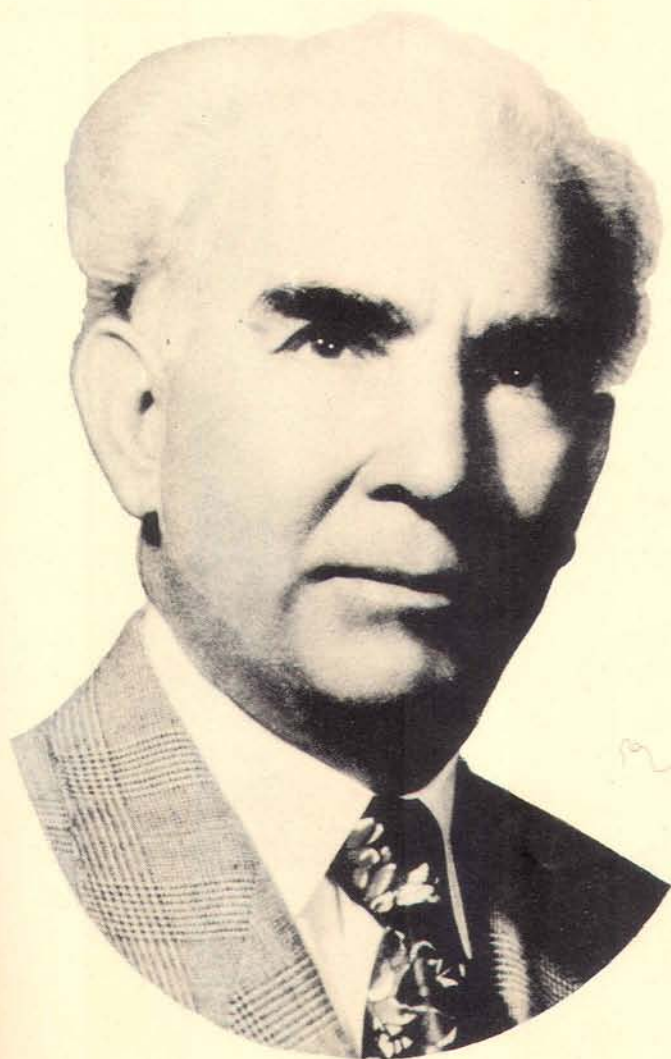
Ello es la razón de que la Editorial Academia Literaria inicie esta serie de Testimonios con la obra de González Monroy y tenga prepa-

rado como segundo volumen "El Porfirismo y la Oposición" del mismo autor.

De otros acontecimientos y sucesidos históricos en las etapas de la Historia de México, aparecerán a su vez testimonios en su oportunidad.

Williamsburg, otoño de 1961.

Antonio Pompa y Pompa.



Prof. JESUS GONZALEZ MONROY

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. A small handwritten mark is visible in the middle right section.

Prólogo

Don JESÚS GONZÁLEZ MONROY, merece la enhorabuena de todos los que se interesen por la verdad en nuestra historia, porque su libro: "RICARDO FLORES MAGÓN Y SU ACTITUD EN LA BAJA CALIFORNIA", pone los puntos sobre las íes en cuestiones que han sido debatidas durante largos años. Deja en claro que los magonistas —patriotas rebeldes llamados así porque los encabezaba el hombre de gran carácter y heroica tenacidad que fue Ricardo Flores Magón—, no fueron traidores, porque no es traición sino patriotismo, combatir al mal gobierno por todos los medios que están a nuestro alcance. Hidalgo no fue traidor, puesto que combatía el mal gobierno y estaba muy lejos de pretender la entrega de los intereses de su país a manos extranjeras. Esto lo han hecho, desde el poder, muchos gobernantes de México, sin que se les acuse de traidores; al contrario, se les absuelve y se les elogia por los cómplices que ayudaron a mantenerlos en el poder. Que los magonistas hayan aceptado ayuda de norteamericanos para derrocar a Porfirio Díaz, es seguir una vieja tradición, iniciada por cierto por Mina el Mozo, que entró por Tampico al frente de cuarenta filibusteros, todos norteamericanos. Es mucho lo que se debe perdonar al que combate al tirano de su país. Los traidores son estos tiranos, llámense como se quiera, por muchas estatuas que se les levanten, pero es traidor todo el que ha hecho concesiones al extranjero con el ánimo de salvar su gobierno y mantenerse en el poder. Los magonistas, después de una lucha heroica y prolongada contra la vergüenza del porfirismo, padecieron el desengaño de ver que el país los olvidaba a la hora del triunfo sobre Porfirio Díaz. A todos debe

pesarnos esta ingratitud colectiva, que por cierto el Sr. Madero siempre trató de corregir. Lo que hoy queda en claro —y a ello contribuye el libro de Jesús González Monroy—, es que el movimiento magonista, aún en los momentos en que invadía el Territorio de la Baja California, y por el hecho mismo de que lo invadía, fue heroico y fue patriota.

México, D. F., Agosto 10 de 1957.

JOSÉ VASCONCELOS

En 1911, la prensa de la Capital y la Frontera, publicó los nombres de los comisionados nombrados por el Maderismo para que se trasladaran a la Baja California a fin de gestionar la unificación del Movimiento que derrocará al General Díaz.

Fueron escogidas las personas que por sus conexiones y simpatías con los revolucionarios magonistas, podían tener ascendiente en el ánimo de los jefes que dirigían la lucha anti-Porfirista en el mencionado territorio y entre éstas la del señor Jesús M. González o Jesús González Monroy, como firma actualmente.

Fué entonces cuando me llegaron referencias sobre la personalidad del señor González que lo acreditaron ante mí como un sincero luchador por las libertades del pueblo mexicano y al encontrarlo posteriormente en Hermosillo, Sonora, el año de 1912, traté de cultivar su amistad convenciéndome de la honestidad de sus propósitos y de su decisión en la lucha.

Como en Cananea durante la famosa huelga de 1906, origen del Movimiento libertario en Sonora, contaba con buen número de amigos y correligionarios; fué a radicarse a aquella ciudad y al estallar el Movimiento reivindicador de 1913, se afilió a las fuerzas que comandara el entonces Presidente Municipal Manuel M. Diéguez en cuyas filas se distinguió por su abnegación, valor y lealtad en la lucha contra el usurpador Victoriano Huerta.

Como Jefe de un cuerpo de dinamiteros, tomó parte en los combates contra el General Huertista Pedro Ojeda, mereciendo el grado de Capitán lo., en el Estado Mayor del General Obregón. Posteriormente fué nombrado Administrador y Segundo Jefe de la Brigada Sanitaria Militar de dicha fuerza, tomando en cuenta sus reconocidos sentimientos humanitarios.

Cuando las fuerzas constitucionalistas dominaron la República, quedó incorporado en la División Occidente, siempre a las órdenes del gran patriota y revolucionario Manuel M. Diéguez quien había sido ascendido antes al grado de General de División.

Su labor no se concretó únicamente al campo militar, sino que ligado con los viejos liberales y líderes de la causa de los trabajadores en el extranjero, siempre que nuestro país se veía en peligro por amenazas externas, hacía llegar datos y argumentos a todas aquellas agrupaciones obreras que pudieran ayudarnos en el campo internacional.

A fines de 1915, a solicitud mía como representante del Cuerpo del Ejército del Noroeste, fué incorporado a la Pagaduría de aquella Corporación instalada en las oficinas de la Secretaría de Gobernación entonces a mi cargo.

En 1916, con motivo de los sucesos del Carrizal, Chihuahua, salió de Hermosillo, hacia los Estados Unidos en comisión especial, llevando la representación escrita de la casa del Obrero Mundial de la Ciudad de México, ante el Partido Socialista y otras organizaciones de trabajo, a fin de impedir la guerra que se consideraba inminente, entre los dos países. En su trayecto entre Nogales y Tucson, fué capturado por las autoridades americanas y próximo a ser fusilado por considerársele espía del Gobierno de México, se le internó en la cárcel de Tucson, y al enterarme de su situación por aviso telegráfico del Cónsul De Negri, con mi carácter de Gobernador de Sonora, gestioné y conseguí su libertad con oportuna decisión del Gobierno de Washington.

En 1917 fué nombrado Inspector Especial del Gobierno del Estado para obligar a las compañías mineras a que verificaran todas aquellas obras que fueran necesarias para la protección de los trabajadores de las minas. Recayó en el señor González tal nombramiento por su reconocida integridad, su identificación con los asalariados y sus conoci-

mientos y experiencias adquiridos en los años de trabajo en la industria minera.

Como Diputado en el XXVII Legislatura organizó el Block Socialista y se distinguió por sus esfuerzos en pro de la reglamentación de los artículos constitucionales que más afectaban a nuestra Economía Nacional, velando porque dicha reglamentación se hiciera interpretando el espíritu revolucionario que informa nuestra Constitución.

A fines del año de 1935 fué a la Ciudad de México como Delegado de la Liga Americana contra el Fachismo y la guerra, de cuya comisión dieron cuenta los principales Diarios de la Capital.

Sí su labor en el campo militar fué efectiva, no ha sido menos en el campo periodístico y sus artículos en defensa de las libertades públicas y de la democracia, son de tal temple y valía, que encuentran cabida aún en la misma Prensa conservadora.

Por todos estos antecedentes debe ser considerado no sólo como Veterano de las luchas de emancipación social, sino como uno de los precusores de la Revolución Mexicana.

Adolfo de la Huerta
ADOLFO DE LA HUERTA.

2

JUAN JOSE RIOS, General de División del Ejército Nacional, actualmente Comandante de la 10/a. Zona Militar,

Hace constar:

Que el señor Jesús M. González, en acuerdo con el entonces Presidente Municipal de Cananea Manuel M. Diéguez, y con el Director de la Escuela de Buenavista, Cananea, Esteban B. Calderón, salió de dicho Mineral, pocos días después del cuartelazo de la Ciudadela en febrero de 1913, y antes de que el Gobierno de Sonora desconociera a Victoriano Huerta, con el propósito de influir en el Licenciado Emilio Vázquez Gómez y los Jefes ex-Crozquistas que sostenían su candidatura a la Presidencia de la República, en el sentido de que secundasen el movimiento revolucionario en contra de la usurpación, cuya iniciación podía considerarse ya como un hecho en el Estado de Sonora.

Inmediatamente a su regreso de Palomas, Chihuahua, en donde conferenció con los Jefes revolucionarios citados anteriormente, y con el propio Vázquez Gómez, se incorporó a la columna que comandaban -- Plutarco Elías Calles, Presidente Municipal de Agua Prieta y el Coronel Pedro Bracamonte.

Sin grado alguno, organizó un Cuerpo de Dinamiteros y con tal carácter participó en la batalla y toma de Naco, defendida por el General Pedro Ojeda. Poco después de la toma de esta Plaza, entró a formar parte del primer Estado Mayor del Coronel en Jefe de las fuerzas Constitucionalistas, Alvaro Obregón, bajo las órdenes inmediatas del Teniente Coronel Nicolás Díaz de León. En el mes de abril del propio año de 1913, el Gobernador Constitucional del Estado, José María Maytorena, le expidió nombramiento de Capitán Primero del Ejército Constitucionalista.

Cuando las fuerzas Constitucionalistas de Sonora continuaron hacia el Sur del País, el señor González quedó comisionado en el Estado, habiendo sido enviado al Distrito de Sahuaripa. Al rebelarse el Gobernador Maytorena en contra de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, marchó inmediatamente a Guadalajara, en donde se incorporó a la División de Occidente de la que era Jefe ya entonces, el General Manuel M. Diéguez.

Después de haber sido ascendido a Mayor el referido señor González, se le encargó la organización y Jefatura del Detall General de dicha División, así como el Archivo de la Comandancia Militar en el Estado. Varias veces y por ausencia del Jefe de Estado Mayor, desempeñó dicha Jefatura.

En los primeros meses de 1915, hallándose en el Puerto de Veracruz el señor González, en el desempeño de una comisión militar, la cual encabezaba el suscrito, la Secretaría de Gobernación solicitó -- del General Diéguez, los servicios del citado señor González, como -- Inspector del Departamento del Trabajo, de reciente creación, habiendo permanecido en dicho puesto, durante el tiempo que duró la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista en dicho Puerto.

Y para los usos que convengan al señor Jesús M. González, expido esta constancia, en la Plaza de Durango, Estado del mismo nombre, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos cuarenta.

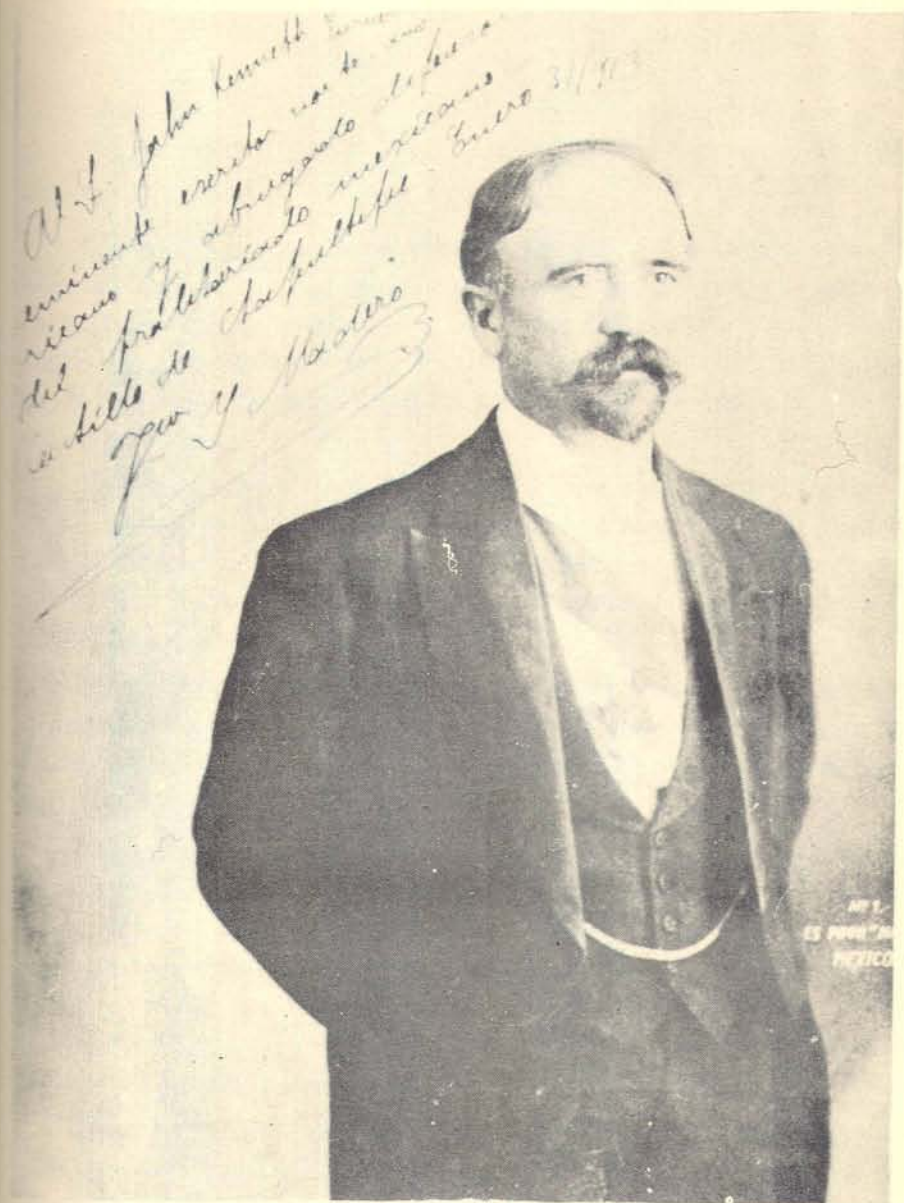
Al publicar el presente relato sobre los sucesos revolucionarios ocurridos en el norte de la Baja California, en el año 1911, cumplo el ofrecimiento que hice en artículo publicado en LA OPINIÓN de Los Angeles, California, a principios del año 1955.

A continuación reproduzco dicho artículo, a manera de prolepsis:

También Transigir es Traicionar

(INSTITUTO NACIONAL DE ETNOLOGÍA E HISTORIA)

BETINA CRUZ Y BERRA
DEPTO. DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



FRANCISCO I. MADERO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, gran admirador y amigo del socialista Turner. En la presente foto se lee la siguiente dedicatoria, rubricada por el propio Presidente: *Al Sr. John Kenneth Turner, eminente escritor norteamericano y abogado defensor del proletariado mexicano.—Castillo de Chapultepec, Enero 31/1913.*

Si cuando el presidente Madero nombró a los instaladores de escuelas rurales, declarando: "Estos son mis soldados", hubiese yo aceptado desempeñar mi cometido en el Distrito Norte de la Baja California, que fue a donde se me destinó, probable habría sido que a aquel "soldado" del señor Madero, se le hubiera fusilado por filibustero o por traidor.

Eso pude prever desde el momento mismo en que el Secretario de Educación me recomendó que me presentara ante el general Manuel Gordillo Escudero, recién nombrado jefe político del Distrito Norte de la citada península, y le entregase la carta de presentación a él dirigida por el referido titular.

El flamante gobernador, ex-miembro del Ejército Imperial que sostuvo la dictadura porfirista por luengos y amargos años, tenía su domicilio en Tacubaya y estaba próximo a dirigirse a la insula que tan graciosamente se le encomendaba.

Pero, desobediente a todo aquello que repugna a mi conciencia, en vez de inclinar la cerviz ante uno de los jurados enemigos de mi pueblo (puesto que lo fue de sus defensores), y cómplice, poco después, en el asesinato de nuestros legítimos mandatarios, torcí mi camino y fui a exponer mi inconformidad ante el licenciado Jesús Flores Magón —a la sazón Sub-secretario de Justicia—, que fue quien me instó a que aceptase "algo" dentro de la nueva administración pública.

También a este funcionario le repugnaban aquellas componendas del Jefe del Ejecutivo —como se verá más adelante—, y después de darme la razón y hasta de felicitarme "por mi integridad", ofrecióme gestionar mi cambio. Cerca de una semana después, recibía yo mi nombramiento de Instalador de Escuelas de Instrucción Rudimentaria en el Estado de Sonora.

El Gobernador de dicha entidad era don José María Maytorena, nombramiento hecho de acuerdo con el Plan de San Luis, un plan en el que, desgraciadamente, se omitió descalificar a los enemigos de él, vedándoles ocupar cargos públicos, cuando menos durante la primera administración revolucionaria. Ya sabrían ellos colarse después, como lo han logrado hasta el presente, en virtud de los derechos cívicos conquistados a su pesar por la Revolución. Pero necesario es hacer un poco de historia.

Exactamente medio año antes de aquel nombramiento a mi favor, había llegado yo a la ciudad de México, después de haber desempeñado, con relativo éxito, la comisión de paz que a cuatro ex-miembros del Partido Liberal Mexicano nos encomendó don Abraham González, otro de los asesinados por el huertismo. El desempeño de esta importante comisión, fue en el norte de la península bajacaliforniana, y ella consistió en las ofertas de paz hechas a los magonistas que aún permanecían sobre las armas en dicha región, mas sin que aquello implicara retractación de sus principios políticos.

El principal núcleo revolucionario, encabezado por Francisco Quijada (sucesor de José María Leyva), aceptó de buen grado las ofertas que por nuestro conducto se les hacía, habiendo sido licenciados todos y cada uno de ellos, en idénticas condiciones y con iguales reconocimientos de libertadores que a los soldados maderistas. A éstos —los maderistas— los había licenciado don Abraham en representación del jefe de la revolución triunfante, cuyo acto se verificó unos quince días antes, en el edificio de la Aduana de Ciudad Juárez.

Debo hacer constar que entre los revolucionarios liberales había como un diez por ciento de ciudadanos de los Estados Unidos, todos ellos de ideas marxistas, miembros la mayor parte de la organización sindical denominada: "*Trabajadores Industriales del Mundo*"; más bien conocida, por yanquis y mexicanos, como: "*I.W.W.*".

Esta organización, que en repetidas ocasiones favorecía a humildes trabajadores mexicanos, carentes de oficio y desconocedores del idioma del país, fue al fin destruida por decreto del presidente Wil-

son, por haber condenado públicamente la primera guerra mundial, o sea el injustificado sacrificio de sus hermanos trabajadores, como la condenaron los líderes auténticos, Eugenio V. Debs y Ricardo Flores Magón, valiéndoles la prisión a ambos, y la muerte, además, al prominente precursor de la Revolución Mexicana.

El citado núcleo de revolucionarios tenía su asiento en Mexicali, lugar en donde fueron licenciados. Otro había que operaba en la región de Tijuana, el cual estaba encabezado por Jack Mosby, en quien Ricardo tenía depositada toda su confianza, debido a que los jefes anteriores siempre anduvieron a la greña. La comisión de paz sostuvo pláticas con estos revolucionarios, contándose entre éstos aproximadamente un veinticinco por ciento de extranjeros, de la misma filiación que los ya citados. No había ciertamente entre ellos, ni republicanos ni demócratas, puesto que a éstos les importaba un comino la democracia mexicana.

En nuestra visita a los citados revolucionarios, así como en Los Angeles, días después, se nos informó que este grupo se había ido reduciendo debido a las deserciones que se iniciaron desde el momento del triunfo de la revolución maderista, y que muy probablemente aumentaron con motivo de la rendición de la gente de Mexicali.

Al tener conocimiento Ricardo Flores Magón de la rendición completa de sus partidarios en la citada región, presumimos los comisionados que el intransigente líder liberal envió a algún emisario ante el jefe Mosby, para prevenirlo en contra de nuestras gestiones de rendición. Fiel a su jefe y a los propios principios radicales en pro de la clase trabajadora, Mosby se mostró reacio a nuestras proposiciones y manifestó que iba a cambiar impresiones con sus hombres, antes de darnos a conocer su resolución. Y nos marchamos a Los Angeles, confiados en el éxito final de nuestras gestiones.

Próximos a volver a Tijuana con los propósitos expresados, recibimos la noticia de que fuerzas pertenecientes al coronel Celso Vega (a quien los mismos revolucionarios le habían quitado aquella plaza, coincidiendo con la fecha de la toma de Ciudad Juárez), obligó a los

magonistas —débiles por las deserciones y por el desánimo ocasionado por lo de Mexicali—, a cruzar la frontera y rendirse a los celadores yanquis.

Hasta aquí la síntesis de una historia sin mayores comentarios. La historia completa y los comentarios pertinentes, aparecerán en mi próximo trabajo, el cual prometo será conciso; pero bien documentado, sobre este mal debatido asunto de la Baja California.

El general Manuel Gordillo Escudero, como dije al principio de este artículo, fue designado por el presidente Madero para substituir a su colega, el coronel Celso Vega, en el gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Y si a éste le tocó en suerte (sin autorización y en forma artera) vengarse de las derrotas que desde el principio de la campaña le infligieron los liberales de Flores Magón, auxiliados por los internacionalistas aludidos (tal que en el caso del maderismo), el jefe político, Gordillo Escudero, vino a redondear la obra. Fue él quien se encargó de juzgar a los revolucionarios antiporfiristas (a sus enemigos de antaño), y con su personalidad oficial de gobernador maderista, solicitó, en una tirada lírica, el reconocimiento y el premio a los que combatieron a los liberales y "I.W.W.", e impuso el calificativo de traidores y de filibusteros a los combatidos por aquéllos.

Si en vez de haberme substraído a la orden de rendirle caravanas a un enemigo natural, cometo el error de marchar a la Baja California, mi conflicto con la primera autoridad del Territorio Norte no se hubiera hecho esperar. Lo menos malo que me hubiera acontecido, habría sido expatriarme de nuevo y por idénticos motivos que la vez anterior: por no haber transigido con los liberticidas de mi pueblo.

De hecho (y lo peor es que de derecho), el régimen porfirista se prolongaba en la Baja California: plétorica de políticos y militares porfirio-huertista que densificaron el ambiente político-social; y se continuaron los mismos procedimientos que habían sido condenados y combatidos por los liberales primero, y por los maderistas y los liberales después.

Este mismo descontento cundió entre muy numerosos maderistas, culminando con la rebelión de Pascual Orozco en el norte del país, y de Emiliano Zapata en el sur. Una victoria resonante para los elementos que acababan de ser vencidos. . . por los tratados de Ciudad Juárez, mas no por las armas, como en el caso del constitucionalismo. La revolución combatiéndose a sí misma, para rematarla sus enemigos poco después en la Ciudadela.

Uno de los antiguos liberales, el licenciado Jesús Flores Magón (hermano de Ricardo), quien con justificadas reservas había aceptado aquellas relaciones con los enemigos solapados del pueblo y de sus desorientados líderes, no pudo resistir ya más, y no obstante su promoción al ministerio de gobernación, en substitución de don Abraham González (quien había preferido continuar al frente del gobierno de su Estado), declaró solemnemente a los reporteros que: "Toda revolución tiene un fondo de justicia". Y como acababa de desencadenarse una revolución de protesta contra los errores mayúsculos del gobierno maderista, el ministro Flores Magón fue inmediatamente depuesto. Una nueva prevención era desechada por el presidente Madero y sus colaboradores incondicionales.

Lástima que este prominente liberal y estimado correligionario se hubiera dejado vencer por el despecho; caídos Madero y Pino Suárez, Chucho Flores Magón reconoció al usurpador y entró al Senado a ocupar una curul. También distinguidos maderistas, como el licenciado don Luis Cabrera, declararon con éste: "Hay que aceptar los hechos consumados, etc.", seguramente decepcionados todos ellos ante el estado caótico en que hundió al país la candidez infantil de un presidente.

Sin culpa alguna, los liberales en general estábamos siendo despreciados, y, en mi caso particular, fui cesado en mi cargo de Instalador de Escuelas Rurales —al igual que otros colegas—, cuando apenas iniciaba, pleno de apóstolico entusiasmo, mis labores en pro de la alfabetización. El gobierno de Madero se hallaba en bancarrota y había la necesidad urgente de combatir el orozquismo y al zapatismo amenazadores.

Es por esto que puedo hablar con claridad —y tal vez también con autoridad— sobre el zarandado tópico del llamado filibusterismo de 1911 en el norte de la Baja California.

En cambio, ¿cuál es la filiación política y cuál su labor realmente mexicanista de los autores de la especie filibusterista, y el por qué de su empeño en seguir sosteniendo esta mentira patrioterá?

Ya el lector debe sospecharlo, y habrá de saberlo, sin la más leve duda, cuando el suscrito tenga la oportunidad de publicar su ya anunciado libro sobre esta mal debatida cuestión.

Prefacio del Autor



ANTONIO I. VILLARREAL (1879-1944), Secretario de la Junta Organizadora del "Partido Liberal Mexicano." Participó en las revoluciones Maderista y Constitucionista. Fue atrayente su personalidad.

No será ajusiándome a las versiones de este ni de aquel correli-gionario (como varios me lo han pedido), sobre los sucesos de la Baja California, como voy a relatar dichos sucesos. Y, claro está, mucho menos podrá coincidir la versión mía ni las apreciaciones, con el fárrago de falsedades y diatribas contenidas en un libro que lleva por título esta sugestiva y horripilante interrogación: "*¿Se apoderarán los Estados Unidos de América de la Baja California?*".

Tal vez haya sido una fortuna para mí no haber comandado gente perteneciente al Partido Liberal Mexicano, que me comprometiera a ensalzar mis hechos de armas, pasada la contienda, y a disculpar o negar mis desaciertos; ni puedo asumir el papel de vocero de gentes despechadas con motivo de sus derrotas políticas y militares, como es el caso del firmante de la citada obra.

Cierto es que tuve el privilegio de hacerle compañía al notable líder y escritor, Ricardo Flores Magón, así como a sus heroicos colaboradores. Pero, precisamente por haber disentido del criterio del citado jefe liberal, al ordenar a sus subalternos hacer armas en contra del maderismo, con lo cual ponía en peligro el triunfo de la revolución, fue el motivo por el que me separé de la Junta Organizadora del Partido, y, en compañía de Antonio I. Villarreal, su secretario, me marché a la revolución. Sobre este penoso incidente, amplí mis razones más adelante.

Algunos magonistas intransigentes me tildarán de apóstata y hasta de traidor a los principios liberales, como lo hicieron con Villarreal, y como lo hizo el propio presidente del Partido con un santo de la Revolución Mexicana, Juan Sarabia. Pero más motivos de disgusto contra este autor, pudieran tener los maderistas personalistas, por la crítica

que les he endilgado en artículos de periódico y en mi libro —todavía inédito:— “*El Porfirismo y la Oposición*”.

¡Ah, y en cuanto a los porfirio-huertistas, quienes si perdieron en el campo de las armas, siguen, en cambio, dándonos batalla en el libro suscrito por Velasco Ceballos y en numerosos artículos de políticos amargados, tal vez también este autor debería figurar entre los “traidores” y entre los “filibusteros” que “hollaron” el territorio nacional!

Sólo la estrechez de criterio o la abulia, si no es que el deseo de alardear ellos también de patriotas, puede explicar el hecho de que ciertos revolucionarios prominentes hayan prohijado ese costal de desahogos y de fanfarronerías seudopatrióticas, en vez de tomarse la molestia de indagar la verdad en fuentes imparciales y autorizadas.

Para merecer ser creído por el lector ecuánime, desinteresado, a la vez que exigente de la verdad histórica, es de todo punto necesario que el narrador y comentador de estos sucesos revolucionarios, hubiere tenido algo de conocimiento personal sobre los mismos; que goce de limpios antecedentes políticos, de bien demostrada independencia de criterio, y que las fuentes de sus referencias sean a todas luces dignas de crédito.

El autor del presente relato se siente seguro de cumplir con todas estas condiciones.

Los Angeles, California, Septiembre 14 de 1955.

Jesús González Monroy.

MI TESTIMONIO

Para dilucidar esta cuestión sobre lo ocurrido en la Baja California, durante la primera mitad del año de 1911, en la que debe estar interesada la nación entera, y no sólo los políticos, se impone fijar correctamente la tesis de la discusión. Esto haré, formulando unas cuantas interrogaciones, antes de entrar en materia:

¿Hubo, entre los revolucionarios aludidos, algunos mexicanos que cometieron actos que pudieran calificarse de traición a la patria? ¿Hubo filibusterismo en el norte de la Baja California durante el período antes citado? ¿Fueron o no, los miembros del Partido Liberal Mexicano, desde el principio de su lucha en contra de la dictadura, enemigos irreconciliables del porfirismo? ¿Se supo que lucharon en alguna forma? ¿Cejaron alguna vez en su larga pugna, por soborno o por decepción? Finalmente: ¿Constituye un acto de traición a la patria aceptar súbditos extranjeros en una revolución política?

En cuanto a los antecedentes políticos y morales de los jefes del Partido Liberal Mexicano, estoy seguro que nadie se atreverá ni siquiera a discutirlos. Su vida normal, tanto en un país como en el desierto, fue de cautiverios, de persecuciones y de pobreza. Para todos ellos no hubo otra clase de deleite, que el de servir fielmente y sin la menor reserva al ideal de libertad del pueblo mexicano. Y creo que bastaría con esta actitud de auténticos libertarios, para relevarlos de toda sospecha de antipatriotismo, de complicidad con cualquier elemento enemigo de su patria.

Sin embargo, si hay quien condene esa intromisión de extranjeros en nuestras luchas internas, necesariamente tendrá que condenar, a la vez, la conducta observada por el líder Francisco I. Madero, por haber dado cabida en sus filas a numerosos súbditos de varios países, ajenos, todos ellos, a nuestras costumbres y a nuestros problemas; mucho más

ajenos, en todos sentidos, que los extranjeros que ayudaron a los liberales mexicanos en la lucha por su emancipación.

Recordemos, desde luego, al general bóer, Viljoen; al coronel italiano Garibaldi, y al inglés Oscar Creighton, nada menos que capitán y jefe de numerosa partida de norteamericanos.

El magazín *The Independent* de Nueva York, de fecha 16 de marzo de 1911, da cuenta que Oscar Creighton, a la cabeza de un grupo de norteamericanos, destruyó un puente y tramos del ferrocarril, al sur de Ciudad Juárez. Los *Angeles Daily Times* (al que tendré que citar numerosas veces en el presente relato), confirma esta noticia, diciendo que: "... el capitán Oscar Creighton quemó un puente y parte de la vía férrea, como a 50 millas al sur de Ciudad Juárez".

¿Cómo hubiera calificado Velasco Ceballos a este sujeto, de haber militado en la Baja California, en unión de los liberales?

Según el citado magazín, el día 8 de mayo cruzó el Río Bravo un grupo de norteamericanos, con intenciones de incorporarse a los revolucionarios maderistas; pero como no pudieran localizarlos, trataron de regresar, para cruzar el mismo río en otro sitio más propicio. Mas como los guardas yanquis se los impidieran, tuvieron aquéllos que repetir la aventura, hasta que lograron su empeño.

Continuaré con otros datos semejantes. W. E. Kelly era el encargado del cañón "Pin Cannon" (o "Long Tom"), substraído de El Paso. El artillero de este cañón era un tal E. R. Carpenter. Antonio I. Villarreal, el ex secretario del Partido Liberal, y ahora a las órdenes de Madero, llevó otro cañón que le fue obsequiado. Fue éste, el "Blue Whistler" o ("Mc Ginty"), el cual fue también robado de uno de los parques públicos de la misma citada ciudad, por varios de los miembros de cierto club irlandés que lo habían donado a la ciudad.

En cuanto a los fusiles *Springfield* calibre 0.45 con que este jefe dotó a su gente, fueron todos ellos adquiridos en un comercio de la repetida ciudad de El Paso, mismos que el gobierno de los Estados Unidos desechó en 1902, para adoptar el modelo de este año, que era de calibre 0.30. Es fácil suponer que todo aquel armamento fue ven-

dido en remate al mejor postor, como lo acostumbra dicho gobierno con el excedente o desechos de su vasto y siempre modernizado equipo.

Estos fusiles *Springfield* permanecían almacenados en diversas ciudades de los Estados Unidos, y es de presumirse que debido a su antigüedad e inactividad, eran vendidos a precio de remate a los escasos compradores. Dichos rifles fueron los que contribuyeron a liberar a Cuba (a cambio de la "Enmienda Platt"), y que ahora era llegada la ocasión de emplearlas en otra contienda libertaria.

A mí me correspondió examinar estos fusiles, adquiridos por órdenes del señor Madero para la columna de Villarreal, habiendo tenido que desechar no pocos de ellos porque el moho los había vuelto insertivos. No obstante, sus vendedores observaron no menos sigilo que nosotros los revolucionarios, puesto que también ellos estaban violando las leyes de neutralidad, si bien ajenos a todo idealismo.

Es pues, falso, que los *Springfield* usados por maderistas y liberales, fueron vendidos en subasta pública por el gobierno norteamericano en aquella fecha (ni menos expresamente a los revolucionarios), como lo asienta el señor Enrique Aldrete en su informe al jefe político, general Gordillo Escudero, y como lo repiten otros liberalistas de la misma laya.

Reanudo mi cita de los extranjeros que colaboraron con los soldados maderistas, cuya actitud fue plenamente justificada por don Francisco I. Madero, como se verá en seguida:

Otros norteamericanos que cruzaron el Río Bravo y se unieron a los atacantes de Ciudad Juárez, fueron: E. D. Ulum, Carl Health y un tal Heiser. Estos entraron desarmados y suplicaron a los revolucionarios que les cedieran sus armas.

En uno de aquellos combates, resultaron heridos: Leonard Badowski (grave), con domicilio en 1647 East Worth Avenue, Chicago, Illinois, en donde murió; Ed Braugham; A. E. Anderson; M. B. Hawkins (de Los Angeles, California); Patrick O'Niel (de Detroit, Michigan), quien fue atendido en el carro-hospital del Mayor Juan Dozal, habiendo sido asistido por Frank K. King, de New Jersey.

Son estos unos cuantos nombres de los extranjeros que al lado del señor Madero combatieron con las armas a los soldados de Porfirio Díaz. Necesario es ahora definir si su actitud estuvo justificada, y no menos la actitud de quien los aceptó como colaboradores en la matanza de soldados federales.

No importa que estos hechos estén ya consumados. Se impone reconocer o rechazar el principio de la aceptación de súbditos extranjeros en todo movimiento armado, tanto nacional como internacional; y creo que a los detractores de los liberales les convendría conocer (por si lo han ignorado hasta hoy), el criterio de don Francisco I. Madero a este respecto, y el cual, necesariamente, tendrán que prohiar, desde el momento que en la pretendida historia a que hago referencia, no hay la más leve censura para este caudillo, quien aceptó a numerosos extranjeros en sus filas e hizo una valiente defensa de ellos.

De un libro escrito por el bien conocido maderista, Rafael Aguilar, copio los siguientes conceptos vertidos por el señor Madero, los cuales van endilgados al propio autor y a otros maderistas escrupulosos; sinceramente escrupulosos, me permito acentuar. Dijo el señor Madero a los confirmantes de la protesta, insertada en el libro citado:

“En atención al oficio de ustedes de fecha de hoy (20 de febrero de 1911), en que protestan “con toda la energía que el caso demanda, contra la autoridad de que tácitamente ha sido investido el súbdito italiano José G. Garibaldi”, basándose en que es extranjero y no es competente, manifiesto a ustedes. Primero: El hecho de ser extranjero, no es un motivo para privarnos de los servicios del señor Garibaldi, puesto que ninguna ley nacional ni internacional se opone a ello, y el hecho está sancionado por la historia, puesto que siempre que un pueblo ha luchado por su libertad, se ha repetido el ejemplo de que numerosos extranjeros hayan ido a luchar en las filas de los libertadores. Por no citar a ustedes sino los ejemplos más célebres de los tiempos modernos, recordaré los siguientes: Lafayette luchó al lado de Washington por conquistar la independencia de los Estados Unidos; el general

venezolano, Miranda, militó en el ejército francés en tiempo de la Revolución del 93; el gran poeta Byron fue de los millares de extranjeros que fueron a ayudar a los griegos en su esfuerzo por sacudir el yugo otomano; en México, uno de los héroes cuya memoria honramos, es Mina, súbdito español que luchó en las filas de los insurgentes mexicanos, el general italiano, Ghilardi, fue fusilado por defender, al lado de Juárez, nuestra autonomía nacional. Por último, el abuelo y aun el padre del señor Garibaldi, siempre han puesto su espada al servicio de los oprimidos; por tal motivo, él no ha hecho sino seguir el noble ejemplo de sus ascendientes; su conducta en este caso, es por consiguiente digna de elogio, y nosotros debemos de felicitarnos de tener entre nosotros, a un joven de tan nobles sentimientos, nieto de uno de los hombres más grandes del siglo. Etc.”.

La lección de Madero es larga y convincente; pero basta con lo transcrito para aclarar el punto. Reanudo mi cita de otros yanquis a las órdenes de Madero, y espero que se tenga todo esto presente durante el curso de mi relato sobre los sucesos de la Baja California.

Un número como de treinta norteamericanos expuso su vida en el rescate que se hizo de los heridos, en el ataque a Ciudad Juárez. Algunos más fueron arrestados por los guardas yanquis al intentar cruzar la frontera; entre éstos, un tal William Norman, en abril de 1911, o sea un mes antes de la toma de la citada plaza. Este yanqui amigo no se quejaba de su encierro, sino de que se le hubiera privado de ayudar a los mexicanos en la captura de la vecina ciudad.

¿Eran todos los citados —y los numerosos que se omiten—, agentes pagados por alguna empresa imperialista de los Estados Unidos, o por funcionarios públicos influyentes, con propósitos anexionistas? nadie se ha atrevido a suponer esto. ¿Y por qué, entonces, se declara filibusteros a los extranjeros que cooperaron con los liberales de la Baja California, siendo que éstos eran anti imperialistas bien reconocidos, como lo fue indiscutiblemente el presidente del Partido Liberal Mexicano?

Estos hechos son sencillos de explicarse para los que participamos en dichos acontecimientos cuando éstos se iniciaron, y que conocimos

de cerca a los actores aludidos; y lo es, doblemente, porque sabemos a fondo quiénes son los autores de la calumnia y cuál su filiación política.

Con el triunfo de la revolución encabezada por don Francisco I. Madero, los errores que se hubieron cometido quedaron liquidados. Todo fue virtudes, aciertos y heroísmos. En cambio, los liberales de Flores Magón perdieron al final la partida; unos, los de Mexicali, porque tuvieron que ceder ante las instancias que por nuestro conducto les hizo el maderismo triunfante, conservando, sin embargo, su filiación liberal, y, los de Tijuana, porque se les atacó por sorpresa cuando estaban visiblemente dispuestos a rendirse, como lo demostraron al no presentar resistencia, contrastando su actitud con la que observaron al tomar aquella plaza.

¡Pero cómo les iban a perdonar los que fueron derrotados en cada encuentro que tuvieron con los liberales! Primero, la captura de Mexicali; luego, la derrota completa del coronel Vega en los alrededores de dicho pueblo; enseguida, la toma de Tijuana.

Sin embargo, no fue éste el factor principal para haber declarado traidores a unos y filibusteros a los otros. Si la revolución maderista hubiera terminado sin las funestas componendas con el enemigo que jamás supo de noblezas (a diferencia del constitucionalismo), los vencidos habrían quedado completamente desautorizados para enjuiciar a sus vencedores. Más ya sabemos todo lo que aconteció, entonces y poco después. El ejército federal, íntegro, quedó dueño del campo, y a un número considerable de altos jefes se les encomendó el gobierno de varias entidades, tales como los dos Distritos de la Baja California: el general Gordillo Escudero en el Distrito Norte y el general Sanginés en el Distrito Sur, donde ya había perseguido a los desafectos a la dictadura. Constituido el gobierno de la revolución, el propio presidente Madero y sus más cercanos amigos y colaboradores, resentidos por la actitud rebelde del presidente del Partido Liberal Mexicano, dieron oído a las informaciones dolosas procedentes de Ensenada, acerca de las "depredaciones" cometidas por "magonistas" y "filibusteros", y



SEMON BERTHOLD, segundo jefe de las fuerzas liberales. Fue el jefe de más prestigio entre los revolucionarios.

de la acción "heroica" de quienes los combatieron "con éxito completo"...

Y como la Baja California continuó por nueve largos años en poder de los porfirio-huertistas, convertida en la Meca de todos aquellos a quienes dejó en el aire la revolución constitucionalista, tiempo y recursos hubo de sobra para crear un ambiente de descrédito para los liberales mexicanos y sus colaboradores venidos del otro lado de la frontera norte, y culminando con la redacción colectiva de un libro que ha tenido la maléfica influencia de desorientar hasta a los que más debieran repudiarlo.

Entre los razonamientos falaces de Velasco Ceballos, que parece haber influido en los que ignoran el asunto a debate, tenemos éste: que ya en diversas ocasiones, filibusteros comprobados verificaron correrías, tanto en la Baja California como en su vecina Sonora, así como que se hubo intentado, por violencia o por compra, adquirir respetables porciones del territorio mexicano.

Esto, naturalmente, ha asustado sobre manera a las gentes de mentalidad infantil, y las ha predispuerto en contra de los norteamericanos que participaron en la revolución iniciada por el Partido Liberal en la Baja California.

Pero ya que así es, deberían entonces todos esos irreflexivos declarar intrusos, o filibusteros, o como se les quiera designar, a cuantos tal cosa hicieron, sin tomar en cuenta a qué causas sirvieron, ni si éstas triunfaron o no.

Se dice que los extranjeros que combatieron en el norte de la península, en 1911, amparados por el programa del Partido Liberal Mexicano (lo que quisieran poder negar los difamadores), cometieron toda clase de desmanes.

Esto es de suponerse (aún cuando no se hubieran cometido); habrían constituido una rarísima excepción si hubieran ajustado sus actos conforme a la ley, en una época normal. En ninguna revolución se ha procedido con semejante santidad, y aun invocaremos, para el caso, la célebre frase del abogado don Luis Cabrera: "*La revolución es la revolución*".

¿Y en qué consistieron esos desmanes, no comprobados por ningún mexicano ecuaníme, ajeno a estos infundios propalados por los perdidosos?

Aun cuando estos acusados fueron correligionarios míos, y miembros de una organización de carácter internacionalista los otros, no me atrevería a absolverlos *a priori*. Si delinquieron, por haberse excedido en la satisfacción de las propias necesidades y de las que requería la campaña en que se hallaban comprometidos, habrá que condenarlos, como deben ser condenados todos los actos de bandolerismo, sin exceptuar los crímenes cometidos a la sombra de nuestras revoluciones, por individuos y hasta por jefes reconocidos como revolucionarios influyentes.

No es mi propósito pormenorizar los hechos de armas de los liberales (o "magonistas") y de sus compañeros "I. W. W." que combatieron por una patria que no era la propia. El presente relato más bien tiende a justificar su actitud; mas no con argumentos falaces ni con triquiñuelas retóricas. La misma prensa al servicio de intereses imperialistas que comentaron dichos acontecimientos, nos ofrece pruebas suficientes sobre la conducta netamente revolucionaria de los citados elementos.

El nombre de Ricardo Flores Magón y socios, como el del Partido Liberal Mexicano, están íntimamente asociados con los sucesos revolucionarios de la península bajacaliforniana, ocurridos en 1911, puesto que tal era la filiación de los mexicanos que combatieron en dicha región, contra los soldados de Porfirio Díaz, y que la participación de los elementos extranjeros en aquella revolución, debióse, asimismo, a la autorización del citado líder liberal. Siendo, pues, Ricardo Flores Magón, el responsable de esta obra, es a él a quien, en última instancia, habrá que condenar o absolver ante la historia, de acuerdo con el veredicto que se formule, previo el legítimo conocimiento de los hechos, lo mismo que de la real filiación de los colaboradores extranjeros.

Hago esta pertinente aclaración (aparentemente innecesaria), porque hay quienes pretenden calificar de traidores a su patria a los

mexicanos que expusieron la vida en su lucha contra la dictadura porfirista, por el hecho de haber figurado en sus filas ciudadanos de otro país. Ni estaba en sus manos librarse de tal sociedad, ni todos los mexicanos aceptaron de buen grado la colaboración de dichos elementos extranjeros. El mismo jefe de los liberales, general José María Leyva, se vio en conflictos con el jefe Stanley Williams y con otros norteamericanos, apoyados por Ricardo.

Sin embargo, estas disensiones fueron de carácter personal, y de ninguna manera por cuestiones raciales, ni mucho menos porque se temiera que estos extranjeros fueran instrumentos de intereses imperialistas. Y menos podían creerlo, porque un número considerable de éstos les eran ya conocidos. Lo de la amenaza imperialista, a través de aquellos norteamericanos, reconocidamente anti capitalistas y anti imperialistas, no ha sido más que una burda invención del precitado autor, tanto para favorecer a los de su partido, como para crearse popularidad y prestigio con un "Yo acuso" tan pedante como infundado.

Ya se verá en el curso de mi relato, y basado en lo dicho por nuestros mismos contrarios —los imperialistas aliados al dictador—, quiénes fueron los patriotas y quiénes los defensores de la tiranía y protectores celosos de concesionarios norteamericanos.

*

Varios intentos de revolución habían fracasado, a contar de 1906 a 1908, por parte del Partido Liberal Mexicano, durante todo el período de su difícil organización. Ni era propicia la ocasión (ésta acabó de madurar en virtud de la indiscreta declaración del dictador a Mr. Creelman), como por la falta de un líder de verdadero prestigio que encausara aquellos movimientos. En diversas ocasiones los grupos revolucionarios —sin cohesión debida— reclamaron la presencia de uno de los jefes del Partido, particularmente la de su presidente, al que prometían cuidar su vida por conveniencia misma del éxito.

Y tenían sobrada razón. Las revoluciones podrán ser preparadas desde un país extranjero; pero hay que penetrar al propio, llegado el momento requerido, y en él exponer la vida hasta alcanzar la victoria o convencerse del fracaso.

Recordemos que el mismo revolucionario Madero repudió al principio el uso de la violencia, confiando, ilusoriamente, en la celebración de unas elecciones libres. Pero su reciente propaganda democrática, hasta tocar lugares remotos del país, lo hizo aparecer como un verdadero Mesías ante su pueblo, y tuvo la virtud de insurreccionarlo. Y después de breve tiempo de ocultarse en el vecino país del norte al ser ordenada su aprehensión, y prever que peligraba su vida; mas comprendiendo con claridad que los rebelados por su palabra necesitaban de su presencia, abandonó el escondite y cumplió hasta el final como auténtico caudillo.

Desde que Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera obtuvieron su libertad de la prisión federal de Florence, Arizona, podía advertirse en el primero, un marcado disgusto causado aparentemente por la rápida popularidad alcanzada por Madero, como resultado de su activa campaña democrática por todo el país. Y este celo se hizo más ostensible, tan luego reanudó la publicación de *Regeneración*, pues lejos de procurar un acuerdo con el líder que había logrado poner en estado de efervescencia al pueblo (si bien aprovechando en gran parte la obra de constante agitación realizada por el Partido Liberal Mexicano), empeñose tan sólo en conquistar adeptos para su Partido y a tratar con mal velado desprecio la obra de Madero.

Sin embargo, debemos admitir que Ricardo, el libertario, era también humano. Más de diez años de estar entregado a una tarea ingrata, para que otro, más afortunado en todos sentidos (madura la situación, tolerancia a su labor democrática, etc.), fuese proclamado jefe de una revolución en la que él soñó y por la que sacrificó los mejores años de su vida en tanto que él se hallaba incapacitado para toda actividad, y tal vez olvidado de su pueblo debido a la prolongada reclusión. Necesario era ser un santo para librarse del despecho, y Ricardo Flores Magón era un rebelde y un intransigente.

Mientras el grito de "Viva Madero" resonaba por todo el país, la Junta Organizadora del Partido Liberal, con asiento en Los An-

geles, California, se daba prisa en armar, a su vez, al mayor número posible de sus simpatizadores, con los escasos recursos donados por los mismos, entre los que se contaban ciudadanos de los Estados Unidos, casi todos ellos de ideas colectivistas, como ya lo hice notar.

La gran prensa yanqui, como siempre al servicio de los *trusts* y de todos los grandes especuladores, particularmente la cercana a la frontera con México, se mantuvo vigilante durante los acontecimientos. Uno de estos rotativos, *The Angeles Daily Times*, que tenía estrecha relación con ciertos intereses que estaban siendo afectados en el norte de la Baja California, a la vez que hablaba de "la marcialidad de las tropas federales", de "la exquisita cortesía de los oficiales", etc., llamaba "bandoleros" a los liberales mexicanos, y "renegados" a sus compañeros yanquis.

Bien sabido es que a los revolucionarios del Partido Liberal Mexicano, les servía de bandera el programa político de su partido, cuyos postulados diferían substancialmente de las promesas maderistas hechas al pueblo. En cuanto al reparto de tierras ofrecido por Madero a las comunidades, era tan sólo un apéndice verbal del Plan de San Luis.

Mas hay que advertir, también, que mientras los últimos sabían perfectamente por lo que luchaban, "SUFRAGIO EFECTIVO" "NO REELECCION", la confusión más lamentable reinó después entre aquellos de los liberales quienes, sin haber oído hablar jamás de socialismo ni menos de anarquismo, advertían un desacuerdo entre los postulados propugnados por su partido y las extrañas ideas contenidas en los artículos literarios firmados por el jefe del Partido Liberal. Y fue precisamente esta misma confusión la que de seguro le restó soldados a dicho Partido, por más que hasta entonces le habían sido fieles.

Posiblemente fue este mismo poderoso motivo lo que no hizo atreverse a Ricardo a ser explícito, conformándose con embozar su doctrina anarquista dentro de sus hermosos y arrebatados lirismos. No fue sino hasta meses después de que terminó la contienda armada,

cuando de hecho el Partido Liberal Mexicano dejó de existir, desde el momento en que su presidente hizo profesión de fe anarquista, por medio de su Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911, substituyendo el programa político (1) con la propaganda de dichas doctrinas, y el lema: "*Reforma, Libertad y Justicia*", por el de: "*Tierra y Libertad*", que no otro vino a ser el de Emiliano Zapata y sus partidarios.

En la nutrida correspondencia que la Junta Organizadora sostenía con los jefes liberales sobre las armas (a los que designaba con el nombre de "Delegados Especiales"), se les daba instrucciones en el sentido de no reconocer otro programa que el de su propio Partido, ni de obedecer a otro jefe que al presidente del mismo.

Las rivalidades entre estos dos elementos antiporfiristas no se hicieron esperar; y, como era de temerse, Madero, considerado con justicia el jefe de la Revolución, exigió de los grupos liberales en las regiones en que operaban los maderistas, una cooperación sin reservas dentro de la lucha armada, en contra del enemigo común.

Razón de sobra tenía Madero en esta exigencia, y ella la confirmaba plenamente el hecho (ignorado tal vez por Ricardo), de que Praxedis Guerrero, tan luego se puso al frente de un grupo de revolucionarios, les advirtió que, en aquellos difíciles momentos para la causa de la democracia mexicana, "sólo debería haber revolucionarios antiporfiristas".

Fue precisamente uno de los que acompañaron hasta su holocausto al íntegro revolucionario y galano escritor, quien me informó de la sensata determinación a que hago referencia. Y me informó, además, de este penoso incidente, el cual tomó mi informante de mal agüero: Cuando Praxedis pudo disponer de un caballo, y al tratar de introducirle el freno, el animal hizo resistencia y con una de las patas delanteras le rompió los labios al compañero.

La prudente actitud del prominente liberal la explica el hecho de haber participado él en varios intentos de revolución, y de haberse

¹ Sobre este interesante documento histórico, como sobre la obra de los liberales, doy cuenta en mi obra (inédita aún) "El Porfirismo y la Oposición".

convencido que sin la cooperación de todos los elementos revolucionarios y sin la coordinación en la campaña, era improbable el éxito contra la arraigada dictadura.

La pugna entre liberales y maderistas por fin se hizo abierta, habiéndose registrado el hecho penoso de que el jefe liberal, Prisciliano G. Silva, que operaba en el Estado de Chihuahua en unión de sus hijos, Benjamín y Rubén, fuese desarmado con toda su gente, poco después de que el citado jefe sostuviera un combate contra una fuerza maderista.

El largo y bilioso informe que Silva rindió al presidente del Partido Liberal, llenó a éste de cólera, y sin detenerse a reflexionar un momento, dirigió una circular a todos los jefes liberales, por medio de la cual los excitaba a combatir por igual a porfiristas y a maderistas, al parecer sin importarle el éxito de la Revolución, y sin advertir que con tan descabellada disposición aseguraba la derrota de los liberales.

Fue el propio Ricardo el que me dictó la citada circular, y cuando la hube puesto en sus manos, y en presencia de los demás miembros de la Junta, manifesté resueltamente a mi estimado jefe mi inconformidad con tan desatinado acuerdo.

“¿Usted también se declara maderista?” —repuso con marcado disgusto y a la vez con sarcasmo, el presidente del Partido. Y como tratara de fundar mis razones, tan obvias y tan breves como las expresadas por Praxedis (quien “siempre vivió y actuó dentro del ideal anarquista”, según expresión de Ricardo, en uno de sus artículos), me interrumpió diciéndome que hiciera lo que yo quisiese, que él era inflexible en sus resoluciones.

Ante el tremendo dilema, yo me decidí por el triunfo de aquella Revolución.

La Junta Organizadora del Partido Liberal y la redacción de su órgano, *Regeneración*, tenían su domicilio en los altos de un edificio que exhibía el nombre de “Nelson Flats”, el cual está ubicado en el número 519 1/2 de la antigua nomenclatura, en la esquina noroeste de las calles Cuarta y Towne.

Antonio y yo ocupábamos el mismo cuarto, contiguo al que habitaba Rivera con su esposa y sus dos niños. En el fondo quedaba el amplio comedor, casi un refectorio público, ya que con frecuencia sentábanse a la mesa Delegados del Partido y hasta simples simpatizadores.

Apenas Ricardo y Enrique se retiraron a sus respectivos domicilios, entrada ya la noche, Antonio empezó a manifestarme su sorpresa por mi actitud resuelta ante nuestro jefe, confesándome, a la vez, su inconformidad debido a la conducta absolutista de Ricardo. Era pasada la media noche, y el compañero no podía conciliar el sueño. Resuelto también a separarse de la directiva del Partido, en el que había militado tan activamente durante seis años, me propuso primeramente la fundación de un periódico en la ciudad de El Paso; mas como le advirtiera que ya no eran aquellos momentos de agitar a las masas con artículos de periódicos, sino de sumarnos a los que ya habían sido agitados, admitió de plano mi razonamiento.

Al siguiente día del incidente que dejo narrado, me separé de la Junta, sin esperar —como se me pidió— la llegada del compañero Antonio de P. Araujo para hacerse cargo de la correspondencia; y dos o tres días después, Villarreal dejaba también al presidente del Partido, no sin vencer, seguramente escrúpulos muy justificados de la más íntima camaradería. Años de una vida normal de privaciones, de penalidades de toda especie; de persecuciones y de prolongados encierros, y hasta de esperanzas frustradas. Todos esos lazos espirituales que unieron al secretario del Partido con su presidente, había que resolverse a romperlos.

Además, clavada estaba en nuestra mente y en nuestra conciencia, una palabra de fuego que, a modo de despedida, nos dejó escrita Praxedis en una de las ventanas que daba a la calle, y era ésta: “¿HOMBRES?”

Aquel reproche y aquella conminación, y más aún, la sangre derramada por el compañero que a su prédica liberalista había unido la acción (como ya lo había hecho varias veces antes), nos imponía,



ANSELMO L. FIGUEROA (1870-1914), socialista, nacido en Yuma, Arizona, jamás pisó territorio mexicano. Propugnó la causa de los liberales mexicanos, desde la tribuna popular. Ricardo lo designó editor de "*Regeneración*," órgano del "Partido Liberal Mexicano."

de manera imperativa, a los acomodaticios o timoratos, el completo cumplimiento de nuestro deber. Y ese deber no era otro que el de marchar al instante al teatro donde se estaba dirimiendo con las armas, la vieja pugna entre el continuismo asfixiante y la democracia.

Me parece que en uno de los libros de Diego Abad de Santillán (Biógrafo de Ricardo), se consigna parte de una carta que Enrique dirigió (en 1908) al revolucionario Praxedis, en la cual le recomienda:

“Nosotros debemos cuidar nuestra vida porque somos anarquistas”.

Bien, pues para él, como para todos los magonistas “bla, bla, bla...” y para cuantos tronaban en contra de la dictadura de Díaz, mas sin atreverse a afrontar las penalidades de la campaña y menos arriesgar la pelleja, para todos ellos iba enderezado el reproche del gran Praxedis.

La narración de estos acontecimientos me ofrece la ocasión de rememorar ciertos incidentes relacionados con ellos. Referiré uno de éstos, de orden sentimental, el cual me dejó hondamente impresionado.

Unos cuantos días después de mi separación de la Junta del Partido, me encontré en la calle con Anselmo L. Figueroa, el editor de *Regeneración*. Fue aquél un encuentro como del padre y del hijo, puesto que estuve hospedado en su casa cuando llegué por la primera vez a Los Angeles; contaba por lo menos como veinte años más que yo y fue mi mentor en la doctrina marxista. A pesar de la gran diferencia en la edad, éramos casi inseparables, todo lo cual venía a aumentar lo embarazoso de aquel casual encuentro.

Con las lágrimas en los ojos (era un hombre sencillo y sentimental) me reclamó el viejo amigo mi retorno al redil. Pero él, que jamás había puesto un pie en territorio de México, no podía afectarle, tanto como a mí, la prolongación de la matanza entre mis connacionales, ni menos parecía preocuparle el agravamiento de la situación, motivada por la intolerancia del presidente del Partido Liberal.

Y nos separamos sin despedirnos, para no volvernos a encontrar.

Sobre mi marcha con Antonio Villarreal a El Paso, Texas, así como lo referente al nombramiento de la comisión de paz en la Baja California, semanas después del triunfo de la revolución maderista, me referiré al final.

*

Los organizadores del grupo que inició la revolución en el norte de la Baja California, fueron los individuos siguientes: el indio cupah, Camilo Jiménez (cazador de oficio y gran conocedor de la región); Pedro Ramírez Caule y Fernando Palomares, ambos ex huelguistas de Cananea. Poco después se les unieron Adrián M. López (ex sargento federal), José Espinoza y Adrián Pacheco, y como dos semanas después, los Delegados Especiales, José María Leyva y Simón Berthold, más los compañeros Rincón Gallardo y Pedro Morán.

Los tres iniciadores citados poseían unas cuantas armas, viejas y descompuestas las más, por lo que pidieron a la Junta de Los Angeles a una persona experta para que fuera a componerlas.

El presidente del Partido les envió a Leyva con tal objeto, por haber manifestado ser ducho en estas cosas, y notando en él cierta bizarría, extendióle credencial de Delegado Especial del Partido.

Las primeras reuniones de estos conspiradores tuvieron lugar en la humilde habitación de Jiménez, el que, debido a sus actividades sediciosas, residía a la sazón en el pueblo fronterizo de Holtville, en el lado norteamericano.

Desde su arribo a Holtville, Leyva no pudo ocultar sus deseos de encabezar a aquel pequeño grupo de presuntos revolucionarios, habiéndolo comprobado plenamente, apenas se adueñaron de la plaza de Mexicali.

Al aumentar el grupo de conspiradores, las reuniones se efectuaron en el local en que celebraban sus juntas los miembros de la organización de los "I.W.W.", ubicado en el mismo pueblo de Holtville.

Los correligionarios que más ayudaron en sus actividades a este pequeño grupo de revolucionarios, fueron John Bond, secretario de

los "I.W.W.", de la Sección del Valle Imperial; el anarquista Edwards, dueño de un pequeño rancho en el que se ganaron el pan estos liberales, y Rodolfo Gallegos, poseedor también de un ranchito a inmediaciones de Mexicali. Por no sé que discrepancias, este Gallegos se tornó en enemigo de los liberales.

Fue Edwards el que condujo desde Los Angeles las primeras armas, empacadas y rotuladas como "Implementos Agrícolas", y consignadas a él mismo, a su propio domicilio. Fue la suya una actitud temeraria. Eran poco menos de cien fusiles marca *Springfield* con su respectiva dotación de parque. Estas armas fueron compradas en Los Angeles, por John Kenneth Turner, escritor socialista y a la sazón encargado de la página en inglés de *Regeneración*.

En mi citado libro "El porfirismo y la oposición", consigno una semblanza acerca de este escritor, propugnador eximio de la democracia mexicana. En cuanto a Simón Berthold, no basta con declarar que era mexicano ni señalar el lugar de su nacimiento (Nacozari, Estado de Sonora), para demostrar su mexicanismo y su bondad. Tuve la satisfacción de haberlo conocido a fondo cuando residí por la primera vez en Los Angeles, California, a partir de 1907, hasta que se marchó a la revolución. Anselmo Figueroa me lo presentó una noche en que asistíamos a una de las sesiones del Partido Socialista, del que ambos eran antiguos miembros.

Fue Simón Berthold el que impidió el fusilamiento del subprefecto Gustavo Terrazas, y no cierta persona que a sí misma se atribuye este acto generoso. De ello estoy seguro, como si lo hubiera presenciado, puesto que el dato lo debo a otro liberal, íntegro y modesto como Berthold, así como muchos otros con que enriquezco esta narración.

Se me objetará que nada de particular tenía el perdonarle la vida a una autoridad, por el hecho de pertenecer a un bando político contrario. Bien estaría eso; pero es que el tal subprefecto había encarcelado a miembros del Partido Liberal Mexicano, y por consignación hecha por él a la primera autoridad del Distrito Norte, coronel Celso

Vega, se fusiló al Delegado Especial, Mariano A. Barrera. Y estos crímenes políticos eran muy recientes, cuando los liberales tomaron Mexicali y capturaron a Terrazas cuando intentaba escapar, disfrazado. Es así como se iniciaba la revolución del Partido Liberal en el norte de la Baja California: perdonando a sus enemigos potenciales.

Habiendo aumentado el número de sediciosos, trasladaron éstos el centro de sus actividades al sótano de una taberna, perteneciente a varios norteamericanos simpatizadores. Fue aquí donde padecieron la impaciencia de ver aumentar su grupo muy lentamente, y no menos el recibo de las armas prometidas por la Junta del Partido Liberal. Una vez más se repetía el hecho, para este Partido, de que escasearan los presuntos mártires y los recursos. Es que no se trataba de una revolución pequeño-burguesa.

Desesperado Berthold ante aquella inactividad, que ya empezaba a minar los entusiasmos de algunos de los compañeros, y contándose apenas con diecisiete hombres (el danés Mortensen, entre ellos), tan luego arribaron las armas, Berthold exhortó a los allí reunidos a marchar sobre Mexicali.

Era cerca de la media noche del día 16 de enero, cuando este pequeño grupo de revolucionarios cruzó la línea divisoria, a poco más de doce kilómetros distante de Mexicali. Se deslizaron sigilosamente, a pie, mientras que en un carro se condujo la impedimenta. Los fusiles sobrantes fueron soterrados en sitio adecuado. Ignoro el detalle de si este vehículo pertenecía a Gallegos y fue guiado por él mismo, como me lo manifestó meses después, o pertenecía a los propietarios de la taberna a que hice referencia, y fueron ellos los conductores, como aparece en otra versión de estos sucesos.

Era la madrugada del día 18. Después de convenir los revolucionarios en cierto plan de ataque, se acercaron a Mexicali en línea de tiradores, para hacer luego irrupción y penetrar por diversos rumbos, lanzando "vivas" estentóreos al Partido Liberal Mexicano y "muera" a Porfirio Díaz.

Aquel albazo ranchero les dio a los liberales rápida y completa victoria. Ramírez Caule, asistido por unos cuantos compañeros, cap-

turó al subprefecto Terrazas, quien temblaba como un azogado, seguramente ante el temor de tener que responder con la propia vida, la que él hizo arrancar a otros liberales en sangre fría, a la usanza porfirista.

A esta persecución de liberales, se agregaba su conducta de protector fiel de los intereses de las siguientes empresas norteamericanas: "The Colorado River Land Company"; "The Southwest Sugar Company"; "The Cudahy Company"; "The México California Land and Cattle Company", etc. Todas ellas empresas privilegiadas por el gobierno mexicano.

Otro pequeño grupo se dirigió simultáneamente a la cárcel, tal vez más que con la esperanza de encontrar allí el contingente humano que tanto se necesitaba en aquellos momentos, obedeciendo a un impulso instintivo: el de hacer partícipes de la libertad a cuantos estaban privados de ella. Nadie, como aquellos que han participado en esta clase de levantamientos populares, han podido experimentar el gozo inefable de abrir las puertas de una prisión, venciendo a la violencia que las aseguró y pasando por sobre la majestad de la ley, no siempre justiciera.

Mas no se suponga que es este el panegírico del populacho soliviantado (tal la toma de la Bastilla, el 14 de Julio inmortal), sino la condenación de los que, abusando del poder y de su orgullo, engendran estas rebeliones de las multitudes, no por ciegas menos sagradas.

A Terrazas se le impuso un rescate de \$800.00 dólares, que era mucho menos de lo que podía entregar, si se toma en consideración el apoyo ilimitado de que gozaba por parte, no solamente de los cuantiosos intereses yanquis bajo su custodia, si que también de las ostensibles simpatías de que era objeto por los rancheros adinerados del Valle Imperial, como se comprueba más adelante. Era el cacique típico prerrevolucionario, sin querer por ello declarar que el caciquismo haya desaparecido en nuestro país.

Otro capturado prominente lo fue el administrador de la Aduana, Cosme A. Muñoz. A éste no se le pudo sacar ni un solo centavo.

“Acababa de hacer remisión de todos los fondos al Centro”, según declaró, con elocuencia incontrastable. Y fue así que al señor administrador se le dejó en su casa, al calor de su familia.

Otro detenido —o requerido por los liberales—, fue el comerciante español, Benigno Barreiro. Bien conocida era su amistad y diligente cooperación con la primera autoridad de Mexicali. Sin embargo, los liberales se conformaron con arrancarle \$250.00 dólares.

Yo creo que Barreiro no dejó de prosperar en sus negocios (era el único comerciante en toda aquella región), según pude notarlo durante los días que empleé en mis conferencias pacifistas con los revolucionarios de Francisco Quijada. Su permanencia durante los acontecimientos revolucionarios, es la mejor confirmación.

De la guarnición de diez rurales que protegía a Mexicali, tres fueron capturados y puestos en absoluta libertad (¡tan diestros ellos en la persecución de antiporfiristas!), mientras que el resto cruzó la línea divisoria, donde probablemente hallaron protección entre los que fueron sus protegidos. Un solo muerto hubo en la captura de Mexicali; fue éste el carcelero José Villanueva, el que, al exigírsele la entrega de las llaves, intentó hacer resistencia con su arma y se le privó de la vida. Había preferido “cumplir con su deber”, a gozar de la misma libertad que sus correligionarios.

Once prisioneros fueron libertados, incluyendo a varios reos políticos, escapados al “paredón”. Pocos de éstos se reunieron a sus libertadores; probablemente los demás no pudieron resistir al deseo de volver al seno de sus respectivos hogares.

Durante los cinco meses que duraron las actividades de los revolucionarios liberales en la Baja California, solamente dos fueron fusilados por éstos, acusados de espionaje. ¿Se les comprobó su delito? Yo lo ignoro; pero aun cuando así hubiese sido, hay que condenar, sistemáticamente, toda pena de muerte: por los que perezcan inocentemente o por insuficiente culpa, y aun por los delinquentes mismos.

Recalco lo ya dicho: es así como se iniciaba la revolución del Partido Liberal en el norte de la Baja California.

En cuanto a Terrazas, a continuación transcribo una nota publicada por "*The Los Angeles Examiner*" de fecha 30 del mismo mes de enero:

"Cuando los insurgentes tuvieron noticias de que el *sheriff* Meadow del Condado Imperial, planeaba rescatar al Gobernador (sic) Terrazas, y a otros más, a punta de pistola, ellos (los insurrectos) le entregaron un mensaje a través de la frontera. Este mensaje decía así: — "Enero 29 de 1911 — Mexicali, México. — "Sheriff de los Estados Unidos de América. — Hemos tenido conocimiento de buena fuente, que hay un movimiento del lado de usted, por el que procura organizar un grupo de hombres con el propósito de cruzar la línea y rescatar a algunos de nuestros prisioneros; y, en tal caso, ellos serán violadores de las leyes de neutralidad, y lo harán poniéndose en peligro". — "Le advertimos a usted lo anterior, ofreciéndonos de usted respetuosamente". (Firmado): Simón Berthold — Segundo líder de la revolución". "P. S. Debe usted tener presente que nosotros no constituimos una gavilla, sino que estamos peleando por principios." — S. B."

Si es verdad que son "características de frialdad y disimulo", las de las autoridades yanquis de la frontera (como asienta Velasco Ceballos en su libro y artículos posteriores), muy poderosos motivos de conveniencia deben haber movido al *Sheriff* Meadow y al grupo de rancheros prominentes del Valle Imperial, para resolver invadir nuestro territorio con el propósito ya señalado. Y lo anterior no es "se dijo que dijeron", sino hechos comprobados por la publicación del telegrama del subjefe Berthold, en varios periódicos de los Estados Unidos.

*

La toma de Mexicali y la captura de su primera autoridad, por un pequeño grupo de revolucionarios antiporfiristas, pusieron en acción a los rotativos yanquis, no sólo de la frontera, sino de numerosas ciudades importantes. Tan ligados estaban los intereses de los concesionarios norteamericanos con los oligarcas de nuestro país, y tan identificados los dos gobiernos, que no parecía sino que la chispa de

la revolución había sido encendida en territorio de los Estados Unidos. El Departamento de Estado, que ya había girado órdenes para que contingentes poderosos de soldados patrullaran la frontera con México y numerosos barcos de guerra ocuparan sitios estratégicos, ordenó el traslado de tropas hacia la frontera norte de nuestro país, tan luego se hizo pública la noticia de la captura de Mexicali.

The Los Angeles Daily Times del general Harrison Gray Otis, uno de los rotativos más interesados en condenar una revolución que venía a poner en serio peligro las propiedades que en la Baja California poseía su editor, con fecha 7 de marzo informa:

“Washington. — Movimiento de tropas hacia la frontera con México. — El movimiento más extenso de tropas y barcos de guerra jamás antes ejecutado en este país en tiempos de paz, está siendo efectuado por órdenes del presidente.”

“20,000 soldados de toda clase de armas (más de una cuarta parte del Ejército de los Estados Unidos), se dirigen hacia la frontera mexicana. Cuatro cruceros armados que comprenden la quinta división de la Armada del Atlántico, están siendo movilizados de las aguas del norte, a la estación naval de Guantánamo, Cuba.”

“La mayor parte de la Armada del Pacífico debe estar ya en camino para reunirse en San Pedro y San Diego, California, y 2,000 marinos se preparan para hacer la estación de Guantánamo su cuartel temporalmente.”

El presidente del Partido Liberal Mexicano, considerando con razón un atentado a la soberanía de su país y un ataque directo a la revolución, este estupendo movimiento del ejército de los Estados Unidos, protestó enérgicamente desde las columnas de *Regeneración*, con la misma fecha con que el diario yanqui citado dio la noticia. Transcribo a continuación un párrafo de dicha protesta:

“El hecho bien claro de que ni Díaz ni su Gabinete han protestado con respecto a un movimiento perfectamente declarado como hostil, es para nosotros evidente que los Estados Unidos y Díaz están de acuerdo y que la prisa de enviar tropas norteamericanas a la fron-

Conferencias publicas
de Jesus M. González, en Fresno,
California. De agosto a noviembre.

Office of Chief of Police

Fresno, Cal., *Sept. 22, 1909*

Permission is hereby granted

*Caase Gonzales to speak
on the streets. Good for
1 week from date.*

excepting on the following named street
corners:

Grand Central Hotel	Corner J and Mariposa
George Brothers	Corner J and Mariposa
Degan's	Corner I and Mariposa

Wm Shaw

Chief of Police.

10.

En plena campaña pro revolución mexicana en el Estado de California. Por haber congregado a numerosos trabajadores mexicanos en sitio prohibido, fue desterrado el orador.

tera, se debe a la solicitud de Díaz a aquel Gobierno, así como la apelación de los intereses norteamericanos invertidos en México para que se le preste a este Gobierno todo el apoyo moral posible". (Firmado): Ricardo Flores Magón."

¿Qué podrían argüir a esto los inventores del filibusterismo? ¿A quién estaban favoreciendo las numerosas tropas norteamericanas a lo largo de la frontera, así como la concentración de barcos de guerra en puntos estratégicos, sino era al gran dispensador de concesiones y privilegios?

¿No, acaso, el dictador mismo y sus interesados sostenedores, explotaron siempre el coco de la intervención de los Estados Unidos, en su empeño de conjurar cualquier movimiento hostil hacia aquel gobierno?

De un artículo escrito por T. T. Grimshaw en *Los Angeles Record*, extraigo lo siguiente:

"Marzo 9, Calexico.—Leyva y Berthold, según reportes, se hallan preocupados ante los movimientos amenazadores de tropas americanas, y anuncian que inmediatamente se retirarán a Ensenada."

"La cuestión de la jefatura de los liberales se sujetó a votación el miércoles en la noche. Fue casi unánime el voto de confianza a Leyva. (influencias de Berthold-NA.) el mitin se tradujo en sentimiento antiamericano y, como resultado, casi todos los americanos se separaron de las fuerzas de los insurrectos."

"Berthold pronunció un discurso en favor de marchar sobre Ensenada, siendo muy vitoreado."

A lo anterior sigue un párrafo en el que su autor manifiesta que circulaba la versión (no fija la fuente) de que la Junta de Los Angeles había autorizado al capitán Stanley, "para que invitara al general Blanco a que se trasladara con sus fuerzas a La Baja California, y se pusiera al frente de los revolucionarios, convirtiendo este lugar en la principal fortaleza de los liberales, y posiblemente declarando una república independiente, con Magón como presidente provisional".

N. A. Nota del Autor.

Pero era bien sabido que el coronel José de la Luz Blanco (con el que militaban numerosos liberales) estaba bajo las órdenes de Madero, al que siempre le fue fiel, y que, por tal motivo, no podía ocurrírsele al presidente del Partido Liberal, que se hallaba distanciado de Madero, hacerle semejante petición. Tampoco podía dársele crédito a esto de convertir a la Baja California en una república socialista, por más que no es de extrañar que tal cosa se les hubiera ocurrido a algunos de los marxistas —irresponsables— que se mezclaron con los revolucionarios liberales.

Semejante ensayo no habría sido una novedad, sin embargo, puesto que en la última década del pasado funcionó, aunque por corto tiempo, una colonia cooperativista en Los Mochis, Sinaloa (obra de anarquistas, escapados de Europa); pero advertidos que fueron los propósitos de ensanchamiento en vista del rápido éxito, no faltó algún medroso conservador que lo denunciara ante el gobierno del Centro. Y allí terminó el ensayo felizmente iniciado, para comentar después, seguramente, que aquello era exótico y disolvente. Cassius Brown fue uno de aquellos colonos; su hija Mrs. Wade Snyder, es actualmente *Principal* de la *High School de Oakland, California*.

El verdadero propósito de Leyva y de Berthold, como lo declararon en varias ocasiones, era el de convertir en arsenal el norte de la Baja California y establecer en él el cuartel general, a fin de combatir con mayor éxito a las fuerzas federales, dada la posición geográfica de la península.

Posiblemente se trataba de rumores de descrédito a los verdaderos fines del Partido Liberal, y ellos procedían tal vez de los norteamericanos que se vieron obligados a marcharse de Mexicali, como más adelante lo da a entender el escritor Turner.

El objetivo de los liberales queda confirmado, plenamente, con los dos párrafos que a continuación inserto, los cuales fueron tomados de un artículo publicado en enero, en el periódico *The Coming Nation*, el cual se titulaba: "Revolución en México". Dicen así:

"La Baja California, debido a su aislamiento, es una sección del país donde el gobierno encontraría difícil reforzar sus tropas rápi-

damente. Las fuerzas militares son reducidas; 450 soldados regulares y 100 rurales, divididos en las dos mitades de la península. (Esto era antes de que desembarcaran las fuerzas del coronel Mayol-N.A.) Es una sección capaz de ser capturada por un número relativamente pequeño de hombres.”

“Fue por esta razón que mientras Praxedis Guerrero se abría paso hacia Casas Grandes, y antes de que Alanís arrojara sus fuerzas de liberales en el norte de Chihuahua, el Partido Liberal se ocupaba en planear la ocupación de la Baja California. Una vez en sus manos, planeaba usarla como un gran campo de concentración para mexicanos refugiados, y emplear el dinero allí obtenido, en las adquisiciones de armas y de parque para enviarlos a puntos del interior, donde se hace tan necesario para el derrocamiento del gobierno de Díaz.”

El artículo transcrito era debido a la pluma de John Kenneth Turner (quien sí estaba bien informado), no siendo, por lo tanto, este el criterio de *The Coming Nation*, que ningunas ligas tenía con el Partido Liberal. De *Los Angeles Record* de fecha 9 de marzo, copio lo siguiente:

“John Kenneth Turner, el autor de “Barbarous Mexico” (el libro en que se denunciaba el México de Porfirio Díaz-N.A.), hizo una violenta escapatoria de Calexico, en un carro, el miércoles en la noche, temeroso de que se hubiera librado orden de aprehensión en su contra. Turner se deslizó a través de la línea, el miércoles, a pesar de que el capitán Babcock había revocado el permiso de cruzamiento de la frontera, el cual podía antes servirle para su retorno. El (Turner) envió al rancharo Jim Wilson por delante, y mientras éste era detenido y constreñido a denunciar las conexiones de Turner con los insurrectos, éste cruzó la frontera, realizando su escapatoria del pueblo.”

“Se informa que el gobierno mexicano ha demandado del gobierno de Washington el arresto y la extradición de Turner, arguyendo que él es el consejero general de los insurrectos de la Baja California.”

“Turner negó que él tuviera cualquiera conexión oficial con los insurrectos, o que él los hubiese en cualquier forma aconsejado; pero

que él temía verse en dificultades, por las informaciones falsas de los norteamericanos que desertaron de los insurrectos, o que fueron expulsados por éstos del campamento.”

Breve interrupción: ¿No es de suponerse que los tales yanquis desertores, lo mismo que los que fueron expulsados del campamento, eran elementos extraños a aquella revolución? ¿Cómo considerar ahora a los que continuaron fieles hasta el final de su vida o de la accidentada campaña?

“El capitán Babcock (continúa diciendo el citado diario) recibió órdenes de mantener un control estricto en la frontera, por doce millas en cada dirección, a efecto de prevenir el cruce de cualquier persona.”

Para estas fechas, el grupo diminuto que inició la revolución en el norte de la península, había aumentado a cerca de cien hombres, armados todos, dispuestos a hacer limpia de soldados porfiristas en todo el territorio. Los diarios de Los Angeles y de San Diego, al publicar bajo grandes titulares la noticia de la toma de Mexicali por los revolucionarios, sirvieran de propaganda gratuita para los numerosos mexicanos simpatizadores que esperaban ansiosos la ocasión propicia para marchar a la revolución. Además, natural era el contagio en aquellos norteamericanos, conocedores de la verdadera situación mexicana, e inclinados por su ideología en favor de la causa democrática de los mexicanos.

Sus propias convicciones de libertarios (que no alcanzan a explicarse los ciegos en estas cuestiones), y animados por la obra sediciosa de los liberales en el destierro (Gutiérrez de Lara, Figueroa y este autor, no cesamos de agitar a mexicanos y norteamericanos en contra de la dictadura porfiriana), cuanto por la lectura y comentarios de los artículos de Turner —publicados después en forma de libro—, mantenían a esos simpatizantes igualmente inquietos y deseosos de entrar en acción.

¿Qué junto con aquéllos se mezclaron algunos elementos indeseables? Es posible, como lo ha sido en todas las conmociones similares..

Pero llamar porque sí, filibusteros a los extranjeros que respondieron a la invitación de los liberales, es pecar, más que de ligereza, de bien meditada insidia.

Copio en seguida de un párrafo contenido en uno de los artículos de Velasco Ceballos (una repetición seguramente de lo estampado en su citado libro), y veremos la comprobación de mi cargo:

“Ciertamente que al principio se les llamó “revoltosos” a los invasores (así se les llamó a todos los revolucionarios-N.A.). Pero al cabo de un mes, el movimiento tuvo ya su nombre propio: filibustero. En carta de los últimos días de febrero (fijarse en esta fecha-N.A.), el subprefecto de Tijuana, señor José Larroque, hombre de edad avanzada, serio, inteligente, informaba al coronel Celso Vega, jefe político del Distrito Norte de la Baja California, de una reunión pública celebrada en el puerto de San Diego a la que se había convocado por medio de la prensa americana. En dicha reunión hablaron varios ciudadanos americanos, de anexar la península a los Estados Unidos. Textualmente decía el señor Larroque:

“Todo indica que los filibusteros actuales no son más que el parapeto, sostenido (fundamentalmente creo) por el gobierno americano, porque no se explica la tolerancia de las autoridades americanas ante tanto cinismo y descaro, porque públicamente hacen todo.”

Vamos a ver en seguida qué validez tiene este documento; cómo los “moros con tranchetes” que este buen señor creyó ver (se lo contaron, dice él mismo) en los convocados por una proclama, eran individuos que se daban cita para ir a engrosar las filas de los revolucionarios liberales.

El diario *The San Francisco Examiner* de fecha 18 de febrero, publica el siguiente despacho, procedente de San Diego:

“Una proclama firmada por Francisco Vázquez Salinas (jefe liberal del que hablaré más adelante-N.A.), urgiendo a todos, mexicanos, españoles y americanos, simpatizadores del Partido Liberal Mexicano, para que se enrolen sin pérdida de tiempo en el ejército revolucionario, está circulando en los barrios extranjeros (léase: mexica-

nos-N.A.) de esta ciudad. Se intitula: "Proclama urgente a los mexicanos".

Si no fue este el complot del que le dieron aviso al señor subprefecto porfirista de Tijuana, ¿a cuál otro se refiere en su asustadiza carta?

Muy bien pudiera —y debiera— decir el señor Velasco Ceballos: "Me contaron que a cierta autoridad de cierto pueblo de la Baja California, le habían contado que alguien que oyó decir que le pareció que..."

Muy pronto vamos a ver también, que lo de "el parapeto", sostenido por el gobierno de los Estados Unidos, que "fundadamente" cree el señor de la carta, estaba sucediendo al revés. Que los sostenidos eran ellos, los porfiristas, y los concesionarios extranjeros protegidos por su amo el dictador, como plenamente lo comprueba algo muy substancial y concluyente que después transcribiré.

Este señor Velasco Ceballos, siguiendo invariablemente su método de contar lo que dicen que le dijeron, y de apoyarse en autoridades, ora políticas, ora del periodismo (con tal que opinen como él), nos cuenta que: "... don Adolfo Carrillo, periodista inteligente y sagaz observador, dio cuenta de que el periódico *Free Democrat* de San José, California, incluía una carta procedente de Ensenada, en que algunos mexicanos que ocultaban su nombre, abogaban por que la península pasase al dominio de los Estados Unidos. Etc."

¿Quiénes eran esos mexicanos que tal cosa pedían? ¿Por qué recurrir al anónimo para "probar" cargo tan serio? Y en el supuesto que ello hubiera sucedido, ¿por qué deducir que los liberales eran cómplices en este acto de traición a la patria?

El autor aludido vuelve a citar al periodista Carrillo, para referir que "en otra correspondencia de mayo de 1909, decía: "Actualmente circulan en el Estado (de California) cierto número de panfletos, ilustrados con mapas y acompañados con abundantes notas estadísticas, en las cuales se aboga por la anexión de la Baja California a los Estados Unidos".

“Efectivamente (comenta Velasco Ceballos): periodistas y escritores de notoria pobreza o limitación de fondos, publican folletos y libros lujosos, abogando por la misma idea de anexión”.

Es este un cargo mal velado en contra de los jefes del Partido Liberal. Bien que nos hubieran caído en aquellos momentos todos esos dólares, para ver de libertar a esos jefes liberales, y aun para comer nosotros, sus partidarios y agitadores.

Véamos ahora la integridad del periodista invocado por Ceballos, en cuyos “se dice” basa a su vez sus olímpicos reproches y sus calumnias a lo precusores mártires de la Revolución Mexicana.

Fue por aquellas mismas fechas (de 1908 en adelante) cuando circuló en California un libro (otra “historia” como la que aquí comento), titulado: “Memorias de Don Sebastián Lerdo de Tejada”. En uno de los regocijados pasajes de estas “memorias”, se decía que cuando se festejaba con inusitada pompa el matrimonio de doña Carmen Romero Rubio con el dictador, a esta dama aristócrata le vino la necesidad de escupir, lo cual, advertido por uno de los numerosos adulones, prontamente se despojó de su sombrero y lo presentó a la dama para que lo usara de escupidera.

Por supuesto que este incidente, como tantos otros con que el autor anónimo engalanó su “historia”, resultó falso (pudiendo haber sido cierto el hecho), como apócrifas fueron las tales “memorias” del ilustre colaborador y sucesor del presidente Juárez. Fue él, Adolfo Carrillo, el autor del ingenioso libro, que más tenía por objeto ganar fama de escritor al descubrirse el pastel, y con ella una regular suma de dinero, que el de desacreditar a la muy pulcra y distinguida esposa del general Díaz.

Velasco Ceballos insiste en citar al “sagaz” periodista Carrillo, diciéndonos que: “. . . atento a esta amenaza”, envió una comunicación a una revista de Mérida en febrero de 1909, en la que da cuenta de que un doctor Cook organizó un club en Los Angeles, con el nombre de “Lower California Star”, con los mismos indicados fines anexionistas, etc. Y más adelante informa que el mismo Carrillo dijo

que había leído en *The San Diego Union*, que uno de los reporteros de este diario celebró una entrevista con el senador W. Mc Cormick, quien declaró: "El negar que nosotros codiciamos ese espléndido brazo de mar (Bahía Magdalena), sería negar la luz del día. Etc."

¿Y cuál es la conclusión de esta para él sensacional noticia? Si como dicho senador y tantos otros yanquis prominentes, han codiciado una parte o todo nuestro territorio, ¿qué culpa tuvieron de ello Ricardo Flores Magón y los miembros de su Partido? ¿No acaso la lucha de éstos iba dirigida contra esas ambiciones y contra la generosidad del dictador, al estimularles a aquéllos el apetito con sus onerosas y anti-constitucionales concesiones?

Después de todas estas citas y las que hace de lejanos tiempos, el autor del libelo en cuestión estalla en patriótica indignación, y encarándose con su contendiente, el general José María Leyva, le espeta esta terrible filípica:

"Interrumpiéndonos en estas amargas referencias, nos preguntamos: ¿Y los señores Flores Magón y el hoy señor general don José María Leyva, a quien estoy contestando, ¿nada sabían sobre estos hechos? ¿Ni por casualidad habían oído algo? Y casi estoy cierto de que residían en California. Lástima que nada hubieran sabido, porque su movimiento era fatal, con estos antecedentes y utilizando como utilizaron a hordas extranjeras que llevasen el separatismo, aunque el señor general don José María Leyva no lo hubiera querido".

Vamos a ver a qué queda reducido esta andanada de preguntas capciosas. Yo contestaré ahora por el citado señor general Leyva, puesto que este señor no supo replicar debidamente, tal vez por falta de información o por no haber tenido ningunas ligas con el Partido Liberal en aquella época.

Es posible (no probable) que Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, los tres jefes del Partido Liberal Mexicano y redactores de su órgano, *Regeneración*, hubieran tenido noticias acerca de los ciertos o inventados movimientos anexionistas de que nos da cuenta el autor del párrafo en cuestión. Y digo que es improbable,



PRAXEDIS G. GUERRERO (1882-1910), aunque hijo de padres acaudalados, prefirió desde muy joven una vida de apostolado en pro de su pueblo. Participó muy activamente en tres intentos de revolución, y murió -al frente de un grupo de compañeros- en el ataque y captura de la población de Janos, Chih., en la revolución maderista. Era anarquista y un atildado escritor.

porque estos tres señores fueron arrestados en Los Angeles, California, en agosto de 1907, y confinados poco después en la prisión de Florence, Arizona, de la cual obtuvieron su libertad hasta a mediados del año de 1910. Esto es muy sencillo de consultar.

Es de suponer que a un presidio no penetran todas las noticias de la prensa; pero que, de haber penetrado éstas sobre el anexionismo de la Baja California a los Estados Unidos, los citados precursores estaban impedidos para protestar y aun para comentar el intento de anexión de que nos habla con tanto celo patriótico el "sagaz" periodista y el "historiador" de marras.

En cuanto a los demás acontecimientos registrados en 1826 y 1854 a los que también se refiere don Rómulo, a estos señores liberales nada les fue posible hacer para evitarlos, ni siquiera para denunciarlos, simplemente porque aún no habían nacido. No hay que culparlos, pues, ni por unos ni por los otros.

Conviene aclarar, por si alguien lo necesitare, que todas las persecuciones a los repetidos jefes del Partido Liberal Mexicano, en los Estados Unidos, y las intolerables y frecuentes, sufridas en su país, no fue ciertamente porque favorecieron ellos, en cualquier forma, ninguna maniobra que menoscabara los intereses y la soberanía de México. Por el contrario; todo el mundo supo (en Europa se comentó la obra de Ricardo Flores Magón y socios) que los del Partido Liberal Mexicano se empeñaron, heroicamente, en el derrocamiento de una dictadura que tenía convertido a nuestro país en una semi-colonia de los Estados Unidos; que los gobiernos de ambos países, en fraternal contubernio, se dieron a perseguir a todos los mexicanos que manifestaran ideas democráticas, pagando unos con aplicárseles la "Ley Fuga" y los demás con el prolongado o repetido tormento de la prisión.

Velasco Ceballos transcribe un "fragmento" del editorial que *The San Diego News* publicó con fecha 23 de febrero de 1911, y que dice: "No existen pensamientos semejantes, pero la revolución (llama revolución al movimiento filibustero.—V.C.), está siendo costeadada en Los

V.C. Velasco Ceballos.

Angeles. Grandes consignaciones de armas y municiones han sido embarcadas de esta ciudad para Brawley o Imperial; y de éstas, por contrabando, han sido introducidas de los Estados Unidos a México”.

¿De dónde supone el autor del fárrago filibusterista, que podrían proveerse los liberales de las armas y municiones que les eran tan necesarias? ¿Acaso debieron construirlas ellos mismos, o debieron pedírselas al general Díaz?

Desgraciadamente, no hubo “grandes consignaciones” que pudieran compararse con el abundante y ventajoso equipo de las fuerzas comandadas por los coroneles Vega y Mayol. ¡no habrían durado éstas más de un mes en el territorio!

Viene a continuación otro párrafo del mismo “fragmento”, el cual es aprovechado todavía con peor desacierto que los anteriores. Es él, ni más ni menos, que una autodenuncia de los procedimientos porfiristas en contra de la soberanía de nuestro país, y, a la vez, una justificación de la inflexible actitud del Partido Liberal Mexicano y de sus simpatizadores extranjeros. Dice así el párrafo:

“El general Otis y sus asociados en la “California Land and Cattle Company”, compraron un millón de acres de terreno al otro lado de la línea, a diez centavos el acre. Ellos han vendido treinta mil acres a veinte pesos el acre, a la “Cudahy”, por cerca de \$600,000.00.

“Si estas tierras hubieran estado en los Estados Unidos, habrían sido vendidas como a cien pesos el acre, o sean, en cerca de: \$100,000,000.00”.

Ahora le preguntamos a don Rómulo, ¿quién le vendió esta faja de la Baja California al general Otis, al ridículo precio de diez centavos el acre? ¿Y no se dan cuenta todos los Rómulos, interesados en justificar el porfirio-huertismo (con beneplácito de algunos pseudo-revolucionarios), que nuestra constitución les veda a los extranjeros poseer terrenos a inmediaciones de nuestras fronteras y costas, porque ello constituye un serio peligro de desmembramiento de nuestro ya desmembrado territorio?

¿Protestó alguna vez, enérgicamente y en forma inequívoca don Rómulo, contra esos actos lesivos a nuestro soberanía, como lo hicimos los del Partido Liberal?

Demasiado bien lo saben los porfirio-huertistas, que los Flores Magón, Juan Sarabia, Paulino Martínez, don Filomeno Mata y toda aquella pléyade de precursores, no cesaron de denunciar las mil y una injusticias que se cometieron durante la administración del general Díaz, así como su confabulación con las administraciones de los Estados Unidos, en pro de las concesiones onerosas otorgadas a inescrupulosos especuladores de este país, a cambio de su apoyo a aquella funesta oligarquía.

¿Y cómo olvidar los despojos a cientos de miles de campesinos de sus pequeñas heredades en todo el país, por las compañías deslindadoras de terrenos, juntamente con las massacres cometidas por las hordas uniformadas del gobierno, en apoyo de dichos concesionarios? ¿Y la otra massacre de Cananea en junio de 1906, en la que rurales y civiles norteamericanos a las órdenes del capitán Rayning hicieron matanza de inermes huelguistas? ¿No fue un gobernador mexicano el que condujo a estas hordas de matones? ¿Y los esclavistas gachupines de Valle Nacional en el Estado de Oaxaca, y las compañías textiles de Puebla, de Orizaba, etc., etc., igualmente extranjeras? ¿No fue el mismo presidente Díaz el que toleró aquella esclavitud y el que ordenó la massacre de millares de huelguistas en las fábricas de hilados citadas?

Lo que sobre estas descaradas explotaciones y estos asesinatos en masa refiero en mi citado libro "El Porfirismo y la Oposición", no obstante su información abundante, no es más que un pálido bosquejo de lo ocurrido durante la dictadura porfirista.

Y aquí viene en seguida la transcripción que ofrecí, con respecto a la protección decidida del presidente Díaz a los concesionarios de la Baja California. El dato no proviene del campo liberal, ni del madeirista, ni de cualquiera otro que pudiera considerarse absolutamente neutral, sino de la *relación* suscrita por el secretario de gobierno del Distrito Norte de la Baja California, don Enrique Aldrete. Y porque

son esas notas completamente aclaratorias. . . y acusatorias, huelgan los comentarios. De la página 24 de dicha *relación*, tomo lo siguiente:

“...las fuerzas del Octavo Batallón (al que Velasco Ceballos llena de hiperbólicas alabanzas) habían sido aumentadas a 230 hombres” —“...cuya escasa guarnición de Mexicali, estaba comandada por Francisco Quijada” — “El coronel Mayol no tomó Mexicali por haber recibido reiteradas órdenes de regresarse, etc.”.

“Dicho Octavo Batallón llegó a esta Cabecera (Ensenada—N.A.) el 8 de marzo, y aunque su jefe, según lo expresó reiteradas veces, traía órdenes terminantes del señor presidente, para marchar en seguida a proteger las obras del Río Colorado, amenazadas por los filibusteros que exigían una gran cantidad de dinero a la Compañía, so pena de volarlas, etc.”—Página 15 de la *relación*.

Ahora preguntamos: ¿Recibieron dinero los revolucionarios de la citada Compañía concesionaria? No; hay que contestarnos. ¿Volaron los revolucionarios cualquier parte de la propiedad de la repetida Compañía? No; hay que volver a contestarnos. Nada de eso hicieron los liberales y “I.W.W.”, no obstante que hubiera sido empresa fácil la destrucción de los canales y de otras propiedades, si tales hubieran sido los propósitos de dichos revolucionarios.

De la página 32 de la repetida *relación* rendida al jefe político, general Gordillo Escudero, extraigo este dato, que es más elocuente aún:

“Si al menos el Supremo Gobierno (con verdadera justicia se titulaba así a aquella férrea dictadura), hubiera dispuesto que la mitad del Octavo Batallón hubiera ido a defender las obras americanas del Río Colorado, reservándonos la otra mitad para defender los intereses menos cuantiosos, ciertamente, de nuestros conterráneos, pero no por eso menos sagrados”.

El señor secretario Aldrete no debió hacerse el inocente, en esta su patriótica exclamación.

Ciertamente se ve que es en datos fehacientes (tomados la mayor parte de los mismos enemigos de los liberales) y no en libelos escritos

con más o menos ingenio, ni en especies de tercera o cuarta mano, en lo que está basado mi relato sobre los sucesos revolucionarios en el norte de la Baja California, ocurridos durante los primeros cinco meses del año 1911.

Y si de testimonios irrecusables se trata, no está por demás mencionar unos cuantos, aun cuando ya sabemos que ni esto ni nada convencerá de su empecinamiento al autor del fárrago en cuestión, ni menos a los señores condecorados por su imaginaria hazaña de haber librado de "filibusteros" al territorio patrio.

Quienes no tengan particular empeño en seguir sosteniendo que el Partido Liberal Mexicano tuvo la intención de segregar la Baja California, o que se prestó inconscientemente para su anexión a los Estados Unidos, tendrán que aceptar como justas y convincentes las pruebas y las razones aquí presentadas. Sin embargo, no está por demás agregar las declaraciones hechas en el sentido de que es absolutamente falso lo del filibusterismo en el norte de la Baja California, en 1911, por tres mexicanos prominentes, de insospechable integridad. Uno es don José M. Maytorena, designado gobernador de Sonora al triunfar la Revolución, y amigo personal del señor Madero. Es el otro don Aurelio Sandoval, prominente hombre de negocios y reconocido porfirista, quien intervino diligentemente en el licenciamiento de los liberales de Mexicali; y es el tercero, don Adolfo de la Huerta, ex-presidente de México, cuya conducta política y privada es respetada por los mexicanos sin excepción.

Las declaraciones, categóricas y espontáneas de los señores Maytorena y Sandoval (hechas en el domicilio de éste), aparecieron en la carta que en diciembre de 1931 dirigí al general José María Leyva a la ciudad de México, y la cual fue publicada en *El Universal* de aquella fecha, previa la correspondiente autorización de las dos personas citadas. Y con respecto a la declaración del señor de la Huerta, ella me fue ofrecida al informarse sobre la publicación del primero de mis artículos que sobre este mismo asunto acababa de aparecer en el diario *La Opinión* de los Angeles, California, en abril de 1940.

Estos tres mexicanos, ilustres y ecuanímenes, estaban perfectamente enterados con respecto a los sucesos de la Baja California; sobre las actividades de Ricardo Flores Magón y sobre sus relaciones con socialistas y "I.W.W."

Aún pertenecía yo a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, cuando don José María Maytorena envió a dos personas de su íntima confianza, siendo una de ellos don José de la Luz Soto, para que trataran de convencer al presidente del Partido sobre la conveniencia, para el triunfo de la revolución, de cooperar con el señor Madero; sin haber logrado su propósito.

El señor Sandoval residía en la ciudad de Los Angeles, y era él uno de los más disgustados con la actitud de Flores Magón, tanto por su extremismo en cuanto a sus ideas, como por su obstinación en continuar la lucha armada. Era, pues, severo, al juzgar la conducta de Ricardo.

Y en cuanto a don Adolfo de la Huerta, baste decir que fue siempre leal al maderismo, y que, habiendo residido en Los Angeles por más de una década como expatriado, primeramente, y como visitador general de consulados después, pudo informarse suficientemente con respecto a la labor de los liberales de Flores Magón, así como sobre la ideología y sus relaciones con el Partido Liberal, de socialistas y "I.W.W."

*

Fortalecidos los revolucionarios de la Baja California, por el número creciente cuanto por el entusiasmo, como consecuencia de su primera victoria, salieron de Mexicali, dejando una pequeña guarnición para cuidar el orden. Llevaban la resolución de tomar la ofensiva contra la bien equipada columna a las órdenes del coronel Celso Vega, la cual permanecía aún en Ensenada.

Los liberales llegaron a Los Picachos el día cinco de febrero, coincidiendo con la fecha en que fue promulgada la Constitución Política de nuestro país, por tantos años escarnecida por el dictador.

Los jefes revolucionarios encontraron oportuna la ocasión para caldear los ánimos de sus hombres. Rápidamente organizaron una cere-

monia cívico-militar, dirigida por el ex federal, Adrián M. López, y en la que los oradores, decorados con cartucheras, juraron solemnemente no abandonar las armas, hasta restaurar el imperio de la Constitución del 57. Y a esta ceremonia estaban asistiendo (con placer o sin él), algunos ciudadanos norteamericanos.

No terminaba esta patriótica manifestación, cuando se recibió aviso de que una avanzada federal se aproximaba a Los Picachos, probablemente con intenciones de ocupar aquel sitio estratégico. Inmediatamente fue destacado un pequeño grupo de soldados para cerrar el paso al enemigo, tocando encabezarlo a José Espinosa y al indio yaqui, Timoteo Capucehua.

No bien se pusieron a tiro los enviados del coronel Vega, los impacientes liberales les abrieron fuego, trabándose un ligero combate. Seguramente la inexperiencia y el arrojo de los revolucionarios, hizo a éstos desaprovechar la buena posición, pues cuando sus contrarios fueron obligados a retroceder, llevándose a sus heridos (y posiblemente algunos muertos), en el campo quedaron los cadáveres de los citados jefes de la avanzada liberal.

Berthold condenó el ataque de los revolucionarios, dado que pudo ser probable que los de la avanzada federal hubieran caído en una fácil emboscada y debelados todos, pudiendo entonces haberse librado el combate entre ambas fuerzas enemigas, con notorias ventajas para los liberales.

Un tanto decepcionados por el hecho citado, y comprendiendo ambos jefes (Leyva y Berthold) la importancia moral que tenía para la revolución la conservación de Mexicali y el establecimiento en ella de su cuartel general, emprendieron el retorno.

Era el 15 de febrero. Los revolucionarios se hallaban en la plaza de toros, deliberando acerca de cuál de sus dos jefes era el merecedor de ser el jefe supremo de las fuerzas, ya que había oposición en contra de Leyva, cuando se les advirtió del acercamiento de las tropas del coronel Vega. Es muy probable que éste atribuyó a temor aquella retirada intempestiva de los revolucionarios.

Las discusiones enojosas que amenazaban dividir a los revolucionarios, tornáronse en nuevos juramentos de combatir unidos al enemigo.

Rápidas disposiciones fueron dictadas por Leyva, de acuerdo con Berthold. Ambos jefes y Adrián M. López defenderían el pueblo con sus respectivos contingentes (cuya plaza no estaba "minada y fortificada", como lo declara el secretario Aldrete), en tanto que Camilo Jiménez, llevando como su segundo a Francisco Quijada, al frente de una caballería como de veinte jinetes, marcharían a encontrar al enemigo para hostilizarlo, y con ello dar tiempo a tomar posiciones a los defensores de la plaza.

Los efectivos de los dos bandos eran más o menos como se describe en seguida: Los liberales (a los que se agregaban unos diez extranjeros, entre socialistas y "I.W.W.") sumaban poco menos de cien hombres, y no cuarenta y cinco como asienta el general Leyva. Según datos de Turner, el número de revolucionarios ascendía apenas a setenta y cinco.

Ya el lector debe imaginarse la calidad de las armas con que estaban dotados los revolucionarios. Con ligera diferencia, eran como las de todos los demás revolucionarios que en el resto del país disputaban la victoria al ejército del "Supremo". Los fusiles de los maderistas eran generalmente de los calibres "30 30" y carabinas de "44", debiendo sentirse orgullosos los que tuvieron suerte de empuñar los viejos *Springfield*, de los desechados por el ejército de los Estados Unidos en 1902.

En cuanto a la columna federal, y de acuerdo con la varias veces citada *relación* rendida por el señor secretario del gobierno del Distrito Norte, su efectivo era el siguiente: La Compañía Fija constaba de 138 hombres y ocho oficiales; 130 de tropa y 40 gendarmes. Total: 316 hombres, perfectamente armados con *mauser* alemán y con parque de largo alcance.

Quiero descartar la versión de que el coronel Vega aumentó sus fuerzas con gentes cogidas de "leva", como era la costumbre en tiempos del "glorioso" ejército de don Porfirio. Prefiero decir de menos

Workers, Attention!

There will be a mass meeting at
CHANCE HALL, 1139 I Street
Saturday, October 16th

for the purpose of organizing an Industrial Union.

ALL WORKERS INVITED

F. C. Little

ARBITERS, ACHTUNG!

Elne grossè versammlung wird abgehalten im Chance Hall 1139
I Str., Sonnabend abend, Oct. 16, um eine Industrial Union. Zu
organisieren. Alle sind eingeladen.

ATENCION, TRABAJADORES!

Habra un gran mitgen en el Chance Hall, 1139 I St., Saturday, Oct.
16. Con el objeto de organizar una Union Industrial.
Invitamos a todos los trabajadores.

Jesús González

RABOTNICI, PAZITE!

Na ovu veliku skupstinu kojace opstojati u Chance Hall, 1139 I
St., Saturday, Oct. 16, za organaizesion od Industrial Union.
Svisu rabotnici invitani.

Longwell.

The Printer

*Fresno, Cal.,
Oct. de 1909.*

Peter Maravac.

Organizando uniones de trabajadores sin oficio, dentro de los "Trabajadores Industriales del Mundo." Los mismos "I.W.W." que colaboraron con los liberales mexicanos, en Baja California.

que demás, en esta mi narración sobre los sucesos de la Baja California. Se trataba, pues, de soldados de línea, y, por ende, bien equipados y disciplinados.

Sin embargo, les faltaba un algo que era de consideración: la convicción de que servían a una causa justa, dinámica por sí misma, como lo era la causa de la Libertad.

El combate lo inició el indio Jiménez, al toparse con las fuerzas de Vega, en el "Rancho Little", a corta distancia de Mexicali. Este ataque inesperado de Jiménez, entorpeció el movimiento envolvente del coronel Vega, impidiéndole escoger posiciones, y permitiendo, al mismo tiempo, que los liberales lo atacaran con ventaja.

Empeñado así el combate, y tras de algunas horas de incesante pelea, sin que ninguno de los dos bandos cediera un palmo de terreno, un acto de temeridad por parte de Jiménez vino a cambiar el curso del combate.

Camilo Jiménez había andado a caza del comandante federal y de sus asistentes, y, al descubrirlos, se abalanzó sobre ellos con su caballería. Varios disparos de pistola del indio cucapah derribaron de su cabalgadura al coronel Vega, mientras que sus hombres concentraron su fuego sobre los atacantes. Revueltos éstos casi entre un gran número de soldados federales, Jiménez se vio atacado por todas direcciones, cayendo él momentos después sin vida, y resultando su segundo atravesado de una pierna.

Ante la carga cerrada de los liberales, y seguramente debido a la eliminación del jefe gobiernista, los más acosados emprendieron desordenada fuga, extendiéndose el pánico a los demás.

El coronel Vega, que resultó con tres heridas (según versión del señor Aldrete), fue conducido en una camilla al otro lado de la frontera, para ser internado al país, en un punto cercano a Las Juntas.

En su fuga, los soldados federales se apoderaron de todos los caballos que se encontraron en el rancho citado, así como cuanto de utilidad encontraron a su paso. Los rancheros de mister Little hicieron pública su queja, de que los soldados del coronel Vega se llevaron

caballos, varias cabezas de ganado, así como algunos carros. Claro que no eran aquellos momentos los más oportunos para proteger las propiedades de los norteamericanos, ni siquiera para respetarlas.

Declara en su *relación* el señor ex secretario de Gobierno, que el coronel Celso Vega carecía de elementos suficientes de combate. Pero ya estamos enterados por él mismo, sobre el efectivo de los porfiristas. Y en cuanto al armamento, unas líneas antes de esta ingenua declaración (páginas 6 y 7), se lee: "...y el subteniente Miguel Guerrero quedó con diez hombres de la Compañía Fija y cuatro voluntarios, custodiando el parque que no podía llevar la fuerza". Y tratando de disculpar la huída desordenada de aquella tropa, declara —en la página 18—: "Si es cierto que una buena retirada equivale a una victoria, creo ser esa una de las que merece ese honor".

Y a esa clase de "honor" renunció el coronel Vega, poco después, por haber preferido permanecer cómodamente en Ensenada, sin peligro ni molestias, no obstante la reiterada solicitud de auxilio reclamado por el sub-prefecto de Tijuana, don José Larroque.

Verdadero desacierto comete el ex funcionario porfirista, al comparar este completo desastre del coronel Vega, con la célebre retirada de Jenofonte, el ilustre biógrafo de Sócrates y héroe de la guerra del Peloponeso.

Aquella segunda y más importante victoria había sido una epopeya para las armas liberales. Ahora ya no se necesitaba agitar a los lectores de *Regeneración* con meros lirismos, sino que bastaba con decir la verdad de lo ocurrido allí cerca de la frontera con California, y con augurar —ahora sí, con fundada esperanza—, el final de la dictadura por tan largo tiempo padecida, y tan penosamente combatida por el Partido Liberal Mexicano.

*

Entre las numerosas pruebas de intervencionismo de los Estados Unidos en favor del régimen porfirista, citaré las siguientes: En seguida de la derrota del coronel Celso Vega en los aledaños de Mexicali, el 15 de febrero, numerosos soldados federales cruzaron la línea divi-

soria frente a Calexico. El capitán Babcock, encargado de custodiar la frontera, les fijó el pueblo por cárcel; pero, al poco tiempo, habían escapado todos. Y esta otra: *The Los Angeles Daily Times*, con fecha 9 de abril (al día siguiente del encuentro de Stanley con el coronel Mayol), informaba que "Cincuenta hombres que pertenecieron al grupo que comandaba Stanley, se presentaron en Mexicali y once cruzaron la frontera y fueron internados en la cárcel establecida por las fuerzas americanas de Calexico".

Es esta una comprobación más del desprecio que se le tenía a Stanley Williams, entre los servidores del gobierno de los Estados Unidos.

Estas discriminaciones no podían ser más marcadas. Cuando el destacado liberal, Fernando Palomares, fue conducido a la misma ciudad de Calexico, en completo estado de agotamiento a causa de su incesante actividad, desvelos e inadecuada alimentación, el mismo capitán Babcock ordenó su detención, para ser remitido después a la cárcel pública de El Centro.

The Los Angeles Record de fecha 20, dice lo siguiente respecto a este incidente:

"Palomares se halla enfermo y fue traído a través de la frontera, por los insurrectos, para someterlo a un tratamiento médico, y fue arrestado".

"Fernando Palomares, un insurrecto en el hospital de Calexico, ha sido entregado a las autoridades del Condado Imperial, por el comandante de los Estados Unidos y probablemente será castigado por vagancia".

Y así sucedió; pero no por vagancia se le encerró en la cárcel de El Centro, ni por vulgar delito sufrió el cautiverio de un año y un mes en la prisión de Leavenworth, en el Estado de Kansas (donde se extinguió la vida azarosa de Ricardo Flores Magón), junto con los liberales: Rosendo A. Dórame, Silvestre Lomas, José R. Aguilar y Efrén M. Franco.

Examinemos ahora un contraste más entre esta actitud arbitraria del citado capitán norteamericano, y la observada por los guardas

yanquis frente a Tijuana, con respecto a los defensores de la dictadura. En el ataque y toma de Tijuana por los soldados del Partido Liberal Mexicano, el día 9 de mayo, el teniente Miguel Guerrero, perteneciente a los defensores de dicha plaza, recibió una herida, habiendo sido atendido solícitamente en el lado norteamericano, y devuelto en seguida con sus compañeros. Esto mismo lo declara su propio hermano, Alfonso, como se verá más adelante.

- 5 He citado esta bien marcada diferencia de tratamiento entre Palomares, el liberal insobornable, y Miguel Guerrero el liberticida, más no como un paralelo entre estos dos mexicanos, por ser esto imposible; sino como una comprobación más, acerca de la complicidad entre los dos gobiernos vecinos.

- 5 En mi varias veces citado libro "El Porfirismo y la Oposición", consigno una semblanza sobre Fernando Palomares; el defensor de los indios yaquis y mayos en 1908; el huelguista de Cananea; el "I. W.W." que recorría Arizona y California (entre Fresno y Bekersfield nos encontramos en igual misión), predicando la unión de los trabajadores mexicanos dentro de la única unión que aceptaba entonces trabajadores sin oficio y sin cuotas elevadas, y el ahora revolucionario liberal que, en compañía de otro indio, encendió en la Baja California la chispa de la revolución.

Era Palomares un individuo de escasa cultura; mas con las características de un apóstol auténtico. Consanguínea y espiritualmente, pertenecía a la tribu mayo de Sonora y Sinaloa, y lejos de avergonzarse de su origen humilde, obraba como un verdadero representante de su raza. Fue el miembro más activo y más fiel del Partido Liberal Mexicano, y fue él el que insistió, con filial cariño, en que el cadáver de Ricardo Flores Magón fuese trasladado a la ciudad de México, tal vez previniendo la tumultuosa recepción póstuma de los trabajadores a este ilustre rebelde.

*

A continuación reproduzco unas cuantas notas de las que fueron publicadas por el *Calexico Daily Chronicle*, algunas con fecha 17, dos

días después de la completa derrota del coronel Vega a inmediaciones de Mexicali:

“En compañía de John Kenneth Turner, el famoso escritor, un representante del *Chronicle* visitó el campamento y fortificaciones de los revolucionarios en Mexicali, en la mañana de hoy”.

“Fuimos cordialmente recibidos por el general Leyva y sus ayudantes, en la plaza de toros, donde se halla establecido el cuartel general”.

Aun cuando las descripciones que hace el corresponsal del citado periódico fronterizo acerca del campamento rebelde y de las condiciones físicas y morales de éstos, no carecen de interés, las omito para no prolongar demasiado el relato. Sin embargo, consignaré los siguientes datos, en atención a su real interés:

“Al preguntársele con respecto a provisiones, el general Leyva manifestó que no veía por qué no se le querían vender provisiones, como se les vendía a los rancheros de abajo. Etc.”.

Estos rancheros no podían ser otros que los de los campos norteamericanos.

“Mister Turner (sigue diciendo el mismo diario) se interesó vivamente sobre este particular. Tampoco él no podía explicarse qué ley es esa que le concede a un comerciante el derecho de venderle a una persona, y le prohíbe venderle a otra. Ofreció hacer una investigación, y que ya daría cuenta del resultado”. Y continuando con lo dicho por Leyva, asienta el *Chronicle*:

“Una revelación sorprendente nos hizo el hombre, cuando declaró que cuando fueron heridos en el combate algunos de sus soldados, y les fue enviado el auxilio, amparado por la bandera de la Cruz Roja, los regulares (federales) dispararon sobre el grupo, repetidas veces. Esto es difícil de creer; pero la verdad fue comprobada”.

Y a lo anterior me permito añadir que la conducta de los revolucionarios fue diametralmente opuesta a la de los soldados porfiristas. Los federales heridos recibieron atención médica, habiendo sido asistidos por los liberales. En mi repetido libro sobre el porfirismo,

que tan íntima relación tiene con la presente obra, doy cuenta de varios casos, absolutamente comprobados, tanto y aún peores que el aquí referido.

No obstante las armas recogidas a los soldados federales que no pudieron escapar tras su derrota del 15 de febrero, el armamento de los liberales era aún escaso. No todos los hombres disponibles estaban armados y muchos otros simpatizadores se hallaban en camino.

Los comentarios publicados por la prensa, particularmente la cercana a la frontera, eran una eficaz propaganda en favor de los revolucionarios. Por ejemplo, el *San Diego Tribune*, de fecha 17, encabezó así su información.

“La Baja California a merced de los rebeldes. Los hombres de Vega derrotados completamente. El mismo se halla herido”.

Con esa misma fecha, el citado diario de Calexico decía:

“La razón para el rápido despacho de un cuerpo de caballería para vigilar la frontera, doce millas al este de Calexico, se hizo evidente esta noche, cuando las fuerzas de insurrectos, enviada ayer a las órdenes de Berthold, regresó hoy en la noche, sin su comandante”. Una delación, ni más ni menos que habrían de aprovechar sus enemigos.

“Se dice que Berthold cruzó la línea y se dirige a Los Angeles. La necesidad de armas adicionales para los insurrectos, se hace urgente cada día. Con frecuencia llegan reclutas. Solamente treinta y siete llegaron juntos hoy, después de medio día, y faltaron armas para equiparlos a todos. Se cuentan algunos americanos entre éstos. Se cree que Berthold fue enviado a Los Angeles con objeto de poder remediar esta necesidad, por medio del contrabando de rifles y municiones, por algún punto cercano a su destino. Para el 22 ya se habían obtenido algunas provisiones en el campo rebelde y se hallaban de regreso Leyva y Berthold, quienes portaban uniformes de corduroy”.

Ignoro la fecha —o fechas— en que arribaron al campamento de los revolucionarios, los extranjeros Carlyl Rhys Price y Stanley C. Williams; inglés el primero, de ideas anarquistas y canadiense el segundo, miembro de la organización de los “I.W.W.” y desertor de la

marina norteamericana. Este fue recomendado al presidente del Partido Liberal Mexicano, por Vincent Saint Johns, que era en Chicago el secretario general de la citada organización. También la Secretaría Nacional del Partido Socialista tenía su sede en esta ciudad, y, en Bruselas, Bélgica, el Partido Socialista Internacional.

A Price lo presentó, personalmente, con Ricardo, William C. Owen, anarquista inglés, a la sazón editor de la página en inglés de *Regeneración*, en substitución de Turner y su esposa Ethel.

Las relaciones entre el general Leyva y Stanley, nunca fueron cordiales, y bien pronto llegaron a un completo rompimiento. Eran dos caracteres impetuosos. No por manso el canadiense desertó de la marina yanqui para engrosar con entusiasmo las filas de los revolucionarios liberales.

Stanley quería libertad de acción para organizar militarmente a su gente y aprovisionarla de donde se pudiera. Leyva, en cambio, se mostraba poco activo, y lo que más le preocupaba era que se le reconociera como la primera autoridad.

Unido a lo anterior, en el campamento se divulgó que el origen de la animadversión de Stanley hacia Leyva, se debió a que este jefe, en vez de haber atacado al coronel Vega en los Picachos, lo que hizo fue retirarse inmediatamente, alegando que era más importante volver a ocupar Mexicali, lo cual fue aceptado por Berthold, tal vez por no contrariar a su superior. Después, porque el mismo jefe se retiró en desorden en el combate de Tecate, cuya plaza estaba defendida por un número muy inferior de soldados, que el de los atacantes. Con Stanley no rezaban la prudencia ni las contemporizaciones en el orden militar, como se verá en seguida.

El jefe Leyva hostilizó desde un principio al altivo canadiense, tratando de impedir —aunque inútilmente—, que éste organizara cualquier grupo armado, temeroso tal vez de una superación de sus fuerzas. Era de esperarse que estas disputas entre el jefe principal y el extranjero subalterno, vendrían pronto a sembrar divisiones entre el elemento revolucionario, tanto más, porque un respetable número de

los que seguían a Leyva, aceptaban con visibles reservas a su jefe. Y era el compañerismo fiel de Berthold, el que estaba prolongando la jefatura del general Leyva.

*

Inmediatamente después de la toma de Mexicali, el *sheriff* Meadow del Condado Imperial (aquél que según el diario de Calexico intentó rescatar a su amigo Terrazas “a punta de pistola”), tomó la protesta a cincuenta agentes especiales, enviados allí para patrullar la frontera. Su misión era impedir que persona alguna cruzara la línea divisoria para unirse a los revolucionarios, tanto como la introducción de toda clase de provisiones destinadas a los mismos. Poco después, ciento diez soldados yanquis arribaron a Calexico para fortalecer la patrulla de Meadow.

Fue el capitán Babcock el que estableció el sistema de “pases”, y ordenó la detención de todo aquel que no mostrara dicho permiso. En enero de 17, el mismo capitán Babcock prohibió a todo revolucionario el paso a territorio de los Estados Unidos, bajo pena de arresto, y prohibió, además, la transportación de toda clase de vituallas, con destino a los revolucionarios.

Esta actitud marcadamente parcial del citado capitán norteamericano, queda confirmada por el siguiente altercado, sostenido entre él y Turner, quien no se daba punto de reposo en auxiliar a los revolucionarios del Partido Liberal. Las siguientes son notas de Kenneth Turner:

“Yo estoy aquí para reforzar las leyes” —me expuso el capitán Babcock.

“Pero no se trata de una violación a las leyes de neutralidad, con la transportación de provisiones para los insurgentes, a través de la línea —le argüí.

“Lo admito —me contestó; pero esta es mi consigna”.

“Me propongo someter a prueba esto que dices, conduciendo yo mismo un carro cargado con provisiones, le objeté.



JOHN KENNETH TURNER (1878-1948), escritor norteamericano. Su obra principal "*Barbarous Mexico*", de profusa divulgación en los Estados Unidos y en Inglaterra, cooperó eficazmente al triunfo de la revolución maderista.

“Desperdiciarías tu dinero —declaró él,— y agregó: “Yo habré de detenerte”.

“No sé cómo pudieras hacerlo”.

“Lo haré, como quiera que sea. No permitiré a nadie, insurgente o no insurgente, residente de Mexicali, o a cualquiera otro, el traslado de mercancías hacia el otro lado”.

“Sin embargo, estoy dispuesto a probarlo, y ver cómo puedes impedírmelo”. Qué harías, ¿arrestarme?

“No, precisamente.

“Entonces, ¿dispararías contra mí?

“Oh, no; no dispararía contra tí.

“Entonces, ¿de qué modo me lo impedirías?

“Simplemente, cuento con gente suficiente para impedirte el cruce de la frontera. Sería cuestión de fuerza superior, sencillamente. Estás en perfecta libertad de declarar que intentaste hasta lo último... y ese sería el resultado”.

Y ni el capitán Babcock renunció a su autoridad, ni el activo agente revolucionario se declaró vencido, como se verá en seguida.

Después de la amenaza del capitán yanqui, “. . .el Procurador General Federal intentó capturar el domingo en la noche (según *Los Angeles Record* de febrero 20) a John Kenneth Turner, el autor de “Barbarous México”, por sus conexiones con los insurgentes mexicanos”.

Ya dejó expresado que Turner escapó de Calexico en un carro, y cruzó la línea divisoria, falto del correspondiente pasaporte; pero lo hizo conduciendo provisiones abundantes para los revolucionarios. No todos los comerciantes de Calexico hacían discriminaciones. Estos eran más listos.

A estas artimañas para escapar de la decomisación y de un seguro encierro, tenían que recurrir los revolucionarios del Partido Liberal Mexicano. En cambio, las fuerzas federales —particularmente las enviadas allí con el propósito exclusivo de proteger las propiedades de

los concesionarios norteamericanos—, se proveían libremente de cuanto necesitaban y en cualquier cantidad, del país vecino.

Y aun cuando los difamadores de los liberales sostienen lo contrario, el mejor informado de todos ellos, al incurrir en una de sus indiscreciones, deja escapar la siguiente confesión que anula lo afirmado por sus correligionarios. Vuelvo a referirme al ex secretario de Gobierno, señor Aldrete, quien, en un extenso artículo publicado por él en el magazín *La Selva*, (el cual apareció en los números correspondientes a junio y julio de 1951), sobre este mismo tema de la revolución, se lee que, al día siguiente de haber llegado el coronel Mayol con el Octavo Batallón al “Rancho Little”, “envió a cien soldados, con suficientes mulas, para proveerse de comestibles de la vecina ciudad de Calexico”. Y al no agregar que se presentó impedimento alguno, no podemos menos que aceptar su información.

Con fecha 17 de febrero, el *Calexico Daily Chronicle* daba cuenta que: “El bombero de Mexicali no se presentó esta mañana, por lo que todo el pueblo quedó sin agua”.

Los *Angeles Record* amplía esta información con fecha 20, por medio de su corresponsal, diciendo: “Amenaza a Mexicali la falta absoluta de agua(*a water famine*) y, en seguida, quedará en la obscuridad. La compañía americana de Calexico que provee a aquel pueblo de luz y de agua, ha suspendido sus servicios”.

Y no menos burdo fue el hecho de haber desviado las corrientes del río Colorado, al estarse ejecutando ciertas obras de ingeniería, para ir a inundar Mexicali, dejando en su centro numerosos zanjones (los que, por cierto, aprovecharon los liberales como defensas). Atentados de esta naturaleza no habían ocurrido antes, ni han ocurrido después.

Por lo visto, los revolucionarios antiporfiristas tuvieron, desde el principio de la campaña, que combatir contra varios enemigos, haciendo más penosa su situación la escasez de elementos, por la veda establecida en su contra.

Y sin embargo de esta descarada parcialidad en pro de la dictadura, el concesionario Otis y propietario de *The Los Angeles Daily*

Times, se queja de que “. . .tropas americanas ayudan a los insurrectos en cuantas formas les es posible”, con no otro propósito que el de ver aumentar esas mismas fuerzas. como esperado resultado de estas quejas infundadas, puesto que estaba ocurriendo lo contrario, fue enviado expresamente el general Tasquer Bliss, con objeto de hacer la correspondiente investigación. Pronto veremos el celo desplegado por este milite, en combatir a los revolucionarios.

La intervención del gobierno de míster Taft en los asuntos internos de México, fue ostensible, desde antes de que estallara la revolución en la Baja California, y ella fue plenamente confirmada al principiar ésta, seguramente que por serles más temida.

Con fecha 12 de abril decía *The Calexico Chronicle*: “John Kenneth Turner se halla en San Francisco y fue entrevistado por *The Bulletin*, el sábado último. Parte de esa entrevista es la siguiente:

“El Procurador de los Estados Unidos, Mc Cormick, admitió ante mí que Babcock estaba asumiendo una actitud no investida por las leyes de neutralidad o cualquiera otra ley.

“El Departamento de Estado ha admitido que el embarque de armas y municiones a México, no puede ser legalmente evitado. Sin embargo, las tropas están interviniendo. Excepto donde la Ley Marcial ha sido declarada formalmente, las autoridades militares carecen de fuerza policíaca, más allá que las ejercidas por las autoridades civiles. La Ley Marcial no ha sido proclamada en ninguna parte a lo largo de la frontera con México. Cada vez que un oficial militar arresta a un presunto revolucionario, se hace culpable del delito de detención ilegal, punible en todos los Estados, a lo largo de nuestra frontera, con multa y prisión. Si realmente se aplicara la justicia, hombres como el capitán Babcock estarían en la cárcel”. (Notas comprobadas por este autor, de John Kenneth Turner y Elizabeth Turner—N.A.)

Y es este mismo capitán Babcock, el que, según Velasco Ceballos, estaba en Calexico con el objeto de favorecer a los revolucionarios liberales. . .

Termina Turner con las siguientes declaraciones: “La Ley Marcial no ha sido proclamada, y, sin embargo, de hecho está en vigor;

lo cual quiere decir que por cuanto respecta a la situación mexicana, Taft se ha convertido en un dictador militar, exactamente del mismo tipo que Díaz”.

De esta misma guisa habló John Kenneth Turner en su famoso libro, cuando predijo que una revolución en pro de la democracia mexicana estaba próxima, y en su segunda edición (precisamente al estallar la revolución maderista) acusó con duros términos al gobierno de su país, por sus francas disposiciones intervencionistas.

Los autores de la versión acerca de que los norteamericanos que participaron en la revolución de la Baja California, gozaban de la consideración por parte de las autoridades de su país, asientan lo que a nadie le consta.

Por ejemplo, y según lo publicado por el *San Diego Tribune* de fecha 18 de mayo: “El capitán R. Price, comandante de las fuerzas rebeldes de Tijuana, y W. C. Hopkins, capitán de una de las compañías insurgentes, han sido arrestados y se hallan bajo custodia militar del mayor George Mc Manus, en el Fuerte Rosencrans, en virtud de las órdenes giradas por el general Bliss. Fueron arrestados cerca de la línea, en mayo 18, cuando terminaban una visita a San Diego”.

El mismo diario de San Diego sigue diciendo que: “la Junta de Los Angeles ha tomado activo interés en el caso. E. E. Kirk, abogado de San Diego, ha sido contratado para defender a los prisioneros. Prepara él un alegato en el que sostiene que dichos arrestos se hicieron sin la orden correspondiente de aprehensión y sin fundamento en cualquier cargo contra ellos. Etc.”

“Kasper Bauer de la “Liga Anti Intervencionista” de San Diego, apoyó el alegato del abogado Kirk, bajo juramento, quien declaró que no solamente cuenta con el apoyo de la Liga, sino también con el de todas aquellas personas que están en simpatía con la causa de los insurgentes”.

Y esos simpatizadores estaban en todas partes, puesto que los sentimientos generosos —como la perversidad humana—, son comunes a todas las razas.

En febrero 24, el Concilio del Trabajo, de San Francisco, prohió, unánimemente, la causa de los revolucionarios mexicanos.

Es oportuno recordar otro caso de solidaridad, entre organizaciones similares de México y de los Estados Unidos. No fue, pues, un caso insólito, el de la estrecha cooperación de los "I.W.W" con los liberales mexicanos, en 1911. Este caso es el siguiente:

Cuando en 1906 los mineros de Cananea se declararon en huelga, propugnando igualdad de salarios y de oportunidades que los extranjeros, la directiva de la "Federación de Mineros del Oeste" adoptó la siguiente resolución:

"Visto que los despachos telegráficos anuncian el hecho de que los mexicanos en las minas de Cananea, México, piden aumento de salarios, procurando con esto mejorar sus condiciones contra la violencia establecida hasta ahora en México; y visto que la "Western Federation of Miners" simpatiza con las clases que luchan en todo el mundo, y no distinguen raza ni credo en la batalla por la libertad individual, dicta lo siguiente:

"Se resuelve: que aunque deplora la pérdida de vidas y de propiedad, la "Western Federation of Miners", en asamblea reunida, envía felicitación a los huelguistas mexicanos, confiando en que sus impulsos por conseguir un tipo más elevado en la vida, se vean coronados por el triunfo".

Esta conducta de los mineros del oeste de los Estados Unidos, fue no menos heroica que la de sus paisanos de Los Angeles, igualmente internacionalistas como aquéllos; porque la prensa de los Estados Unidos, especialmente la de mayor circulación, daba cuenta de matanzas de norteamericanos realizadas por huelguistas, de incendios de propiedades de extranjeros, y de otras vilezas por el estilo, en su afán de desacreditar la Huelga de Cananea.

Es posible que esta acción generosa de los mineros norteamericanos, haya sido tildada de anti-americana, y hasta de traición a la patria, por quienes desconocen (o fingen desconocer) la comunidad de intereses de los pueblos y el derecho concomitante de protegerse contra el imperialismo y contra los explotadores coludidos.

Continúo con el reportaje del *San Diego Tribune*: “Jon Kenneth Turner, quien llegó anoche a San Diego, se halla vivamente interesado en el caso. Hizo ya los arreglos de cambiar el tema de su conferencia anunciada en el Germania Hall, para el próximo domingo, y, en su lugar, hablará sobre lo que él llama “intromisión del poder militar”, al poner bajo custodia a Price y a Hopkins.

“El abogado Kirk ha dicho que si el general Bliss es el responsable de esta acción, la defensa pedirá su arresto”.

Y cabe preguntar, después de leer esto, ¿se trataba de una comedia para encubrir el criminal intento de un expansionismo imperialista? Ni siquiera hay campo para la suposición. De lo contrario; todo lo aquí transcrito, es la negación más rotunda de la tesis filibusterista, tan mezquinamente sustentada por nuestros contrarios.

Y cómo no había de estar en razón este abogado, al pedir el arresto del general Bliss, y hasta el castigo correspondiente con motivo de sus agresiones a los que sólo pretendían libertar a su pueblo de una grosera dictadura. Me expreso en estos términos, porque la acción del citado militar iba dirigida contra la Revolución Mexicana, aun cuando esta acción alcanzara a los extranjeros simpatizantes.

Los Angeles Daily Times de fecha 16 de marzo, informó lo siguiente:

“El general Bliss se rehusa a castigar a los guardas que disparan sobre los insurrectos desde territorio de los Estados Unidos. Con ello define él su actitud enérgica, observada hasta hoy”.

El lenguaje no puede ser más explícito, por lo que no cabe más que una sola interpretación. No se trataba de absolver a los guardas que dispararon sobre los liberales, sino de seguir autorizando a los que dispararan. Y por si hubiese un átomo de duda sobre la parcialidad del tal general, se asienta que esa actitud ha sido “observada hasta hoy”.

Y los sostenedores del filibusterismo se quejan de alianza de los tales guardas con los revolucionarios liberales, hasta atreverse a afirmar que: “Todavía hay corazones que se llenan de rabia al recordar

los treinta soldados americanos que prestó a los filibusteros el capitán Wilcox, comandante del destacamento de Tia Juana (del lado norteamericano—N.A.) y que desde territorio americano dirigía impunemente el combate contra la heroica Tijuana”.

Las palabras anteriores las he tomado del único artículo con que me replicó un señor mayor de infantería, de apellido Guerrero —quien se decía hermano del “héroe” de marras;— pero que, presumo, son a su vez una reproducción de la andanada de embustes del señor Ceballos.

El lector podrá notar claramente la diferencia de métodos usados por los contendientes.

*

Hemos quedado enterados sobre el movimiento de tropas numerosas a lo largo de nuestra frontera, y de buques de guerra establecidos igualmente en lugares estratégicos, con el propósito bien manifiesto de hostilizar a los revolucionarios y de atemorizarlos. Y mientras esta amenaza se cernía sobre los revolucionarios, los jefes liberales, urgidos como nunca de cohesión y de tolerancia, llegaron en varias ocasiones a anteponer sus caprichos y sus susceptibilidades, sobre el caro objetivo que allí los había congregado. En el campamento de Mexicali ocurrieron serias dificultades entre el jefe Stanley y su receloso superior. En seguida de un altercado entre éste y Stanley, Leyva ordenó el arresto y encarcelamiento del indócil canadiense, en la cárcel pública del lugar.

Sólo unos cuantos días duró esta detención. Los amigos de Stanley —yanquis y mexicanos—, le ayudaron en su evasión y le favorecieron la fuga, comprobando con ello la indisciplina al jefe supremo y la simpatía hacia el arrestado.

Stanley cruzó la frontera sin pérdida de tiempo y se dirigió a Los Angeles a exponer su queja al presidente del Partido Liberal, así como a reiterarle su lealtad y su firme propósito de cooperación.

No tardó el inquieto canadiense en presentarse en el campamento revolucionario, exhibiendo ahora una credencial de Delegado Especial de la Junta Organizadora del Partido. Este documento lo ponía a cu-

bierto de toda sujeción, al mismo tiempo que de hecho quedaba nulificada (o bien menguada) la autoridad de Leyva. Pero también aquella disposición imprudente de Flores Magón, venía a poner en serio peligro la causa de los liberales en la península.

No tardó Stanley Williams en adueñarse de la situación, al deponer del mando al general Leyva, aunque, al parecer, lo hacía tan sólo para demostrarle que su influencia como jefe principal de los revolucionarios de Mexicali, había tocado a su fin.

Otro jefe más había en Mexicali, quien por su actitud conciliatoria, a la vez que por su experiencia de viejo soldado, se perfilaba como probable candidato a comandante supremo, supuesto que Stanley no demostraba aspirar a esta posición. Ese jefe era Francisco Vázquez Salinas (el autor de la proclama revolucionaria que circuló en San Diego), quien, según él mismo, había servido por muchos años en el ejército federal, del cual se había separado hacía seis años, y agregaba que llegó a pertenecer al Estado Mayor del general Díaz.

Así sucedió; Stanley aceptaría en la jefatura de las fuerzas, a cualquiera que no fuese su enemigo declarado, en tanto que éste —Leyva,— se veía obligado a una transacción, si bien temporal, mientras amainaba aquel clima de descontento.

En una rápida elección (al parecer auspiciada por Stanley), Salinas, que apenas hacía veintitrés días de haberse incorporado a la revolución, fue declarado jefe de las operaciones, aun cuando tal nombramiento no podía considerarse definitivo. Fue aquél, sin embargo, un triunfo inesperado para el recién llegado, más satisfactorio aún, porque se le empezó a llamar “general Salinas”.

Para el día 8 de marzo, las disensiones entre el elemento revolucionario llegaron a un punto mayor, después de como una semana de haberse originado. Y lo más grave era que el coronel Miguel Mayol, al frente de una fuerza de más de trescientos hombres, perfectamente equipados se dirigía rumbo a Mexicali.

Los liberales, en actitud de manifiesta hostilidad hacia el jefe Leyva, por medio del voto le hicieron patente su inconformidad, “por irresoluto y por jactancioso”.



PROF. LIBRADO RIVERA (1864-1932), Primer Vocal de la Junta Organizadora del "Partido Liberal Mexicano." El Prof. Rivera fue el compañero más fiel de Ricardo Flores Magón; lo acompañó en todas las prisiones en el extranjero, y finalmente continuó la propaganda de la doctrina anarquista desde el periódico que él fundó en su estado natal, San Luis Potosí.

En cuanto a Simón Berthold, quien por amistad, por disciplina y ecuanimidad, apoyó siempre a Leyva, dicha censura se hacía extensiva a él, si bien en mínima proporción.

La prensa que dio cuenta de estos desórdenes y que tan penosa impresión causaron no solamente entre los miembros de la Junta de Los Angeles, sino también entre los numerosos simpatizadores con que contaba la causa democrática de los mexicanos, continuó diciendo:

“El escritor John Kenneth Turner, en representación de la Junta del Partido Liberal, declaró a ambos jefes “fuera de la ley”, y les aseguró que la Junta les retiraría todo su apoyo, si no obedecían la determinación de aquella gente, debiendo ellos (Leyva y Berthold) retirarse”.

“A pesar de esto —sigue diciendo *The San Francisco Examiner*— Leyva y Berthold continuaron en actitud de desafío, permaneciendo fieles al acuerdo tomado por ellos, tres días antes, después de recuperar el mando de manos de Stanley”.

Todo aquel día permaneció el campamento en estado de efervescencia, pues los dos jefes rebeldes a la Junta de Los Angeles, lograron desarmar a sus oponentes, que eran casi la totalidad. Apenas un poco más de treinta hombres quedaron armados.

Lo que estaba sucediendo en el campo revolucionario, tenía, al menos, un atenuante: les faltaba disciplina, puesto que se trataba de una tropa improvisada y heterogénea, y carecían de un jefe de indiscutible prestigio. Lo único —que por cierto no era poco— que los conservó sobre las armas hasta el final de la contienda, fue su identificación con respecto al objetivo: el derrocamiento de la dictadura y el mejoramiento de la masa popular como lógico corolario.

Tampoco en el campo enemigo era todo armonía y seguridad, no obstante la unidad de mando y el establecimiento de una autoridad política normal. Sobre este particular, nos dice en su *relación* el señor Enrique Aldrete, en la página 43: “. . . el público ensenadense y tijuanaense, culparon al coronel Vega de todas sus desgracias”. El citado autor no define estas “desgracias”; pero las reconoce como tales.

Turner había cruzado la frontera, desafiando las amenazas de arresto del capitán Babcock, en su empeño decidido de establecer el orden entre los revolucionarios, a los que siempre demostró verdadera estimación. A estas gestiones de avenimiento asistió Stanley; pero como mudo testigo, seguramente por consejo de Turner.

El día 10 de marzo llegaron al campamento varios enviados de la Junta, burlando la vigilancia de las patrullas norteamericanas. Como en los casos anteriores, fueron hábilmente guiados por agentes revolucionarios destinados para estas introducciones clandestinas. Se equipó a una parte de los reclutas, y aprovechando este nuevo contingente, Leyva y Berthold partieron de Mexicali el día 15, con dirección a Ensenada, habiendo pernoctado en Laguna Salada aquella noche.

Berthold manifestó que estaba decidido a atacar a los federales que se hallaban acampados en Los Picachos; que estaba seguro de poder derrotarlos, pero que presentía que él no iba a escapar con vida. Y su presentimiento no estuvo mal fundado.

Ignoro por qué motivos, estos jefes, con sus fuerzas respectivas, tomaron rumbos diferentes, cuando tan necesaria era su mutua cooperación. Es de suponerse que habían roto sus relaciones.

Unos cuantos días antes —12 de marzo—, una pequeña columna de revolucionarios a las órdenes de Luis Rodríguez, capturó Tecate, más que por la conveniencia de conservar aquella plaza, con el fin de adquirir —o de requerir— algunos caballos para las fuerzas de Leyva.

Por cierto que uno de los defensores de Tecate tenía el apellido Downey, mas sin que por esto haya que declararlo extranjero, ni pernicioso por ese solo hecho.

Obtenido dicho propósito, los revolucionarios evacuaron la plaza (página 13 de la varias veces citada *relación*), la cual fue ocupada por fuerzas federales, al mando del capitán Mendieta.

El 19 en la mañana Leyva atacó esta misma plaza, dispuesto a recuperarla, y probablemente disgustado por la reciente evacuación de la gente de Rodríguez, el que difícilmente hubiera podido conservarla con sus pocos hombres. Y ese mismo día 19, al obscurecer,

Leyva se vio obligado a desistir del asedio, retirándose hasta Mexicali, acompañado únicamente por los soldados que disponían de caballos.

En el ataque a Tecate, perecieron el capitán Luis Rodríguez y siete compañeros más. Fue aquel un ejemplo de dignidad, de convicciones y de disciplina.

Mientras tanto, Berthold continuaba su avance hacia el sur, dispuesto a cumplir su resolución de tomar la iniciativa contra las fuerzas del coronel Vega.

Al llegar a inmediaciones del rancho Santa Catarina, se adelantó con unos cuantos hombres, probablemente con propósitos de exploración. Vigilaban aquel paso dos o tres indios, cuando se acercaba Berthold con sus compañeros. Uno de estos vigilantes —que era notable tirador,— llamado Alberto Rodríguez (a) “El Cachorra”, hizo un certero disparo sobre el jefe revolucionario, atravesándole un muslo y rompiendo el fémur. Los compañeros del herido contestaron el fuego y en seguida se apoderaron del campo, en el que sólo había una choza.

He aquí dos cuadros opuestos de la lucha entre los servidores de Porfirio Díaz y los soldados de la libertad. Al coronel Vega se le disparó cuerpo a cuerpo, mientras que a Berthold se le hirió en cobarde emboscada, con bala al parecer expansiva, por el destrozo que ella causó.

Aquel grave accidente no fue óbice para que continuara el avance de los revolucionarios. Los federales ocupaban el mineral de El Alamo, del cual fueron desalojados por sus atacantes (el 21 de marzo), habiendo dirigido el combate el propio jefe Berthold.

Poco después de ocurridos estos sucesos, circuló la versión de que el doctor norteamericano, A. L. Foster, practicó la primera curación a Berthold, mas tuvo que interrumpir sus servicios médicos por haber sido arrestado y fusilado poco después por los porfiristas. Lo cierto es que debido a la falta de atención médica, el jefe Berthold se agravó progresivamente, hasta morir de septicemia, cerca de un mes después de haber sido herido.

Pero aquello que fue tan sólo una versión, ha pasado a ser un hecho comprobado. Ha sido el mismo señor Aldrete el que nos ha despejado una incógnita más, en su equivocada creencia de ganar una nueva gloria para los de su partido.

Vuelvo a recurrir a su artículo de *La Selva* (¿de dónde otra parte?), en el que refiere que algunos residentes de El Alamo denunciaron a los norteamericanos: Foster, Glennon, Carroll y Dubois; y que sus custodios (soldados del coronel Vega), les dispararon cuando trataron de escapar.

Si se acepta que los extranjeros colaboradores de los liberales mexicanos no eran más delincuentes que éstos (vuelvo a recordar a los yanquis maderistas), ¿cómo deberemos de calificar el hecho aquí citado?

En cuanto al crimen cometido en la persona del doctor Foster, tiene él una doble agravante: se le asesinó por haber atendido (o iniciado su curación) al jefe Simón Berthold.

Nadie debiera ignorar que el médico en campaña goza de absoluta e indiscutible inmunidad, porque su deber profesional, ineludible por hipocrático, es el de auxiliar a todo el que necesite de sus servicios.

En *The Los Angeles Daily Times* de fecha 7 de abril, en los momentos en que la fiebre torturaba al estimado compañero liberal, apareció una declaración del general Leyva, negando que aquél había sido derrotado y muerto, y que él saldría al día siguiente con objeto de investigar lo sucedido. Pero ya sabemos que aquel mismo día 7, Leyva dejó el mando de las fuerzas y se ausentó definitivamente de la Baja California.

*

Stanley Williams había demostrado dotes de organizador y de líder, además de ser un valiente. Todo esto aparte de si fue intruso para sus contrarios, los porfiristas, digno del fusilamiento.

Una buena prueba de su influencia sobre cuantos le seguían (y a los mexicanos les agrada seguir a los valientes), es que Adrián M.

López, ex sargento porfirista, y no escaso de cultura, siempre acompañó a Stanley, hasta encontrar juntos la muerte. E igual ocurría con José Cardoza, otro valiente y distinguido liberal, quien, de acuerdo con Stanley y acompañado de catorce hombres, marchó a incorporarse con los liberales que operaban en Sonora.

Este jefe canadiense había organizado un cuerpo de setenta hombres, a los que disciplinó y equipó lo mejor que pudo, con elementos tomados de las compañías extranjeras, que era donde abundaban.

Me aseguraba Fernando Palomares, el activo agente magonista, que Stanley no dejaba de recomendar a sus soldados, que jamás molestaron a gentes pobres, y que, al que desobedeciera esta orden, sería despedido de sus fuerzas por indigno de pertenecer a ellas.

¿Fue ésto cierto? Yo supongo que sí lo fue, a juzgar por los continuos y acerbos ataques de que fue objeto por parte del diario del general Otis, particularmente. Siempre que se refería a él, lo hacía para mencionar sus "depredaciones" en las propiedades de las honorables empresas norteamericanas ya mencionadas.

Y como "la revolución era la revolución", estas compañías se vieron obligadas a clausurar sus negocios. El mismo rotativo informó, al referirse a la "Cudahy", que: "...ha trasladado todo su equipo y *stock*, al lado americano".

Stanley, a la cabeza de sus hombres, llevando siempre como su segundo a López, capturó el pueblo fronterizo de Los Algodones. Sobre este hecho, Velasco Ceballos y cuantos repiten su dicho porque no les interesa recurrir a otras fuentes, achacan al jefe citado el asesinato del fiscal que defendía aquella plaza. Pero el dato más verosímil sobre este cargo, por provenir de personas residentes de dicho lugar, es el de que al citado fiscal se le encasquilló el arma cuando cambiaba disparos con el jefe revolucionario. Fue éste, pues, un penoso incidente de la lucha, y que también pudo haber ocurrido lo contrario; es decir, que a Stanley se le hubiera encasquillado el arma, lo cual entonces habría constituido un caso de heroísmo y no de vulgar asesinato... para los porfiristas.

Y en cuanto al incendio del edificio de la Aduana, es más que aventurado atribuirlo personalmente al repetido jefe revolucionario. Pero el citado Velasco Ceballos declara que en seguida de la captura de Los Algodones, Stanley le puso fuego al pueblo, tal vez por el placer satánico de ver quemarse hasta las gallinas, intentando con este noticia, impresionar a los cándidos lectores de su libelo.

Hay un incidente más, relacionado con el combate ocurrido en Los Algodones, que conviene dejar anotado, y es el siguiente: El señor Aldrete asienta en la página 12 de su *relación*, que el administrador de la Aduana, señor Tomás Beléndez, fue herido en el combate, y que el gendarme Manuel Amador llevó al señor Beléndez al lado americano, donde fue atendido, habiendo recobrado la salud.

Y atendidos fueron soldados y oficiales por médicos de Calexico al ocurrir los combates con el coronel Vega el 15 de febrero y con el coronel Mayol el 8 de abril. A nadie le fueron negados los servicios médicos en el lado norteamericano; desconocer esto es ingratitud y perversidad.

No obstante la anterior confesión del ex secretario de gobierno, no nos cabe la menor duda acerca de su parcialidad, puesto que da cabida en su *relación* a lo aseverado por el licenciado Lira y Lira, sobre que "les fueron negados los auxilios médicos a soldados federales, mientras que los revolucionarios gozaron de este privilegio". Todas las fuentes, excepto la de los porfirio-huertistas, estuvieron acordes en que a nadie le fueron negados los servicios médicos en el lado norteamericano, y, a veces, hasta esos mismos apologistas y defensores de la tiranía porfirista, como en el caso que acabo de citar.

Además, el jefe político, general Gordillo Escudero, aprovechó la copiosa información rendida por su secretario de gobierno, para basar en ella sus desahogos en contra de liberales y "I.W.W.", y su petición al Secretario de Gobernación en México, González Garza, de honores y recompensas a los considerados héroes por él, a quienes hace aparecer como defensores de la soberanía nacional. Tengo razón para suponer que la tal petición fue favorablemente atendida, más que todo, en

virtud de la franca enemistad entre Ricardo Flores Magón y el señor Madero, juntamente con sus colaboradores y sus amigos personales.

*

Hice mención, en líneas precedentes, acerca de los desórdenes registrados entre los liberales de Mexicali, así como de la aversión de algunos de éstos en contra de los elementos extranjeros. Pero hice notar, asimismo, que más bien debíase este sentimiento a escrúpulos patrióticos, que a antipatía de raza. También manifesté que si algún error hubo en esto, era al presidente del Partido Liberal al único que debería de culparse.

Sin embargo, ¿cómo podía un libertario —como indiscutiblemente lo era Flores Magón— negarse a aceptar la colaboración de cuantos le manifestaban estar dispuestos a arriesgar su vida, sin condición alguna, por la causa de la democracia mexicana? ¿Le era dable, además, en su breve entrevista con cada mexicano y con cada uno que no lo era, distinguir al de convicciones honradas y sanos antecedentes, del que sólo iba en pos del libertinaje?

Por las autorizadas palabras del señor Madero y las no menos autorizadas del licenciado don José Vasconcelos, en su prólogo de esta historia, vemos que no existe ley nacional ni internacional, que prohíba a súbditos de otro país, participar lo mismo en guerras internas que en contra de otros países. Y ellos no hacen más que puntualizar lo que todos sabemos por propia experiencia.

¿Con qué razón, entonces, podremos condenar los mexicanos a los extranjeros que se sacrificaron en la Baja California, en 1911, sin la más leve esperanza de enriquecimiento ni la de conquistar entorchados o elevados cargos en la cosa pública de nuestro país?

Con Stanley Williams, en su desigual combate contra las fuerzas del coronel Mayol, cayeron varios de su misma filiación, y extranjeros como él. En la toma de Tijuana por la gente que encabezaba Price (quien substituyó a Sam Woods), perecieron los siguientes norteamericanos: el jefe Sam Woods; su asistente, Sam Robinson; Max Camblish; un tal Smith y otro Frenschman, y resultaron heridos (de grave-

dad algunos): Henry King; E. J. Selinz; L. W. Wilcox; James Duun; Daniel J. Collins; Bruce L. Wilson; Ben Smith; Charles Smiddlers, y algunos más.

La actitud de estos extranjeros fue, si no idéntica, superior a la de los extranjeros maderistas que contribuyeron a la captura de Ciudad Juárez; por eso sus méritos no deben ser considerados inferiores a los de aquéllos, ni menos les podrán ser negados.¹

El 31 de marzo, Francisco Quijada, con veinticinco hombres, destruyó la vía del ferrocarril entre El Picacho y Mexicali, a fin de retardar el avance del Octavo Batallón, que se dirigía a Mexicali.

Por aquella misma fecha arribó un grupo de indios cucapahs, procedentes de la Sierra de Guerrero. Venía presidido por un indio viejo e impedido. Se quejaban estos humildes hombres, de que el gobierno siempre había tratado mal a los indios de aquella región (lo cual no era una novedad ni una excepción), llegando hasta el asesinato razón por la cual simpatizaban con la revolución, que era su única esperanza de mejorar económicamente algún día, y de ser tratados como seres humanos. Manifestaron que las fuerzas del coronel Mayol se encontraban al este de la Laguna Salada, como a cuarenta millas distante de Mexicali, y agregaron que ellos se habían negado a guiarlos, por las razones expuestas. (Tal vez se incurra aquí en error, acerca de la posición exacta de las fuerzas del coronel Mayol.)

El día tres de abril llegó también a Mexicali, un enviado especial de la Junta de Los Angeles, a conferenciar con el general Leyva, con el encargo de informarse sobre la situación en general (poco o nada se sabía acerca de la suerte de Simón Berthold y de su gente), así como con respecto a la actitud que estaba observando el entrevistado, que apenas si se le consideraba jefe nominal de la tropa. La información

¹ También los revolucionarios "I.W.W.", contaron en sus filas con un poeta y cantante (autor tal vez de una Adelita mestiza), llamado Joe Hill —o Hillstrom, como mejor se le conocía entre sus correligionarios—. Probablemente acompañó a Stanley a su regreso a Mexicali, y dejó la península a la muerte de éste.

El tal cantante no fue muerto en combate, como se dijo en una de las diversas versiones que entonces circularon. A Hillstrom lo mataron las autoridades de Salt Lake City, Utah, en 1914, por haber mezclado las musas con las lides obreras.



ENRIQUE FLORES MAGON (1877-1954), fungió siempre como Tesorero del "Partido Liberal Mexicano." Aparece de frente en la gráfica. A su lado, su hermano Ricardo.

transmitida con respecto al general Leyva, fue que este jefe estaba en desacuerdo con la Junta, por el empeño de ésta en seguir enviando a elementos extranjeros, aun cuando fuesen bien intencionados, y, además, por que consideraba incompatible la lucha en pro del programa político y de reformas del Partido Liberal Mexicano con las ideas anarquistas embozadas en los artículos de *Regeneración*, escritos por el propio presidente del Partido.

Probablemente algo de esto era cierto; pero no menos lo era que para aquellas fechas, el jefe Leyva había perdido el respeto y la estimación de su gente, por los motivos antes expresados, siendo esta y no otra la causa que lo obligó a dimitir el mando y ausentarse del territorio.

Con el regreso de Los Algodones de los jefes Stanley y López, conjuntamente con las noticias sobre su reciente victoria, debe haberse agravado la situación de Leyva. Lejos de serle un subordinado Stanley, éste se entendía directamente con la Junta. Y en cuanto a Adrián M. López, consideraba que era una magnífica adquisición por parte del activo y altivo canadiense.

Antes de arribar a Mexicali los dos jefes citados, se proveyeron a su paso de cuanto les era necesario para su tropa, de los ranchos norteamericanos ya citados, y, a su llegada al cuartel general, aumentaron su columna con unos cuantos hombres escogidos.

Apenas se dio tiempo para descansar esta gente. Los informes que recibieron sobre la aproximación de las fuerzas del coronel Mayol, con un efectivo de más de trescientos hombres (*The Los Angeles Times* y el secretario Aldrete los hacen ascender a 500), enardeció los ánimos de dichos jefes, y se dispusieron a marchar sin demora a su encuentro.

El comandante Vázquez Salinas se opuso a aquel acto de temeridad, sugiriéndoles —más que apremiándolos— que se fortificaran convenientemente dentro del pueblo. Aquéllas, y seguramente otras razones más, ha de haber hecho valer el encargado de la plaza; pero todas en vano.

López y Stanley se dirigieron violentamente con sus hombres, dispuestos a cerrarle el paso a la tropa de Mayol, en Los Picachos. Esa

fecha, 7 de abril, "coincidió" con la desaparición del general Leyva, de la península, con objetivo ignorado; no sin antes haberse desprovisto de sus espesos mostachos, seguramente antes de cruzar la frontera.

El día 8 de abril trabaron combate el grupo de revolucionarios contra las bien equipadas fuerzas del Octavo Batallón. La avanzada de esta tropa entró en contacto con la que guiaba a los revolucionarios, dando inmediato aviso al coronel Mayol, quien inmediatamente tomó las mejores posiciones y se dispuso a repeler el ataque ya esperado.

En tales condiciones, el resultado era de preverse: los federales no necesitaban otro blanco que los fogonazos de los fusiles contrarios, con su acompañamiento de humo negro, debido a lo anticuado del parque, según lo publicado por el *San Francisco Examiner* de aquellas fechas.

Una vez comprometidos los imprudentes liberales, se decidieron a avanzar a toda carga, con la esperanza tal vez de infundir temor al enemigo, obligándolo a retroceder. Pero no ocurrió como lo esperaban. La desventaja en todos sentidos era notoria, por lo que el jefe de la tropa federal puso en acción todos sus elementos, contándose entre éstos cuatro ametralladoras.

En la furiosa refriega, López cayó mortalmente herido y Stanley resultó con el cráneo perforado. Habían ido allí a combatir, y lo hicieron con sin igual bravura y con lealtad inegable a la causa democrática que propugnaban. Otros, en cambio, por haber huído cuando debieron pelear, obtuvieron poco después ascensos y posiciones holgadas.

Sin embargo de aquella derrota que pudo haber sido completa, casi todos los revolucionarios lograron escapar, llevándose a sus muertos y a sus heridos, como lo comprueba la nota correspondiente publicada por *The Los Angeles Daily Times*, al comentar este suceso.

En este mismo diario, de fecha 10, se decía que Stanley Williams fue conducido a la Aduana de Calexico. El proyectil le había vaciado parte de la masa encefálica, en la región posterior del cráneo, muriendo al día siguiente (día 9), a las 3.45 P. M.

Apenas muerto el canadiense, su cadáver fue trasladado a Mexicali y sepultado con sencillos honores militares, en el pequeño cementerio del lugar, junto a las tumbas de Adrián M. López y de Camilo Jiménez.

La falta de sentido de JUSTICIA (así, con mayúsculas) y el patriotismo de los perdidosos y de los mal informados, tiene olvidados estas tres tumbas gloriosas.

Transcribiré ahora lo que sobre este particular asienta en su fárrago filibusterista, el señor Velasco Ceballos.

“Conmovió e indignó a tal punto en Calexico la derrota de Stanley, que no obstante las características de frialdad y disimulo de los angloamericanos, las autoridades mismas de aquella localidad rompieron por completo el freno de sus obligaciones oficiales y descendieron hasta fraternizar públicamente con los filibusteros. Las autoridades de dicha población, en efecto, encabezaron la tropa federal yanqui, a la que seguía la multitud, recibieron a Stanley con aclamaciones y homenajes semejantes a los que se tributan a los héroes. Y aún más: el capitán Babcock, del ejército de los Estados Unidos, jefe de la caballería que cubría gran parte de la línea divisoria, en persona dirigió la conducta de la litera en que Stanley fue trasladado de Mexicali, a Calexico; y el médico militar Austin, en residencia oficial angloamericana, hizo la primera curación al cabecilla”.

Todavía el autor de la invención filibustera, sigue llenando de santa indignación al ingenuo lector, agregando que la simpatía de la prensa americana en favor de los filibusteros llegó a tal punto de calor, que “. . . al recibir la noticia de la derrota de Stanley, pidió al gobierno de los Estados Unidos, en vehemente editorial, la invasión de la Baja California. Etc.”

De todo lo que acabo de transcribir, hay una sola verdad en lo asentado por el autor aludido: que Stanley recibió atención médica en Calexico, lo cual no es para sorprender a nadie. ¿En dónde otra parte, sino en la misma ciudad de Calexico recibieron eficaces auxilios médicos los soldados heridos de Vega y de Mayol? Estos incidentes

fueron del dominio público, y es ridículo que se les quiera desfigurarse al grado extremo en que lo hace don Rómulo.

Veamos en seguida, como de cuanto publica *The Los Angeles Daily Times* (declarado enemigo de la revolución mexicana y de sus hombres), se llega al conocimiento de la verdad de los hechos, tan lastimosamente falseados por el cuentero Velasco Ceballos. Con fecha 18, dice textualmente este rotativo:

“A pesar de los deseos de los simpatizadores de los insurrectos, las tropas de los Estados Unidos siguen protegiendo los intereses americanos de la frontera, y evitando, tanto como es posible, el acarreo de provisiones, armas y municiones de este país, a través de la frontera mexicana”.

“Más de cien hombres han sido arrestados por nuestras tropas desde su llegada aquí, por diversas violaciones a las leyes de neutralidad y entregadas a las autoridades civiles. Se aprecian estos esfuerzos”.

No es posible expresar más con tan pocas palabras. Bastarían estas solas, para replicar a las falacias del autor aludido.

Continúa informando este mismo diario, sobre nuevas disensiones entre los revolucionarios, y, al referirse a los extranjeros, dice: “. . . todos los cuales son “I.W.W.”, como Stanley y Williams, quien cometió depredaciones. Etc.”.

Y en su edición del día 9, al referirse al combate y muerte de Stanley, etc., celebra “el total aniquilamiento de los rebeldes”, y llama, por enésima vez, “renegados” a Stanley y demás soldados extranjeros, colaboradores de los liberales mexicanos. Con fecha 8, el repetido diario decía:

“Ni un sólo insurrecto está deseoso de permanecer aquí, con Berthold muerto y Leyva ausente, y lo probable es que mañana en la noche veamos este pueblo desertado por las hordas de forajidos (y otros adjetivos igualmente hirientes.—N.A.) que lo han infestado por varios meses”.

“Si los rebeldes advierten el acercamiento de Mayol, cruzarán la frontera y el jefe federal tomará tranquilamente la población”. Y termina así:

“Es incuestionable que la insurrección en estos contornos prácticamente ha terminado, y los reputados ciudadanos y rancheros se hallan por ello jubilosos”.

Hay algo más aún que reproducir del mismo periódico. Encantados los dueños de las diversas empresas yanquis del norte de la península por lo que les parecía a ellos el fin de la molesta revolución, y la vuelta al goce de sus privilegios, un corresponsal del repetido diario fue enviado al campamento del coronel Mayol, al día siguiente en que “. . . los bravos soldados oaxaqueños del glorioso Batallón” (según Ceballos), “dispararon 19.000 cartuchos” (según el *Times*). . . para causar una docena de bajas a los revolucionarios, según ocurrió.

Veamos ahora cómo se expresó el citado corresponsal, para acabarnos de convencer acerca de parte de quienes estaban los órganos imperialistas:

“El corresponsal de *The Times* encontró al Octavo Batallón, acampado en el “Rancho Little”, cuatro millas al suroeste de Calexico. Las tropas se hallan acuarteladas confortablemente en carpas, al sur del canal, y presentan un aspecto de marcado contraste con las indescriptibles tropas del ejército insurrecto”.

Contraste glorioso, arguyo, como el que han presentado siempre los improvisados ejércitos de los ciudadanos armados, contra sus opresores. Allí están los *sans culotte* contra el régimen feudal francés, iniciadores de un mundo nuevo; de un mundo que, a su vez, está exigiendo hoy un cambio substancial.

“Su apariencia es de limpieza y pulcritud (continúa el mismo corresponsal, refiriéndose a los “juanes” uniformados de blanco), y sus bien limpios y engrasados *mauser* formaban pabellones en el más puro estilo militar”.

“Cuatro ametralladoras de aspecto eficiente se hallaban listas para la emergencia de una batalla”. . . que no se efectuó, interrumpo, porque a Mexicali lo defendían cerca de doscientos hombres, ahora bien atrincherados, y el coronel Mayol no estaba para exponer a una derrota a sus “bravos oaxaqueños”.

“Igual eficiencia se nota en el servicio del Cuerpo Médico y en su equipo”. Y el coronel Mayol solicitó, según lo dijo el mismo *Times*, de igual fecha, los servicios médicos de Calexico. Si no necesitaba de dichos servicios, ¿fue entonces para demostrarles a nuestros primos su confianza e identidad de intereses?

“Tranquilos e impasibles (sigue diciendo el corresponsal), y con la característica cortesía de la raza mexicana (¿y los otros mexicanos?), los oficiales del Estado Mayor rodean al general (sic) Mayol, comandante del famoso Batallón, dando éste la apariencia del ideal hombre de combate”.

El reportaje que antecede fue tomado del citado *The Los Angeles Daily Times*, de fecha 10 de abril, publicado en primera plana.

*

Stanley C. Williams, el más calumniado y menos comprendido de los jefes revolucionarios extranjeros —si es que existe lo extranjero cuando se sirve a una causa común—, reclama una más detenida observación de cuantos nos interesamos por aquellos sucesos.

¿Cómo valorar su conducta con respecto a su participación en la revolución mexicana de 1911? ¿Fue un colaborador sincero de los revolucionarios liberales? ¿Servía en realidad y de tan sutil manera a intereses imperialistas, y cuáles fueron éstos? ¿Pretendía algo para sí, tales como riquezas y honores? ¿Se le llegó a acusar de antecedentes criminales? Como afiliado a la organización internacionalista de los “I.W.W.” —que toda la prensa le reconoció—, ¿servía —o le parecía servir— dignamente a los principios sustentados por su organización, al combatir un régimen tiránico, en cualquier país que fuese?

Si alguna duda se tuvo sobre sus propósitos, antes de su combate contra las fuerzas superiores del coronel Mayol, ¿no al arriesgar su vida en lucha tan desigual, probaba hasta la evidencia la sinceridad de sus convicciones?

Pudo Stanley haber sido envidiado por su dinamismo y por sus disposiciones rotundas; pero ninguno de los revolucionarios, de cualquiera ideología y nacionalidad, lo acusó jamás de haber cometido

injusticias con gente humilde, ni de actos considerados criminales. Habría sido una excepción entre los de su hermandad, que no otra cosa constituían los "I.W.W." que yo conocí, y de los cuales hago cumplida referencia más adelante.

Yo no conocí personalmente a Stanley Williams; pero supe algo acerca de él por algunos de los que fueron sus compañeros de armas, particularmente por Francisco Quijada (de cuya honestidad y conducta democrática doy cuenta en el capítulo sobre la pacificación), debiendo advertir que este prestigioso revolucionario liberal, no tenía la menor liga —que yo sepa— con aquella organización.

Desaparecidos de la escena Stanley y López, Rhys Price substituyó en la jefatura al primero, para desprestigio de las armas liberales. El repetido diario del general Otis, llamaba a este jefe inglés, un *welch army expert*, quien estuvo al servicio de la famosa policía montada del Canadá. Sean cuales fueren sus antecedentes en el orden técnico, lo cierto es que esta substitución en el comando del grupo organizado y capitaneado por Stanley, fue funesto para el prestigio de la revolución del Partido Liberal Mexicano en la Baja California, aunque, afortunadamente, por breve tiempo. El reconocimiento de esta jefatura, por parte del presidente del Partido Liberal, fue un grave error, más que por el daño inmediato que esta jefatura causó en las operaciones revolucionarias, por el desconcierto originado entre todos los simpatizadores de la causa liberal, y porque dio motivo para que los contrarios se aprovecharan de estos desórdenes para sus fines perversos.

Inmediatamente de ocurrida la derrota de Stanley y López, es cuando Vázquez Salinas y Quijada debieron haber refundido a la gente que se les presentó en el campamento, con el grueso de las fuerzas, dejando aislado a Price y a cuantos se mostraron disidentes. Bien caro pagó el llamado general Salinas su imprevisión y su debilidad de carácter.

Sin embargo, y a juzgar por la conducta observada por el ambicioso Price, podemos decir de él que fue un intemperante y un audaz,

más no un malvado, puesto que a nadie desposeyó de sus bienes, ni menos asesinó. ¿Podríamos decir igual cosa de todos los jefes revolucionarios mexicanos?

Probablemente hasta aquellos momentos tan difíciles, Jack Mosby —el otro "I.W.W" que se destacó después—, no se había dado a conocer suficientemente entre los liberales de Mexicali. Sin pretensiones ningunas, había revolucionado con otro grupo, habiendo sido herido en una escaramuza en El Carrizo.

Ya para entonces habían llegado nuevos elementos al campamento, enviados por la Junta de Los Angeles; pero que, más bien que fortalecer a la tropa, vinieron a contribuir al desorden ya iniciado. Con el líder anarquista italiano, Antonelli (enviado —o recomendado— por su correligionario, Caminita), llegaron otros de la misma ideología, volviendo más heterogénea aquella fuerza.

Y fue a esta diversidad de doctrinas y de costumbres, y no menos que a la falta de un jefe supremo de prestigio, a lo que se debieron los escándalos entre los revolucionarios, y, lógicamente, el entorpecimiento en las operaciones militares.

El presidente del Partido Liberal Mexicano, que había padecido incomodidades y persecuciones sin cuento, y hasta palizas de los sicarios a sueldo de los dos gobiernos confabulados, ¿por qué se negó a jefaturar a sus partidarios sobre las armas, como lo hiciera el moderado Madero? Y si a lo anterior se hubiese agregado la alianza condicional de estos dos líderes, probable es que se hubiera conjurado el acto de traición de Victoriano Huerta y sus cómplices, y que a la caduca administración del general Díaz hubiera seguido una era de democracia y de progreso económico ininterrumpido.

Desaparecido Camilo Jiménez, principal precursor de la revolución en la Baja California, y un valiente aunque modesto líder, Simón Berthold, cuyo prestigio sobrepasó al de todos los demás jefes (todos ocultaron su muerte por temor a un pánico general); Adrián M. López y Stanley Williams, ambos con más dotes militares que los otros, y José María Leyva, nulificado completamente y autodesterrado, quedaba el campo a merced de los más audaces e inescrupulosos.



JACK R. MOSBY, canadiense y miembro de la organización internacional de los "I.W.W." (Trabajadores Industriales del Mundo), gran admirador y adicto de Ricardo Flores Magón, comandó en el norte de la Baja California, grupos de liberales mexicanos y de diversas nacionalidades.

Con Price estaban los más intolerantes y, naturalmente, los menos disciplinados. Ni siquiera la presencia del enemigo allí cerca atemperó los ánimos de estas gentes sin común afinidad. Es inconcuso que fue aquélla la mejor oportunidad para el coronel Mayol, de haber batido, con sus magníficos elementos, a los revolucionarios de Mexicali, y de haber cooperado con el coronel Vega en el resto de la campaña.

Pero el Octavo Batallón se retiró "prudentemente", con destino para todos desconocido, dejando burlados a los "rancheros honorables", mismos que bendijeron su ostentoso arribo y predijeron, junto con *The Times*, el completo exterminio de los revolucionarios liberales. La sorpresa entre éstos y los otros, ha de haber sido indescriptible, no sabiendo si atribuir tan extraña decisión, a real temor o a un acto de incomprensible magnanimidad.

Volviendo a Price y al caos motivado por su indisciplina, diré que no deseando este cabecilla contar con un jefe de quien recibir órdenes, supo influir entre la soldadesca para deponer al "general" Francisco Vázquez Salinas, y hacerlo salir del territorio.

Es de suponerse que Salinas había enviado oportuno aviso a la Junta, de la acción que se tramaba en su contra, puesto que, a los pocos días, llegaron a Mexicali los siguientes enviados de la misma: Antonio de P. Araujo (quien me substituyó como vocal de la Junta, y en el despacho de la correspondencia); Teodoro Gaytán; Fernando Palomares, y un ministro protestante de apellido Lerma, quien había sido convertido al socialismo por nuestras prédicas de "La Placita".

Pero maldito el aprecio que hicieron de la autoridad del presidente del Partido Liberal, representado por aquellos reputados liberales. Todos éstos se vieron obligados a refugiarse en el cuartel de Antonelli, para escapar de un posible atentado de parte de los hombres de Price.

Sin embargo, no todo estaba podrido en el campo de los revolucionarios. Bien pronto las ambiciones y las intemperancias de Price se estrellaron contra la habilidad diplomática y el creciente prestigio de Jack Mosby. Era este miembro de los "I.W.W.", un individuo de

principios y tal vez el más fiel de todos los extranjeros, al Partido Liberal. Sin exponer a nadie, despojó del mando a Price, obligándolo a cruzar la frontera, aun cuando no para ausentarse definitivamente, como se verá después.

The Los Angeles Daily Times, con fecha 30 de abril, informa que:

“El general Salinas fue arrestado el día 29 en Los Angeles”. “Fugitivo de la Baja California, amenazado por los americanos”. “El gobierno de México le hace el cargo de robo y de asesinato”. (Estos cargos del porfirismo en contra de sus opositores, fueron corrientes, y la prensa norteamericana los prohijaba todos.—N.A.) “Fue encerrado en la cárcel del Condado. Pide el privilegio de hablar con Rivera (Librado Rivera, el nuevo secretario del Partido—N.A.), uno de los “*safe fighters*” (combatientes tras de la barrera—N.A.), quien se ocupa en exprimir a los “cholitos” (así se llamaba antes a los mexicanos humildes — N. A.) ignorantes de Los Angeles, para su fondo de guerra.”

“Fue arrestado cuando salía de conferenciar con Ricardo, por el detective J. E. Moore, de la “Moore Detective Service Company”, y por Fred Rico, detective de la ciudad, pero en aquella ocasión, al servicio de la Compañía “Moore”.

Rico y Talamantes eran dos tipos repulsivos, a los que conocí bien. No eran ellos “mexico-americanos”, como se designa a los ciudadanos de este país, de ascendencia mexicana. Eran, simplemente, dos “pochos”, sin ideales y sin escrúpulos. La persecución a los liberales era su especialidad, por odiosa y por productiva.

Cuando en agosto de 1907 se descubrió en Los Angeles el sitio donde se ocultaban los tres jefes del Partido Liberal Mexicano: Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera,(1) fueron ellos los que asistieron a Thomas H. Furlong (jefe de la compañía de detectives que lleva su nombre), y a otro agente, en la captura de

¹ Fue versión muy socorrida entre los liberales, que los detectives de Furlong siguieron los pasos cautelosos de María Bruce (la que después fue amasia de Ricardo), siendo de esta manera como lograron la aprehensión de los citados jefes liberales.—N.A.

los citados líderes. Los tres fueron moral y físicamente maltratados, tocando la peor parte a Ricardo, al hacer resistencia, cayendo sin sentido al suelo, con el cráneo roto.

El embajador de México, Enrique Creel, había sometido a la consideración del dictador la idea del arresto, mereciendo su calurosa aprobación. Obtenida ésta, hizo viaje especial a Los Angeles, para asegurarse de que Furlong efectuaba el arresto, con el deliberado propósito de extraditar a los reos. La extradición no se verificó, por no sabemos qué escrúpulos del Poder Judicial de los Estados Unidos; pero su cautiverio duró muy cerca de tres años.

De la obra de Turner reproduzco el interrogatorio a que se sujetó al jefe de detectives, Furlong, quien a su vez lo extrajo del archivo de la corte donde se ventiló este asunto. Es ésta una comprobación más cerca de los procedimientos arbitrarios a que recurrían ambos gobiernos, en su empeño de eliminar a los abanderados de la democracia mexicana. Y al recordar estas persecuciones sistemáticas a Magón y socios, recuerdo también las palabras del magonista Palomares: "Ricardo y sus compañeros "corrieron la liebre", y otro fue el que la alcanzó".

He aquí el interrogatorio formulado a Furlong:

"Abogado de Flores Magón y socios: Job Harriman.

P.—¿Cuál es vuestra ocupación?

C.—Soy el presidente y gerente de la "Compañía Furlong de Servicio Secreto de Saint Louis, Missouri".

P.—¿Ayudó usted al arresto de estos individuos?

C.—Sí, señor.

P.—¿Con qué derecho lo hizo usted?

(El abogado Lawler objeta).

P.—¿Portaba usted una orden de arresto?

C.—No señor.

(Objeción del Procurador)

P.—¿Fueron arrestados sin la orden correspondiente?

C.—Sí señor.

P.—¿Los despojó usted de estos objetos (señalando — N. A.) sin su autorización?

C.—Sí señor.

P.—¿Penetró usted a la casa y la registró, sin la orden judicial?

C.—Sí.

P.—¿Y los despojó de sus papeles?

C.—No les recogí ningunos papeles. Los conduje y los encerré, y regresé por los papeles.

P.—Los recogió de su casa y se los guardó, ¿verdad?

C.—No señor; los devolví.

P.—Pero los retuvo usted en vuestro poder, de cualquier manera.

C.—Sí señor.

P.—¿Quién le pagó a usted por esta obra?

C.—El gobierno mexicano.

No es posible dar cuenta de la suma de dinero recibida por el propietario de la Agencia Furlong; pero si comparamos la importancia de dicha Agencia con los servicios de un detective común, como lo eran Talamantes y Rico, y si al primero de éstos le correspondieron mil dólares por el solo arresto de Antonio Villarreal, no es tan difícil deducir que fueron muy importantes las sumas entregadas a Furlong, no sólo por estos arrestos, sino, además, por los servicios prestados al gobierno de México, durante los últimos tres años que antecedieron a estos arrestos.

Puede asegurarse que por el arresto de los tres jefes liberales, el citado jefe de detectives ha de haber recibido por lo menos la cantidad de: \$ 20,000.00 dólares (ó \$ 25,000.00) que era la ofrecida por el gobierno de México, según se hizo circular esta oferta en todos los Estados Unidos.

En cuanto a Talamantes, fue el impresor Federico Arizméndez el que divulgó el diálogo que acababa de sostener con Talamantes, en presencia de Modesto Díaz, compañero de labores de los jefes liberales, y que fue el siguiente:

Talamantes.—Felicítame, acabo de ganarme mil dólares.

Arizméndez.—¿Cómo es eso?

Talamantes.—Acabo de aprehender a Villarreal.

Y ni a míster Furlong se le molestó por haber violado repetidas veces una ley constitucional, y los detectives Rico y Talamantes continuaron en el servicio de la policía angelina, por muchos y tranquilos años.

*

¿Fue cierto lo publicado por *The Times* sobre la declaración de Librado Rivera, acerca de que la Junta carecía de fuerza para evitar y castigar a los norteamericanos que arrojaron a Salinas de Mexicali, o era parte de la obra sistemática de desprestigio de la citada publicación? Si lo fue, el secretario del Partido Liberal confesaba una culpa de la Junta, o sea del presidente del Partido, porque el remedio estaba en su mano con ponerse al frente de los liberales armados, como ya se lo habían solicitado.

Todos, liberales y "I.W.W.", veían en Ricardo Flores Magón a un verdadero caudillo, al que de seguro hubieran respetado y obedecido, sin discutir sus órdenes. Pero era también aquella confesión (admitiendo ser cierta la versión) una manifestación de debilidad, y hasta de ignorancia, acerca de la verdadera situación que prevalecía en Mexicali.

Hemos visto que Price fue depuesto del mando (varios diarios yanquis dieron cuenta del hecho), y con ello se restableció el orden. Efectivamente la barrera de que hablaba *The Times*, tras de la cual combatían los jefes liberales de Los Angeles (Antonio I. Villarreal se había separado de la Junta), les impedía ver a éstos lo que no tan lejos de ellos estaba sucediendo.

Lo cierto es que todas estas impresiones desagradables, acabaron por debilitar el ánimo de valiosos partidarios, tanto mexicanos como norteamericanos. John Kenneth Turner, que fue tan importante factor en aquella revolución, se retiró decepcionado. El *San Francisco Bulletin* de 24 de mayo, publicó lo siguiente sobre la determinación de Turner:

“John Kenneth Turner, quien se halla en San Francisco, anunció que su papel en la revolución había terminado. Nos dice que establecerá su domicilio en Carmel (al sur de Monterrey, en la costa de California — N. A.).

Tan sensible pérdida, debe haber afectado, necesariamente, al jefe del Partido Liberal. Sin embargo, no fue lo suficiente para hacerlo cambiar de actitud.

Sobre esta separación de Turner de la lucha revolucionaria, transcribiré una de sus cartas a mí dirigidas, en la que recuerda su determinación y los motivos que a ella lo indujeron. Dice así:

“Aptdo. Post. 352 — Carmel, California. — U. S. A. — Junio 26, 1947.

”J. González Monroy — Constantino 45 — México, D. F.

”Querido amigo: —Son en mi poder su carta y la fotografía del Partido Socialista (fundado por mi iniciativa en 1911, en la ciudad de México — N. A.), así como su manuscrito, el cual he leído con gran interés.”

“Mi reacción con respecto a los ataques de Ricardo Flores Magón hacia Francisco I. Madero y otros, en la lucha contra Porfirio Díaz, fue muy similar a la de usted en aquella fecha. Lo peor, sin embargo fue lo que escribió contra Antonio Villarreal (a quien mucho estimaban Turner y su esposa Ethel—N.A.); hecho el cual yo no pude perdonarle. Cuando Díaz abandonó el poder y se restableció la paz, consideré muy desacertado continuar la lucha armada y, por tal razón, salí de Los Angeles (al final de mayo de 1911) y expuse a la prensa que yo daba por terminada mi participación, en lo concerniente a la revolución en contra de Porfirio Díaz. Etc.”. Afectuosamente, J. K. Turner.

*

Se les ocurrirá a los magonistas sobrevivientes, que me he vuelto contra mis ex compañeros, por la forma en que comento aquellos sucesos. Pero me basta con que no se me juzgue así, porque intente librarme del estúpido e infundado cargo de cómplice de los señalados

como filibusteros. Al contrario; no obstante que mi separación de la Junta tuvo lugar a fines del mes de febrero (antes de iniciarse los desórdenes de que aquí doy cuenta), la actitud franca que siempre he asumido, ha sido de solidaridad con liberales y "I.W.W.". El artículo que reproduzco al principio de esta narración, es una reiteración de esta actitud. No hay, pues, tal apostasía.

Si Ricardo Flores Magón fue realmente un vidente, no es menos cierto que fue un imprevisor, puesto que a su intolerancia se debió la división de su Partido durante la lucha armada, hasta hacerlo desaparecer. En cambio, con su consejo oportuno de prudencia y de cooperación (condicionalmente, se entiende) al obsecado e irascible Prisciliano Silva, lejos de haberse disuelto el importante núcleo de liberales que comandaba, antes bien se habría robustecido, y hasta posiblemente hubieran llegado a conquistar a la mayor parte de la gente que comandaba el coronel maderista José de la Luz Blanco, entre la que abundaba elemento liberal, como ya lo manifesté.

Igual ocurría con los liberales de Sonora, abandonados al azar, puesto que la falta de organización y de jefes con criterio los hacía aparecer como merodeadores. Y como a tales fueron tomados por los maderistas (entre los que si había orden y dirección), habiendo sido batidos y fusilados por éstos.

A esta aberración del presidente del Partido Liberal Mexicano, y a las consecuencias previstas por mí, se debieron mi protesta y mi separación de la Junta, aunque sin dejar de agradecer al gran agitador el honor que me dispensó, al invitarme a pertenecer a su heroico grupo. Jamás escribí ningún desahogo contra Ricardo —como lo hiciera otro liberal prominente—, por haberme importado mucho más sus méritos y su perseverancia, que su falta de tacto político. Y fueron mi estimación y mi lealtad a los liberales que seguían exponiendo su vida (ahora inútilmente) en la Baja California, lo que me impulsó a objetar a don Abraham González, públicamente, pero en forma comedida, cuando anunció que una fuerza poderosa estaba próxima a ser enviada para combatir a los que, por dolosa información, juzgó también antipatriotas y filibusteros.

Con mi oportuna intervención salvé las vidas de cuantos a tiempo se acogieron a las proposiciones de paz hechas por mi conducto (fui el único que traté con el jefe Quijada y su gente, como lo explico después), y, al mismo tiempo, salvé sus nombres ante la historia de los cargos de traidores con que hoy los estigmatizan sus calumniadores.

En el capítulo final sobre la pacificación, doy cuenta, además, de la valiosa conquista que hice antes de Lázaro S. Alanís, quien era el jefe supremo de los liberales que operaban en el Estado de Chihuahua y en las regiones limítrofes de los Estados de Coahuila y de Durango.

Ya expuse, antes que fue el mismo presidente del Partido Liberal Mexicano el que, durante la revolución, se encargó de sembrar la confusión en las filas de su propio Partido, propugnando por un lado el programa del Partido (obra de Juan Sarabia, como lo compruebo en mi libro "El Porfirismo y la Oposición"), y, por el otro, insertando en *Regeneración* artículos que denunciaban una muy distinta orientación.

En mi libro que acabo de citar, hago una amplia exposición sobre este mismo asunto, en la que hago ver al lector hasta dónde llegó el mal causado por las antinomias y por las intemperancias de Ricardo Flores Magón.

No fueron ciertamente sus ideas avanzadas las causas de semejante daño, sino más bien, su falta de tacto y de prudencia. Muy bien pudo haber mezclado en su propaganda principios socialistas, dando a conocer la bondad del sistema social preconizado. Probablemente su Partido (nuestro Partido), pasada la revolución, se hubiera fortalecido, aprovechándose de la verdadera libertad y extremada tolerancia conquistadas por el maderismo.

El campo estaba virgen entonces, como se demostró con el nacimiento del Partido Obrero Socialista ya citado, y no menos la Casa del Obrero Mundial en seguida. Y se demostró, también, con la oportunidad que se les brindó a los enemigos de la revolución triunfante para que le hicieran la guerra, lo mismo solapada que abiertamente.



JOSE MARIA LEYVA, Comandante en Jefe de las fuerzas revolucionarias en el norte de la Baja California.

Al señalar en mi citado libro este error trascendental de Flores Magón, expongo que, al estallar el cuartelazo de febrero, en el que perdieron la vida los dos más altos mandatarios de la nación y algunos otros prominentes políticos, los jefes liberales que en Chihuahua acompañaban al rebelde Pascual Orozco, acabaron por reconocer a Victoriano Huerta, debido, principalmente, a la actitud equivocada de Ricardo.

Yo disculpara al presidente del Partido Liberal Mexicano, el que se hubiera abstenido de colaborar con Madero y con Carranza después. Para él era todo aquéllo una farsa política, una pseudo revolución social. Pero por el hecho lamentable de haberse sumado prácticamente a la reacción, a pretexto de combatir a los caudillos de las revoluciones de 1910 y la de 1913 (que sí eran revoluciones), creo que ningún revolucionario sincero podrá disculparlo.

Ricardo mismo debe haber reconocido su error, cuando en carta fechada el 3 de octubre de 1921, objetaba a su correligionaria, la señorita Elena White, en la forma siguiente:

“Si es necesario arrojar al arroyo un palo a la orilla opuesta, y el palo es pesado y se requiere la fuerza de dos hombres, uno de ellos no va a pelear con el otro que tiene el mismo propósito; etc.”.

No menos explícito se manifiesta al final de su símil, cuando asienta:

“Si tenemos temor de que una vez del otro lado el que nos ayudó pueda tratar de ponernos bajo las mismas condiciones, o aún peores que los que nos hacen abandonar la orilla actual, tendremos tiempo de estar preparados para la emergencia.”

Pero ya entonces el intransigente revolucionario, era el presidiario número 14,596 en la prisión federal de Leavenworth y sin esperanza de obtener su libertad, y ninguna otra verdadera revolución se perfilaba en México, como en efecto no ha ocurrido hasta hoy.

Sin embargo, la rectificación de Flores Magón, si bien tardía, debemos de abonársela a su actitud de perjudicial intransigencia, y de aprovechar la lección para todos los intransigentes inoportunos.

Permítaseme hacer aquí una breve digresión, nada ajena al presente asunto.

El día seis de marzo en la noche (1913) se firmó el convenio de paz entre los revolucionarios del norte y los delegados enviados por Victoriano Huerta. Este convenio lo firmaron: don Emilio Vázquez Gómez, Pascual Orozco Jr., José Inés Salazar (jefe liberal y ahora comandante en jefe de las fuerzas pro Vázquez Gómez), Lázaro S. Alanís —liberal—, Antonio Rojas, Emilio P. Campa —liberal— y varios otros jefes.

El primer enviado del usurpador del gobierno, fue el ingeniero David de la Fuente, quien, acompañado por el presidente de un Banco de Chihuahua, entrevistó al licenciado Vázquez Gómez y a Salazar, en el pueblo de Palomas, donde yo también los entrevisté, minutos antes que aquéllos (poseo documentos acerca de este incidente).

El jefe de la comisión de paz que a nombre de Huerta firmó el convenio por virtud del cual se vendían a buen precio los citados jefes revolucionarios, fue Ricardo García Granados. Los revolucionarios firmantes, para dorar la píldora a sus soldados (conscientes en gran número y sinceros todos), le "impusieron" al nuevo gobierno una cláusula sobre el cumplimiento de las promesas (vagas, por cierto), hechas al pueblo por el régimen derrocado, consistentes en el reparto de tierras a los campesinos necesitados de ellas. Estas y otras condiciones que no pudo cumplir el nuevo dictador de México, y que de ninguna manera habría cumplido, le fueron sometidas por los tráfugas del liberalismo.

El general Victoriano Huerta era el jefe de la escolta que acompañó al dictador caído, hasta embarcarse en el Ipiranga con destino a Europa. Y en uno de los brindis pronunciados en el puerto de Veracruz en su honor, Huerta juró vengar el derrocamiento de su amo, el general Díaz. Y ya vimos cómo se disponía a cumplir su juramento solemne, de no haberlo frustrado el pueblo mexicano.

El día seis de marzo, precisamente cuando se firmaba la paz con los revolucionarios de Chihuahua, el general Díaz recibía en el Cairo

un segundo cablegrama, en el que Victoriano Huerta le pedía que regresara al país, reconquistado por él y sus secuaces. Pero el viejo lobo contestó que aún no se encontraba en actitud de hacerlo. Y a bordo del "Adriatic" partió rumbo a Europa, acompañado de su familia. Probablemente se daba cuenta que la anestesia que él supo inyectarle al pueblo, había ya perdido su virtud.

*

Antes de proseguir mi relato sobre los acontecimientos en el norte de la Baja California, voy a referirme a la organización sindical de los "Trabajadores Industriales del Mundo", los "I.W.W.". Esto es de suma importancia, a fin de evitar la más leve sospecha con respecto a la conducta de sus miembros, en relación con la clase capitalista, como con los políticos más comprometidos con dicha clase.

Para dar cabal idea acerca de quiénes eran los "I.W.W.", sin por ello dejar de ser conciso, me parece oportuno reproducir íntegro el contenido de una carta que dirigí al general y senador, Esteban B. Calderón, con fecha 5 de octubre de 1954, y que es a manera de complemento de la amplia información remitida por mí al Senado de la República, el día 15 de noviembre del año próximo anterior al citado.(1) Digo en ella lo siguiente:

"Sr. General y Senador,
Esteban B. Calderón
Cámara de Senadores
México, D. F.

Muy estimado amigo:

"Me refiero a tu grata de fecha dos del corriente. En relación a tu pregunta contenida en el primer párrafo de tu citada, te manifiesto que en mi información de fecha 15 de noviembre último, dirigida al Co-presidente del Senado por tu muy digno conducto, aparecen los

¹ Según lo declarado por el Oficial Mayor de dicha Cámara a este autor, el documento no llegó a su poder.—N. A.

nombres y conducta de los principales revolucionarios magonistas (liberales y "I.W.W.") que participaron en aquella revolución.

"En el penúltimo párrafo de tu misma carta, sobre "la disolución de los grupos socialistas, etc.", te manifiesto que uno era el Partido Socialista (encabezado por el prestigiado líder Eugenio V. Debs), y otra la organización de los "Trabajadores Industriales del Mundo" ("Industrial Workers of the World"). Unos y otros eran colectivistas; pero diferían en que los socialistas confiaban el cambio del régimen social capitalista, por medio del voto, en tanto que, los segundos, eran anarco-sindicalistas, es decir, consideraban que sólo por medio de la unión sindical de todos los trabajadores, se podría operar ese cambio.

"Yo, como muchos otros emigrados mexicanos, particularmente los inconformes con la situación política de nuestro país, no podíamos menos que simpatizar con estos elementos, por el hecho de que los "I.W.W.", siempre dispensaron fraternal acogida a cuantos necesitaban de su auxilio, contándose entre ellos a numerosos trabajadores mexicanos, carentes de oficio y aun del idioma del país. En ese tiempo, la "Federación Americana del Trabajo", encabezada por Samuel Gompers (amigo dilecto de Teodoro Roosevelt), aceptaba en su seno únicamente a los trabajadores con oficio, algo así como la aristocracia del trabajo.

"Raro era el pueblo (campo minero, centro agrícola, etc., etc.), donde no se encontraba uno con una local de los "I.W.W." Allí había, por lo menos, pan y café y hasta un rincón donde recostarse por la noche, para el desgraciado que carecía de todo esto. Además, lo mismo el minero, que el trabajador del campo y que el común obrero, recibía información sobre aquellos lugares donde pudiera encontrar la anhelada ocupación; de esta manera se les evitaba un viaje penoso e inútil en su búsqueda por el pan.

"En los casos de huelga de esta clase humilde de trabajadores, la sección correspondiente a dicha organización enviaba a un agente para que ayudara a los huelguistas en su lucha (los que se hallaban generalmente desorganizados), así como para atraerlos al seno de la agrupación, mediante una modesta cuota.

“Enrique Flores Magón puede informarte cómo, en cierta ocasión, cuando pertenecía yo a la Junta Organizadora del Partido Liberal, varios “I.W.W.”, norteamericanos le solicitaron mis servicios a Ricardo, para que fuera a San Diego, California, con objeto de auxiliar a un grupo de mexicanos empleados en una planta de gas, con motivo de la huelga que acababan de declarar en contra de dicha empresa. Así lo hice, sin remuneración alguna. Apenas el valor del pasaje de ida se me proporcionó. Así andaban de recursos aquellos agentes de los capitalistas yanquis.

“Al participar los Estados Unidos en la primera guerra mundial, tanto el Partido Socialista, como la citada organización sindical, protestaron públicamente contra aquella inútil matanza de trabajadores, favorable únicamente a los financieros internacionales, particularmente *Wall Street*, que estaba financiando a los países aliados.

“Eugenio V. Debs, quien en sus giras frecuentes por el país en su famoso “*Red Special*”, incluía en sus discursos críticas al dictador de México y a sus aliados norteamericanos, fue reducido a prisión por haber, igualmente, protestado en contra de la participación de los Estados Unidos en la guerra. La reciente protesta del presidente Wilson de no enviar ni un soldado a Europa, justificaba más aún la actitud de estos líderes. Y enviado fue también a la prisión el presidente del Partido Liberal Mexicano, por idéntico motivo, para no volver a ver jamás la luz del día.

“Con respecto a los “I.W.W.”, el presidente norteamericano hizo que el Congreso expidiera una ley severísima, en contra del “sindicalismo criminal”. Y a la expedición de esta ley bárbara, siguió la persecución más sañuda de aquel gobierno, hasta acabar con la organización que había protegido a los más necesitados de la clase trabajadora de los Estados Unidos. En cambio, el malabarista Gompers, fue tratado de muy distinta manera.

“Creo, pues, que tengo razón, cuando digo que los “I.W.W.” constituían una verdadera hermandad. Etc.”.

*

Considero oportuno recordar, además, a efecto de robustecer lo ya acentado con respecto a los que vinieron a ser colaboradores extranjeros de los revolucionarios liberales, que tan sólo la local de los "I.W.W." de la ciudad de Los Angeles, contaba en su rama latina, cerca de cuatrocientos miembros activos, en su mayoría mexicanos. Sus líderes gozaban de merecido prestigio; eran luchadores sin sueldo, sin prebendas y sin cualquier otro estímulo. Eran líderes a la antigua. Se destacaron entre éstos: Armando Ojeda, Rafael Adame (asesinado en la "La Placita" el 25 de diciembre de 1913, por agentes policíacos), y Fernando Velarde, el más activo y el más inteligente de cuantos líderes se conocieron en aquella memorable época.

¡Qué importante personaje habría sido Velarde en estos días y en nuestro México, de haber podido renunciar a sus escrúpulos!

Para completar un bosquejo de aquellas actividades laboristas, agregaré que: a partir de la revolución liberal en el norte de la Baja California, en el curso de los dos años siguientes, se crearon las siguientes organizaciones: la "Casa del Obrero Internacional", organizada por la Junta del "Partido Liberal Mexicano", por don Rómulo Carmona (protector de los jefes liberales) y por Juan Francisco Moncaleano; "Los Iconoclastas", circunscritos a unos cuantos miembros; "La Revolta" con poco más de sesenta socios, anarquistas todos, y casi todos italianos, y el "Centro de Estudios Sociales (o Raciales), con más de cien miembros activos.

Destruída la gran organización de los "I.W.W.", como quedó dicho, fue la disolución de este Centro de Estudios, en segundo lugar, lo que más siguieron lamentando radicales y simples simpatizadores. Era seguramente que sentían la necesidad de congregarse con fines culturales, además de la lucha por el pan que imperativamente se les imponía. La participación de los Estados Unidos en la guerra acabó con todas estas inquietudes.

*

Quedamos en que Jack Mosby, el "I.W.W." y a la vez delegado fiel de la Junta de Los Angeles, despojó del mando a Price, con beneplácito de la mayoría de los revolucionarios y con aprobación poste-

rior de la Junta, restableciendo con ello el orden en toda la región de Mexicali.

Por la conducta que observó este nuevo jefe, desde el momento de asumir el mando, pudo colegirse que sus propósitos fueron los de conservar el orden y la disciplina, como medios indispensables para la consecución del triunfo de las armas liberales.

En efecto, y de acuerdo con Francisco Quijada (quien, como ya lo hice notar, ningunas ligas tenía con los "I.W.W."), quedó éste en Mexicali a la cabeza de un grupo considerable de revolucionarios, incluyendo como un veinte por ciento de extranjeros, mientras que Mosby, acompañado de unos cuantos, se dirigió a Tijuana, la cual estaba ocupada por fuerzas del coronel Vega, a las órdenes inmediatas del subprefecto don José Larroque.

En las inmediaciones de Tijuana se habían estado concentrando numerosos revolucionarios, hasta alcanzar la cifra de 280 hombres, armados casi en su totalidad. Procedían la mayor parte de la región sur (entre Tecate y Ensenada) y estaban comandados por Sam Woods, de cuya filiación y conducta no puedo dar fe. Supongo que a esta gente se les unieron los hombres que comandó el capitán Luis Rodríguez, así como los que quedaron a la deriva, al ocurrir la retirada de Leyva hacia Mexicali.

Ignoro también si Ricardo le reiteró su confianza a Rhys Price, o si espoleado éste por sus instintos bélicos se unió a Sam Woods, quien lo designó su lugarteniente.

Afortunadamente, poco después llegó Jack Mosby de Tijuana, quien, como ya lo vimos, era fiel al Partido Liberal, y era persona de carácter y de orden.

El día 8 de mayo (víspera de la toma de Tijuana por los revolucionarios antiporfiristas), hubo un choque entre algunos de éstos y una avanzada encabezada por el subteniente federal, Miguel Guerrero, a inmediaciones de la citada plaza. Y en la réplica que hace a mi artículo publicado en *La Opinión* de Los Angeles, en abril de 1940, el señor mayor de infantería, Alfonso Guerrero, nos dice lo siguiente, con respecto a este incidente:

“Como subteniente de la Compañía Fija Norte, el joven Miguel Guerrero observó brillante comportamiento y suprema heroicidad al defender con gloria de epopeya la plaza de Tijuana, el 8 y 9 de mayo de 1911 de la invasión filibustera; su audacia inconcebible, su valor y su temeridad sin límites lo llevan a salir de la plaza al obscurecer el día 8, y seguido de doce soldados y seis civiles, se acerca a la línea enemiga y a una distancia menor de cincuenta metros, ataca vigorosamente su retaguardia en el Cañón de Ramos, dispersando al enemigo fuerte en 400 hombre, que huyó en todas direcciones con sus famosos “generales” americanos William, Price y Jack Mosby a la cabeza. Etc.”.

Pero esta mentira, por burda (tal que las de su mentor, Velasco Ceballos), se desvanece por sí sola. Basta con recordar que si este aniquilamiento del enemigo, constituido por 400 liberales y “I.W.W.”, contra 19 porfiristas, ocurrió el día 8 en la noche, ese enemigo “en fuga desordenada” no hubiera podido arrojar a la tropa defensora de Tijuana, al día siguiente de la “gloriosa epopeya”, juntamente con los 19 héroes legendarios de que nos habla el iluso panegirista.

Sobre esta invención sin ingenio y sobre la escapatoria del subteniente Guerrero al otro lado de la línea, al recibir una leve herida durante el ataque a la plaza de Tijuana, está basada la fama de este “héroe” porfirista, así como sobre las invenciones de don Rómulo está basado el decreto por virtud del cual se condecoró a los defensores de la caduca dictadura.

Después de dos días de asedio a aquella plaza, en la que los federales tuvieron tiempo más que suficiente para construir sus defensas, fue al fin capturada el día 9 de mayo, coincidiendo felizmente con la toma de Ciudad Juárez por las fuerzas maderistas.

Hay que advertir que desde el día 9 de marzo, el subprefecto don José Larroque, que defendía aquella plaza, empezó a urgir al coronel Vega que le enviara refuerzos (tomado del ya citado artículo de don Enrique Aldrete), al mismo tiempo que le manifestaba su propia desconfianza para dirigir debidamente la defensa de la plaza.



MARGARITA ORTEGA (1873-1914), miembro fanático del "Partido Liberal Mexicano." Combatió con bravura y actividad durante la revolución liberal en el norte de la Baja California. Murió fusilada por las autoridades huertistas de Mexicali, en tardía venganza por su conducta heroica.

(INSTITUTO NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HISTORIA)

B B BIBLIOTECA CRUZO Y BERRA
DEPTO. DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Pero ni como jefe político del Distrito Norte de la Baja California, ni como jefe supremo de las operaciones de toda la región Norte de la Península, el coronel Celso Vega proporcionó el auxilio necesario que se le reclamaba, ni menos se dispuso a apechugar con la difícil situación, no obstante hallarse restablecido de las heridas que recibió el día 15 de febrero a inmediaciones de Mexicali, en su derrota a manos de los liberales.

Y en cuanto al otro jefe, el coronel Mayol, quien parecía aventajar en "prudencia" a su colega, hay que hacer notar que desde su marcha del "Rancho Little" (más o menos el día 10 de abril), permaneció oculto con su famoso Octavo Batallón, en Los Algodones, hasta el 18 de mayo en que se presentó "sin novedad" en Ensenada. Este otro dato gratuito corresponde al señor Aldrete.

En vista de estas inhibiciones, el atribulado señor Larroque no se ha de haber quejado más de los revolucionarios liberales y "I. W.W", que de sus propios superiores que lo dejaron abandonado a su suerte.

En la defensa de Tijuana, murió el jefe de los defensores, señor José Larroque. El subteniente Guerrero, al recibir una herida, se presentó al destacamento del coronel Wilcox para ser atendido, como lo expuse antes. En seguida de su curación se le escoltó a su regreso, en vez de habersele detenido, como se observaba con los revolucionarios que por cualquier motivo cruzaban la frontera.

Esto de la curación del "héroe" en el lado norteamericano, ordenado por el mismo coronel Wilcox que "prestó a treinta soldados americanos a los filibusteros, y que desde territorio americano dirigía impunemente el combate contra la heroica Tijuana", lo declara el hermano del "héroe", en su ya citado artículo. Nada hay que inventar ni que falsear en este relato, para aclarar todo.

Por lo que se refiere a las bajas habidas por ambos lados, no es cosa sencilla de precisarlo. Pero según diversas fuentes (algunos diarios yanquis entre éstas), ellas ascendieron a 75 o poco más, en total; pero sin saberse a cual de los dos bandos correspondió el mayor número.

Lo cierto es que, a juzgar por el número reducido de bajas de los porfiristas (de 35 a 40), puede asegurarse que la defensa de Tijuana estuvo muy lejos de considerarse heroica, como pretenden hacerla aparecer el señor mayor Guerrero y los otros detractores de los liberales.

La noche anterior a la toma de la plaza, murió Sam Woods y, en seguida, su asistente (de raza negra), Sam Robinson. Lamento desconocer el número de los mexicanos que perecieron en estos combates (no menos de veinte). Los únicos que consigno en el presente relato, los tomé de un diario norteamericano. Es muy probable que la Junta de Los Angeles ha de haber recibido el parte correspondiente, como le fueron rendidos los correspondientes a los combates verificados en Mexicali.

A la muerte de Sam Woods, automáticamente quedó el mando en manos de Price; pero otra vez por corto tiempo.

Al ser entrevistado el nuevo jefe de los revolucionarios, por un corresponsal de *The Los Angeles Daily Times*, al día siguiente de la captura de Tijuana, declaró que "...él no peleaba por los mismos principios sustentados por Madero; que su causa era la que defendía el Partido Liberal Mexicano". Menos malo que este intemperante y ambicioso de mando, hiciera tal declaración, puesto que ello denotaba disciplina, aunque fuese de momento. Sin embargo, esta misma declaración agravaba el distanciamiento entre magonistas y maderistas, a la vez que servía de pasto a los maledicientes de los primeros.

No parecé sino que los elementos maleantes encontraban afinidad en Price; pues de igual manera que lo rodearon en Mexicali, lo siguieron hasta Tijuana. Posiblemente Price era un bien intencionado en el fondo; pero su carácter lo perjudicaba, y perjudicaba a la causa que los liberales habían conservado hasta entonces immaculada.

Un grupo de ocho individuos, adictos a este jefe, se hizo llamar "*Independent Scouts*". En una riña entre ellos mismos, se mataron dos; dos más murieron en el combate de Tijuana, y al resto —más algunos de sus amigos—, se les obligó poco después a cruzar la frontera.

No obstante el triunfo de los revolucionarios en Tijuana, a nombre del Partido Liberal Mexicano, la afluencia en esta vez fue casi de puros turistas curiosos, y no de gente con propósitos de engrosar las filas revolucionarias.

Es muy probable que el presidente del Partido Liberal recibió información desfavorable acerca de la conducta de Price, que ya él bien conocía. Y esta presunción la comprueba el hecho de que muy poco tiempo después, Mosby recibió el apoyo de toda aquella gente, para substituir a Price en el comando, teniendo éste que cruzar la frontera, con fecha primero de junio.

Otra prueba más de orden y de disciplina, y de democracia habré de agregar: Entre las pruebas que se presentaron en el juicio que se les instruyó a numerosos revolucionarios, el 15 de junio de 1912, se hizo figurar una lista completa de votantes en la elección que favoreció a Mosby, como jefe de los revolucionarios en la región de Tijuana. Este hecho es bastante elocuente, para tomarlo en consideración al juzgar a este núcleo, relativamente numeroso.

*

Me referiré ahora a cierto personaje que, si en nada influyó en los acontecimientos de la Baja California, los detractores del Partido Liberal Mexicano lo han explotado para sus fines perversos. Me refiero a un señor Richard Ferris, residente a la sazón en San Diego, California. ¿Quién fue este individuo y cuál su intervención en los citados acontecimientos?

La ocupación de este sujeto era precaria y no era ni siquiera medianamente rico, aun cuando los contrarios de los liberales nos lo presentan como un acaudalado.

Cuando tenían lugar los sucesos de la Baja California, este diligente promotor se disputaba la organización de cierta exposición en dicha ciudad de San Diego, logrando al fin obtener la gerencia. A guisa de reclamo, tuvo la peregrina ocurrencia de proponerle al general Díaz la conversión de la península en una república independiente; pero sin que hasta hoy se haya podido demostrar, ni la mediación de

cualquier suma de dinero para una operación de compra-venta de tal magnitud, ni amenaza alguna de intervención armada a fin de realizar la dicha separación.

Se conocen varias especies sobre este incidente ruidoso aunque intrascendente; pero si hemos de recurrir a alguna fuente que merezca seriedad, transcribiré lo que publicó *The San Francisco Examiner* de fecha 15 de junio de aquel mismo año. Dice así el reportaje:

“El promotor Dick Ferris de Los Angeles, “presidente de la república de Baja California” (con comillas en el original—N.A.) fue arrestado por agentes del gobierno de los Estados Unidos. Ferris quedó libre bajo fianza, renunciando en seguida como gerente del proyecto de exposición que debía celebrarse en San Diego”.

“Se halla bajo los mismos cargos que Flores Magón”. — “Los dos Magón enjuiciados”.

“Ferris declaró que su pretensión fue una broma jugada a los rebeldes. Hace varias semanas le telegrafió a Díaz, exponiéndole su plan para una Utopía, separando la Baja California de México, y la cual habría de llamarse: “República de Díaz”. Díaz declinó el honor”. — “Ferris es conocido como promotor”.

El dato anterior queda corroborado con la nota correspondiente, tomada por este autor para sus apuntes sobre estos acontecimientos, del archivo donde radican todos los procesos instruidos a los jefes del Partido Liberal Mexicano; de los jefes revolucionarios que operaron en la Baja California, y de varios individuos más, conectados con las actividades de dicho Partido. Dice así esta nota:

“Orden de arresto el 14 de junio de 1912, en contra de Dick Ferris y Antonio de P. Araujo, por igual violación. Secciones 37 y 10 del Código Criminal de los Estados Unidos.— Fue arrestado por A. I. Mc Cormic”.

Por si no fuera suficiente con el reportaje del periódico de San Francisco, en seguida transcribo la declaración hecha por el jefe de los revolucionarios en Tijuana, al “San Diego Union”, la cual fue

publicada con fecha 4 de junio. Sirvan también estas notas, para justificar plenamente la conducta del revolucionario Mosby. Dice así la declaración:

“Ninguna nueva república se establecerá en la Baja California por los liberales”.

“Dick Ferris no tiene ninguna ingerencia en el movimiento revolucionario, y su presencia en Tijuana no es deseada”.

“Es el Partido Liberal Mexicano el que está dirigiendo el presente movimiento revolucionario en México, y las fuerzas de la Primera y Segunda Divisiones del Ejército Liberal que operan hoy en la Baja California, se hallan a las órdenes directas de la Junta del Partido Liberal”. (Ambas “divisiones”, nunca llegaron a sumar más de 500 hombres—N.A.)

“Esta lucha no es con el fin de favorecer los intereses de Dick Ferris y de americanos capitalistas, sino únicamente en pro de los intereses y de los derechos de la clase trabajadora”.

“La Baja California no será separada del resto de México; pero la revolución se extenderá a todos los Estados de México, hasta que el pueblo mexicano se vea libre del presente despotismo militar; de su estado de peonaje y de esclavitud, y cuando las tierras le sean devueltas al pueblo, las cuales les fueron robadas por los capitalistas nacionales y extranjeros”.

(Firmado): “J. B. Mosby”.

“Comandante General de la Segunda División del Ejército Liberal”.

“Tijuana, B. C. Junio 3, 1911”.

Los aludidos detractores de los liberales y los “I.W.W.”, declaran compañeros de Ferris a Antonio del P. Araujo (quien servía de conducto entre la junta de los Angeles y el jefe Mosby), y aun el propio presidente del Partido Liberal, por el hecho de haber sido procesados todos ellos en la misma fecha y por idénticos motivos de violación a las Leyes de neutralidad. Pero el lector ecuánime e imparcial verá en ésto tan sólo una explicable (y ya explicada) coincidencia, sin

que, necesariamente, hubieran tenido cualesquiera relaciones el citado promotor y los revolucionarios enemigos del dictador.

Y a esa confusión han contribuido declaraciones absurdas como la siguiente:

Cuando tenía lugar la polémica Leyva-Ceballos, Enrique Flores Magón publicó en alguna parte, que este Dick Ferris recurrió a gente del hampa, en busca de partidarios, pretendiendo en esta forma desacreditar a este sujeto, sin reparar en el daño que a la tesis magonista le causaba su invención.

Peores desaciertos que éste cometió Enrique, tales como el de adjudicarse los méritos de su hermano, en declaraciones hechas aquí y allá; pero que han sorprendido a más de un incauto. Con razón Ricardo nunca lo tomó en serio.

En mi afán de documentarme debidamente, y habiendo tenido noticia de que en San Diego residía un tal mister Herbert Hensley (por largos años reportero del *Evening Tribune*), quien conoció a Dick Ferris, hacia allá me dirigí en pos del dato complementario.

De su breve entrevista, supe lo siguiente: que Ferris era —además de promotor ocasional—, comediante (comediante de pueblo, “cómico de la legua”), y que él —el entrevistado—, asistió a varias representaciones en que actuó su paisano.

Y ya hemos visto que Dick Ferris desbordaba su farsa hasta afuera del tablado.

El domicilio de Mr. Herbert C. Hensley (por si alguien desea verificar este dato), es el siguiente: núm. 2626 — E. Street — San Diego, California — E.U.A.

*

A pesar de cuanto se haya dicho y comentado sobre las actividades de Dick Ferris en relación con este asunto, la verdad es que este individuo no se preocupó lo más mínimo en buscarse prosélitos, y ello lo explica el objetivo inmediato por él perseguido.

El tal reclamo hubiera estado incompleto, sin embargo, de no haber añadido su autor lo siguiente: En su lugar —puesto que él

nunca puso un pie en territorio mexicano—, envió a un sujeto de origen holandés, acompañado de dos o tres individuos más, para que izaran en algún edificio público la bandera que habría de simbolizar a la “República de Díaz”, según el corresponsal que entrevistó al ya “presidente interino” de la proyectada república.

Pero sucedió que los liberales y “I.W.W” —siempre en estrecha cooperación—, despojaron a los heraldos de míster Ferris de la bandera aquella, y los obligaron a cruzar la frontera a toda prisa.

El epílogo de este incidente fue la incineración solemne de dicha bandera, juntamente con diversos documentos substraídos de la Aduana por los revolucionarios, en la explanada que servía de plaza a Tijuana; correspondiendo al popular “indio Chiricano”, la realización de este hecho, que fue presenciado por numerosos curiosos, y el cual ocurrió el día 5 de junio. A esta acción de los liberales habría que calificarla de “gloriosa”, si ella hubiera tenido verdadera importancia.

No obstante aquella lección, hubo un segundo abanderado para esta disparatada empresa, tan fácilmente inventada por el promotor de marras. Es ahora el desprestigiado Price el que intenta apropiarse este mismo plan (tal vez modificado), en su afán de llamar la atención de quienes lo abandonaron. Price formuló un proyecto para independizar la Baja California, no se sabe si para establecer en ella el régimen socialista, que ni al mismo Ricardo Flores Magón se le había ocurrido —por lo menos no lo hubo declarado.

Pero sucedió que cuando el autor de este nuevo plan hacía el panegírico de su vasto proyecto, un fogoso y sesudo discurso de Jack Mosby, desbarató la “magna” obra iniciada; y terminando por ordenar a sus subalternos que acompañaran hasta la línea divisoria al moderno conquistador, amenazándolo con fusilarlo si volvía a pisar territorio de la Baja California. Y Rhys Price ya no volvió más.

Sobre Dick Ferris se contaban varias consejas, aceptables como verdades no pocas de ellas, dado el carácter excéntrico de este individuo. Una de éstas fue que cada año, en compañía de sus amigos más cercanos, celebraba el trigésimo quinto aniversario de su real naci-

miento, hasta que la muerte se lo llevó, poco antes de cumplir su 35º aniversario. Y esta otra: que la ocurrencia (o “puntada”) sobre la adquisición —o independencia— de la Baja California, fue urdida por Ferris, durante una de sus sonadas parrandas, y en la que participaron, además de sus asiduos amigos, los porfiristas Salado Alvarez, Rosendo Pineda y el general Miguel Ruelas.

De haber sido cierta la presencia de estos señores, ellos se hacían partícipes de una broma sonora, y de ninguna manera cómplices de un conato de despojo a su país, puesto que esto nunca se pretendió.

Sin embargo, presentes o no, dichas personas, para mí que fue el escritor Salado Alvarez el primero en explotar la bufonada, réclamo de Ferris, en contra de los revolucionarios de la Baja California, y al que Velasco Ceballos ha de haber agradecido tan apreciable colaboración.

*

En el primero de mis tres artículos sobre este mismo asunto, publicados en el diario *La Opinión* de Los Angeles (a los cuales ya aludí en este relato), hacia referencia, tanto a la desaparición misteriosa del doctor Foster, como al asesinato de la liberal, Margarita Ortega. En dicho artículo me expresaba en la forma siguiente:

“Sobre el tal Miguel Guerrero, es necesario que la historia consigne los siguientes hechos: Que fue él quien ordenó el asesinato del doctor Foster, por haber auxiliado al estimado jefe liberal, Simón Berthold; que fue él quien ordenó el asesinato de la activa liberal Margarita Ortega, después de haber estado encalabozada en la cárcel de Mexicali; que él, junto con Lerdo González, son responsables de varios otros. Etc.”.

A todos estos cargos (sin la certeza de algunos), mi contradictor, el señor mayor Alfonso Guerrero, contestó lo siguiente:

“No es cierto que su famosa compañera ex-liberal, Margarita Ortega haya perdido la vida a manos del entonces Teniente Guerrero, porque es bien sabido que los valientes no asesinan y menos a mujeres. Esta señora fue muerta aquí en Mexicali, en el año de 1914, tres años después de que mi hermano el HÉROE DE TIJUANA abandonó la Península incorporado al 8º Batallón; y de esto hay testigos”.



RICARDO FLORES MAGÓN, recluso en la prisión a donde varias veces, en su azarosa e inquieta vida, lo condujo su labor de agitación en pro de las clases trabajadoras.

En cuanto a los demás cargos, mi contrincante prefirió guardar silencio. Mucho fue lo que se insistió sobre el asesinato del doctor Foster, y nada lo que se había logrado aclarar en tanto tiempo. Y con respecto a Margarita Ortega, dije en otro de mis citados artículos: "Ojalá, siquiera en esta vez, el asesinato a mansalva o la famosa "Ley Fuga" porfirista, no se le aplicara a esta prisionera política". Pero a lo manifestado por el señor Alfonso Guerrero, dije lo siguiente:

"En efecto; los asesinos de Margarita Ortega fueron los huertistas, entre los que no figuraba el subteniente Guerrero; aun cuando, como nadie lo ignora, el huertismo lo componía el mismo ejército que sostuvo en el poder al dictador Porfirio Díaz".

Satisfecho a medias con la confesión del señor Guerrero, me di a investigar sobre la historia completa acerca de este otro crimen político de los porfirio-huertistas, habiendo sido afortunado en mi búsqueda.

Es el propio presidente del Partido Liberal Mexicano, el autor del relato, el cual transcribo de *Regeneración* de fecha 13 de junio de 1914, correspondiente al número 192. Cedo, pues, la palabra a Ricardo Flores Magón, para que sea él quien describa cómo ocurrió la muerte de Margarita Ortega, y quién fue esta heroica y fanática miembro del Partido Liberal. El artículo es extenso, por lo que sólo transcribo los párrafos más interesantes, habiendo tenido que invertir el orden de algunos:

"Al alcanzar el poder el maderismo, fueron expulsadas Margarita y Rosaura (Rosaura Goltari, su hija—N.A.) por orden de Rodolfo Gallegos. Para hacer más penosa la situación de las mártires, Gallegos ordenó que se las encaminase al desierto y se las hiciera marchar por los arenales inmensos, bajo un sol abrasador, sin agua, sin alimentos y a pie, con la advertencia de ser pasadas por las armas si volvían al pueblo".

".....
"Llegaron a Yuma, Estados Unidos, y allí fue arrestada por los inspectores de inmigración".

"Gracias a los buenos servicios de excelentes camaradas, Margarita logró escapar de las garras de los inspectores de inmigración, y con Rosaura fue

a refugiarse a Phoenix, Arizona, donde adoptó el nombre de María Valdez para despistar a los esbirros. Rosaura adoptó el nombre de Josefina”.

“Rosaura quedó enferma a consecuencia de las penalidades sufridas en el desierto, y todo su anhelo era volver a México, pero con las armas en la mano, para morir luchando por “Tierra y Libertad”. Ella no quería morir en su casa, sino en el campo de batalla cambiando vida por vida, y cuando ya la enfermedad se agravó hasta el extremo de no permitirle abandonar el lecho, decía a Margarita: “Mamá, no quiero morir aquí; llévame a la calle, donde se reúnen los trabajadores mexicanos. Quiero morir en medio de ellos, de mis hermanos, hablándoles de sus derechos como productores de la riqueza social”.

“Poco después moría la dulce niña, sin arrepentirse de haber dejado las comodidades de la vida burguesa, por la vida agitada, llena de peligros y de miserias de los verdaderos revolucionarios”.

“Margarita quedó sola. Su hija y compañera de lucha no compartiría más con ella las penalidades, los sinsabores, las miserias que son el premio de los luchadores sinceros; pero no por eso dejó de trabajar con el empeño de siempre la noble sembradora de ideales. Con el compañero Natividad Cortés (Margarita abandonó a su esposo porque se negó a seguirla en su aventura revolucionaria. N.), emprendió la tarea de organizar el movimiento revolucionario en el Norte del Estado de Sonora, teniendo como base de operaciones el pueblecillo de Sonorita (Distrito de Altar — N.) Esto ocurría en octubre del año pasado—1913. Ambos compañeros trabajaron con ardor poniendo de acuerdo a los compañeros que residen en territorio mexicano, cuando Rodolfo Gallegos, que en esta vez era carrancista y tenía la misión conferida por su amo de vigilar la frontera, tropezó con ellos de casualidad. El compañero Natividad Cortés fue fusilado en el acto, y Margarita llevada prisionera hasta la Baja California, donde Gallegos mandó dejarla en un lugar en que forzosamente tenía que ser vista y aprehendida por los huertistas, dejando de esa manera a éstos la tarea de asesinarla”.

“Margarita fue arrestada el 20 de noviembre del año pasado (1913—N.), cerca de Mexicali por los huertistas, y puesta en un calabozo, con centinela de vista”.

Después de que Ricardo Flores Magón habla de las torturas a que se le sujetó, agrega:

“Cuatro días con sus noches duró ese suplicio, hasta que las autoridades de Mexicali la sacaron del calabozo el 24 de noviembre, para fusilarla. Se formó el cuadro de la ejecución en un lugar desierto, por la noche, para que nadie se enterara del atentado. Margarita sonreía. Los verdugos temblaban. Las estrellas cintilaban como si forcejearan por descender para coronar la cabeza de la mártir”.

“Una descarga cerrada hizo rodar por tierra, sin vida, a la noble mujer, cuya vida ejemplar debe servirnos de estímulo a los desheredados, para redoblar nuestros esfuerzos contra la explotación y la tiranía”.

“En 1911 Margarita fue el lazo de unión entre los elementos combatientes del Partido Liberal Mexicano en la Baja California. Hábil jinete y experta en el manejo de las armas de fuego, Margarita atravesaba las líneas enemigas y conducía armas y parque, dinamita, lo que se necesitaba, a los compañeros en el campo de la acción. Más de una vez, su arrojo y su sangre fría la salvaron de caer en las garras de las fuerzas de la tiranía”.

.....
“Margarita contaba con bienes de fortuna que le hubieran bastado para pasarse una vida regalona y ociosa; pero ella no podía gozar de la vida cuando sabía bien que había millones de seres humanos que luchaban penosamente por ganar su subsistencia. Etc.”.

Hemos visto que el mayor de infantería, señor Alfonso Guerrero, ha confirmado lo del fusilamiento de la prisionera política, Margarita Ortega, aun cuando no coincide exactamente la fecha que él señala con la que nos proporciona Ricardo Flores Magón, que debe ser la correcta.

Estoy seguro que, después de leídas ambas transcripciones, nadie habrá ya que no esté de acuerdo en que el tal asesinato (que no fusilamiento), se verificó, y que fue él una odiosa venganza, no menos satisfactoria por tardía. Y es de presumirse que con este crimen político se perseguía un doble objeto, a saber: la venganza ya dicha por los descalabros sufridos a manos de los revolucionarios antiporfiristas, y el halago a los concesionarios yanquis de la región de Mexicali, cuyos intereses fueron tan celosamente protegidos por disposición directa del Dictador. Y este mismo halago se hacía extensivo a los “honorables rancheros” del Valle Imperial, al otro lado de la frontera nuestra.

Y cabe ahora preguntar, ¿quién fungía como primera autoridad, tanto civil como militar, en Mexicali, cuando este odioso crimen político tuvo efecto? Además, todos estos atentados comprobados de los porfirio-huertistas, ¿deben continuar impunes, porque alguna ley suprema los declara prescritos? ¿No cabe, acaso, cualquier clase de

sanción, o debemos de aceptarlos como méritos y hasta como actos heroicos? ¿Declaró esa primera autoridad de Mexicali, prescrito el "delito" cometido por la liberal Margarita Ortega?

*

A partir del 9 de mayo en que fueron desalojados de Tijuana los sostenedores de la dictadura, el jefe de éstos, coronel Celso Vega, se mantuvo en espectación en Ensenada, donde tenía la sede de su autoridad.

Por cerca de tres meses había observado idéntica actitud, desde su primera derrota en Mexicali, a manos de inexpertos combatientes. ¿Qué pensaba hacer ahora?

Bien sabía que los revolucionarios de Tijuana no podrían mejorar sus elementos bélicos fácilmente, por la falta de recursos necesarios para la adquisición de mejor armamento, ni siquiera para substituir sus fusiles *Springfield* de a \$2.25 por pieza (precio que le señala el mismo señor Aldrete—N.A.) por otros que compitieran con los ventajoso *mauser* de que estaban provistos todos sus soldados. Y debe también haber sido informado sobre las continuas deserciones de revolucionarios, a partir de la toma de Ciudad Juárez. Y no solamente esto; sino que bien sabía él de la enemistad entre liberales y maderistas, provocadas por el presidente del Partido Liberal, y que ello tendría que traducirse en notorio perjuicio para los primeros.

¿Qué esperaba, entonces, que no arrojaba sus fuerzas sobre los liberales, para vengar la afrenta de las derrotas que éstos le infligieron?

Y a su mente debe haber acudido una idea de salvación. ¿No eran aquellos revolucionarios gentes de distinta nacionalidad a la de ellos? Y en cuanto a los mexicanos que aceptaron su cooperación, ¿no eran igualmente delincuentes? Pues, muy sencillo; hágase correr la versión por todas partes, de que todos ellos son filibusteros, generosamente remunerados por imperialistas yanquis, y que su propósito no es otro que el de segregar toda la península de la Baja California, con miras ulteriores de incorporarla al país vecino, ni más ni menos que como ocurrió con otras regiones de nuestro territorio.

Y diciendo y haciendo, se echó mano de agentes activos y patriotas para que fuesen a San Diego, a todas partes, a reclutar ciudadanos mexicanos, especialmente los que estaban siendo afectados por la revolución. Al fin y al cabo que no se podía confiar gran cosa en los pobres y aporreados juanes, como tal vez no confiaban en sí mismo su propio jefe.

En cuanto al auxilio del Octavo Batallón, tan brillante cuanto apasionadamente descrito por *The Los Angeles Daily Times*, no parecía sino que se lo había tragado la tierra, a partir de su inexplicable retirada del "Rancho Little", a la vista de los revolucionarios de Mexicali.

El misterio nos lo descubre el propio señor secretario de gobierno del Distrito Norte, señor Aldrete, en su *relación* rendida a fines de junio, al flamante jefe político, general Manuel Gordillo Escudero. No ha sido necesario haber hecho nosotros este descubrimiento.

Según la referida *relación*, en su página 61, el coronel Miguel Mayol, con sus 400 (o 500) "bravos", había permanecido todo este tiempo en Los Algodones (¡mullido escondite!), habiendo hecho su entrada a Ensenada como dije antes, el día 29 de mayo.

El coronel Vega contaba ahora con un efectivo inmensamente superior al de los revolucionarios que le arrebataron Tijuana, y con armamento notablemente ventajoso.

Y aun cuando su causa era a todas luces una causa desprestigiada (y liquidada, con el derrocamiento de la dictadura), ahora la había vuelto popular (populachera), puesto que se trataba nada menos que de "defender la soberanía nacional" (que ellos mismos violaron) en contra de los invasores de ojos azules, y para esta obra todos los ahora asociados eran hermanos.

Y fue así cómo los pobres juanes, hartos ya de sustos y de carreras, se vieron al poco tiempo reforzados por una legión de "patriotas defensores de la integridad nacional y etc." De allí en adelante, la suerte le había cambiado al señor coronel Celso Vega. Y aún más, por lo siguiente: El jefe de la revolución triunfante ordenó el licen-

ciamiento de los soldados victoriosos, a la vez que absolvía de toda responsabilidad al ejército liberticida. Y no conforme aún, de hecho confió los destinos del país a los jefes de ese ejército.

En tanto que los comisionados de paz, nombrados por don Abraham González (mismo que licenció a los maderistas de Chihuahua) nos empeñábamos en poner punto final a todo acto de violencia, viendo de salvar las vidas de los que continuaban sobre las armas debido al empecinamiento de Flores Magón, por el otro lado se tramaba un acto de felonía, inspirado en la venganza, y ante la ilusión de ganar siquiera una victoria, así fuese extemporánea y sin el mérito del riesgo.

El coronel Vega sabía de sobra que individuos debidamente autorizados se hallaban en el norte de la Baja California, en el desempeño de una noble misión, que él estaba obligado a respetar, por dimanar de quien estaba plenamente autorizado para hacerlo. A esta autorización, el autor del ya citado libelo, Velasco Ceballos, llama secamente: "pasaporte"; pero cuya legalidad fue reconocida por los cónsules de México, en Calexico, en Los Angeles y en San Diego. Era la nuestra una misión indiscutiblemente noble, y por lo mismo digna de respetarse, aun cuando nadie la hubiera autorizado.

Claramente se advertía que los revolucionarios de Tijuana no podrían contar, en adelante, con cualquier clase de auxilio, ni militar, ni económico, ni habría ya más adhesiones de simpatizadores como poco antes. El capricho del presidente del Partido Liberal Mexicano y la ciega obediencia de Jack Mosby a su superior, era lo único que mantenía al grupo de Tijuana, si bien visiblemente dispuesto a cualquiera transacción.

Y si a todo lo anterior se agrega el muy reciente licenciamiento de todos los liberales de Mexicali, no podrá haber ya ninguna duda sobre el desánimo de estos otros revolucionarios.

Todo esto lo sabía de sobra el coronel Vega, agregado a los propósitos nuestros en aquel lugar. Es por ello que su proceder fue cobarde y a todas luces injustificado. De tanto patriotismo y de tanta valentía debió el milite de marras haber dado pruebas en las anteriores ocasiones.

La columna que atacó a los sesenta o setenta revolucionarios que continuaban en Tijuana (según cifras tomadas del precitado artículo del señor Enrique Aldrete), se componía de tres jefes; veinticuatro oficiales; trescientos setenta soldados regulares y ciento ochenta y un civiles.

Tal fue el número de combatientes que realizaron la hazaña del 22 de junio y con la que los residuos del porfirismo y sus auxiliares esperan pasar a la inmortalidad.

Consumado, pues, el acto reprochable del coronel Vega, con las agravantes mencionadas, razón tenemos para condenar nosotros, los empeñados en la pacificación (tanto o más que los arteramente agredidos), el hecho señalado, puesto que él venía a frustrar nuestra obra, que era indiscutiblemente sagrada, y porque nos puso en la evidencia de aparecer ante dichos revolucionarios como cómplices en un acto que tenía para ellos todas las apariencias de traición.

*

Terminaré mi relato sobre los sucesos revolucionarios en el norte de la Baja California, haciendo públicas algunas notas extraídas por este autor (en 1923), del archivo del gobierno, en la ciudad de Los Angeles, California. En ellas se da cuenta de las diversas sanciones aplicadas a los que cometieron el feo delito de haber combatido la caduca dictadura de Porfirio Díaz.

Confío en que dichas notas no obstante su falta de cohesión, tendrán la virtud de acabar de convencer a los que hubieren sido sugestionados con el fárrago de embustes de que varias veces he hecho mención. Son ellas las siguientes:

“Ricardo y socios, a sabiendas, obstinadamente, perversamente, ilegalmente, depravadamente y alevosamente, conspiran, reúnen, confederan y acuerdan entre sí y con diversas otras personas, cuyos nombres son desconocidos de dichos miembros del Gran Jurado.

“A Enrique y a Figueroa (Enrique Flores Magón y Anselmo L. Figueroa—N.A.) se les redujo la fianza de \$1,200.00 a \$750.00.

“Francisco Rosales recibió \$0.75 y boleto del ferrocarril. Mayo 31 de 1911. (Fijarse bien en este derroche de dinero—N.A.).

“R. Flores Magón. Juicio el lunes, 20 de enero de 1912.—Ricardo, Enrique, L. Rivera (Librado—N.A.), A. P. Araujo, A. L. Figueroa, Pedro Solís, Richard Ferris y Rhys Price.

“Ricardo entregó a Francisco Flores, el 31 de mayo de 1911: \$5.00 y boleto del ferrocarril, para que fuera a Tijuana a incorporarse con los revolucionarios.

“Higinio Olguín, igual; Francisco Rosales, igual; Juan Bautista, igual.

“Joe Reed recibió \$5.00 de R. F. Magón para su viaje a Mexicali, para enlistarse en las fuerzas del Partido Liberal Mexicano, como soldado, y pelear en contra del gobierno de México.

“Abogados defensores de Pedro Solís y de Richard Ferris: Harrihan, Ryeman y Tuttle. Judd Rush, defensor de Caryl al Rhys Price.

“Nombres de los doce miembros que integraron el Jurado que juzgó a Ricardo, Enrique, Rivera y Figueroa:

“Henry Whitehead, W. R. Lee, Jessie Wylie, William Paterson, David D. Kyus, C. H. Allen, Geo O. Graover, Richard O. Robinson, Chas Sangster, Joe F. Goodenow, Blaje Gregory y J. A. Pratt.—Taquígrafo: Isaac Benjamín.

“Juicio el día 6 de junio de 1912.

“Se exhibieron como pruebas del delito: “Copias de *Regeneración* del 15 de abril y del 4 de febrero, con el manifiesto en español y en inglés; carta de Price a Francisco Vázquez Salinas; carta y cubierta del mismo dirigida a Ricardo Flores Magón; de Ricardo a Salinas; de la Junta a Salinas; de Araujo a Salinas (otra igual).

“Sirvió como traductor: E. R. Plummer” — “Testigo de cargo: Joe Reed.

“Más pruebas exhibidas: Credenciales a favor de: Damián Hernández, José Molinar, Candelario Inzunza y Gumersindo Valenzuela.

“Además de las citadas Credenciales, se exhibieron cartas respectivas con instrucciones generales, así como otras cartas suscritas por (o dirigidas a) Jack Mosby y José López.



Grupo de liberales frente a la "Droguería de El Paso." De izquierda a derecha: Lázaro S. Alanís (de incógnito), cabecilla liberal; Jesús González Monroy; don Abraham González; Juan Sarabia; José María Leyva y Antonio I. Villarreal.

“Una lista electoral (“*tally sheet*”) de elecciones celebradas en Tijuana. (Referente a la elección de Jack Mosby—N.A).

“El 19 de junio, a las 10.30 A. M. se suspendieron las audiencias por enfermedad del abogado defensor, Andrews”.—“Testigo de cargo: Mrs. Amelia Jane Corker y Tomás Ramírez.”—“Intérprete: F. Lauterio.

“Los acusados fueron declarados culpables en la mayor parte de los cargos.

“El veredicto del juez fue: “Violación de la Sección 10a. del Código Criminal de los Estados Unidos, la que en substancia dice: “Cualquiera que dentro del territorio de los Estados Unidos, contrate o retenga a otra persona para que se enliste o se incorpore ella misma, o que traspase los límites o jurisdicción de los Estados Unidos con los intentos de ser enlistada o incorporada en el servicio de cualquier Estado o Colonia, Distrito o Agente, como soldado, debe ser castigado como lo prevee dicha Sección.

“Este veredicto fue el 22 de junio de 1912.

“En diciembre 4 de 1912, se redujo la fianza a los reos liberales, a \$750.00” — “George F. Snyder, defensor.

“Se exhibió el siguiente documento dirigido a Pedro Solís: — “Por el presente se hace constar que el ciudadano Pedro Solís tiene el cargo de Delegado Especial de esta Junta, para organizar el movimiento revolucionario contra el despotismo político y la explotación capitalista”.

“Por lo tanto, la Junta espera que todos los liberales y simpatizadores del movimiento revolucionario, ayudarán al compañero Solís en todo lo que sea necesario para el mejor desempeño de su importante comisión, y le faciliten los elementos indispensables para el fomento de la revolución”.

“Reforma, Libertad y Justicia” — Los Angeles, California, mayo 8 de 1911”.

(Firmados): Ricardo Flores Magón — Librado Rivera”.

Las notas siguientes están precedidas de los mismos términos jurídicos que las anteriores: "A sabiendas", "obstinadamente", etc., etc."

"Consignación de Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio de P. Araujo y Anselmo L. Figueroa, por violación a las Secciones 37 y 10 del Código Criminal de los Estados Unidos. — 14 de junio de 1912".

"J. R. Mosby bajo custodia del comandante de la Zona Marítima de los Estados Unidos, en la Isla Mare, para servir de testigo en el caso de Ricardo Flores Magón, el 13 de junio de 1912, a las 10.30 de la mañana".

Otros acusados y a la vez testigos: Anselmo García, Rafael Rabrela, Ireneo Ramírez, Epigmenio Zavala, José Valdez, Crescencio M. Ramírez, Fred Williams, Quirino Limón y Francisco Izarrara.—12 de junio de 1912.

"Caryl Rhis Price fue remitido de San Francisco a Los Angeles bajo custodia el 16 de junio de 1912, por orden del juez federal del Distrito Norte de California, John J. Haven" — "Se le hace el cargo de "Violación a la Sección 13 del Código Criminal de los Estados Unidos de América".

"A Price lo denunció personalmente Olyton Herrington, ante el Comisionado de los Estados Unidos en el Distrito Norte de California, H. M. Wright". — Arrestado el 16 de junio por el Marshall C. F. Elliot. — Orden de arresto, el 15".

"El juez de la Corte de Distrito, del Distrito Sur de California, de los Estados Unidos, ordenó la prisión de: Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, en la Isla de Mc Neil, Estado de Washington, el 2 de julio de 1912". — "Sentencia: un año y once meses de prisión".

Otros liberales presos en la prisión federal de Como, Estado de Texas:

Modesto Mendoza, Antonia Perales, Crescencio Mendoza, Srita. Virginia Alba, Inés Perales y Juan B. Salas.

“Jack Mosby, sentenciado e internado en la *Navy Yard Prison* de Mare Island, Estado de California, el día 3 de junio de 1912”.

Se comprende que de esta prisión se condujo a Mosby a Los Angeles, para testificar en el caso de Ricardo, habiéndosele reinternado en seguida de su declaración.

¿Qué otra deducción pudiera hacer el lector, después de haber leído este relato y estas notas finales, sino que los extranjeros mencionados fueron colaboradores leales y desinteresados de los revolucionarios liberales, así como que la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano sólo se sostenía de la ayuda mezquina de sus simpatizadores, que eran pobres en su totalidad?

A este autor le consta, por su posición especial dentro de la Junta del Partido, como encargado de la correspondencia, la cuantía de los donativos y la condición económica y social de los donantes, como lo evidencian los comprobantes recogidos a los acusados.

Para la vida precaria de aquel Partido, nunca fue posible contar con futuristas adinerados, puesto que nada podían esperar en el caso remoto de su triunfo. Tampoco su órgano *Regeneración* contó jamás con anuncios, por no ser una empresa comercial, sino un franco defensor de la clase pobre y sojuzgada.

Es por ello que la nación mexicana y las administraciones todas emanadas de la Revolución, tienen el deber imprescindible de reconocer el auténtico heroísmo de sus precursores y, necesariamente, a los idealistas extranjeros que padecieron y murieron por libertar a una patria que no era la propia.

PACIFICACION DE LA BAJA CALIFORNIA Y OTROS INCIDENTES

Inconformes, como ya manifesté, con la equivocada actitud del presidente del Partido Liberal Mexicano, nos dirigimos Villarreal y yo a El Paso, Texas, con el propósito de sumarnos a los revolucionarios maderistas de Chihuahua.

Ya en esta ciudad, el ex secretario del Partido Liberal definió claramente su actitud, por medio de un extenso artículo que se publicó en *La Reforma Social* que allí editaba don Lauro Aguirre. Continuaba siendo liberal, e invitaba de preferencia a los simpatizadores de dicho Partido, para que con él marcharan a la Revolución.

Por mi parte, yo di dos conferencias públicas (anunciadas en el mismo periódico), en los barrios más densamente poblados por mexicanos, en las que, usando de eufemismos, hacía igual invitación a todos aquellos de mis paisanos que estuvieran dispuestos a contribuir al derrocamiento de la vieja dictadura, como lo había hecho en la ciudad de Los Angeles —desde La Placita,— exponiéndome al encarcelamiento.

Permanecíamos aún en El Paso, en espera de reunir un número considerable de hombres, así como de poder dotarlos con las armas que estaba adquiriendo el maderismo en aquella ciudad, cuando Ricardo Flores Magón, valiéndose del órgano del Partido, colmó de injurias a su ex compañero de lucha. Injurias que, ni tardo ni prudente, correspondió Villarreal con igual saña, desde las columnas del periódico de don Lauro.

Lo menos perdonable en Ricardo fue el haber incluido en sus desahogos, a las hermanas de Antonio; un par de hermosas muchachas, víctimas también, por la falta de apoyo del hermano.

Estas mutuas injurias entre los dos ex compañeros, continuaron hasta ocurrir el último encierro de Ricardo; pero muerto ya éste, e interrogado Villarreal acerca de la conducta de su ex jefe, al que se le juzgó como traidor a su propia causa y a su patria misma, Antonio Villarreal protestó airado en contra de estas imputaciones, en extensa declaración escrita. Este valioso documento no ha podido ser encontrado.

Sobre mi separación de la Junta, nada por el momento mencionó Ricardo, no obstante haber influido en la resolución del secretario del Partido. De haber comentado mi separación, le habría dado significación al incidente y aumentado con ello las proporciones del conflicto.

Tan luego se reunió un número regular de reclutas, Villarreal cruzó la frontera con ellos, antes de que fuera a descubrirse esta otra violación a las leyes de neutralidad. Yo tuve menos suerte, como se verá en seguida.

Como un número considerable de los comprometidos no se presentó oportunamente, tuve que permanecer un día más en El Paso, hasta reunir a veintidós de ellos, con los cuales me dispuse a seguir las huellas de mi compañero.

La concentración de estos hombres se hizo en East, El Paso, en el domicilio de un buen correligionario. Las instrucciones eran que nadie debería llevar consigo armas ni parque, tanto porque esto nos comprometía, como porque todos los elementos necesarios estaban ya del otro lado, ocultos en sitio seguro.

Pero tal era el ansia en algunos por entrar en acción contra los "pelones" de don Porfirio, que varios ocultaron en sus mochilas parque para fusil, amén de una que otras de estas armas. Y fue entre Isleta y El Socorro, próximos ya a cruzar la línea divisoria, donde los guardas norteamericanos descubrieron los verdaderos propósitos de aquella al parecer inocente caravana.

Yo acompañé a los que viajaban en el primer carro, a fin de asegurarme de su libre paso a través de la línea. A mitad del trayecto,

los guardas yanquis —montando magníficos caballos—, nos marcaron el alto y nos circundaron. Sin descender de sus cabalgaduras se dieron a desatar bultos, sin permitirnos bajar del vehículo.

Era cerca de la media noche y la obscuridad casi completa. En un descuido de los guardas, me deslicé por junto a las patas de uno de los caballos y fui a tirarme de bruces junto a un objeto cercano que parecía ser parte de una vieja máquina.

El grupo reanudó la marcha, escoltado aún por los guardas, mientras que yo regresé a toda prisa para informar de lo sucedido a los demás compañeros, e insistir en mi recomendación de no llevar consigo ningún objeto que nos comprometiera.

Más o menos en el mismo sitio donde fue detenido el primer carro, se repitió la misma escena, sólo que, en esta vez, la sospecha se hizo más marcada. Por supuesto que yo esperé confiado en que todo resultaría igual, y que en unos minutos más, Villarreal contaría con todos sus hombres.

Pero no sucedió como me lo esperaba. En esta mochila se encontró como un centenar de cartuchos para rifle "30-30", en aquella otra, una pistola y una carabina. . .

"Ustedes nos dijeron que van en busca de trabajo; ¿y son éstos los instrumentos que van a usar?. Etc., Etc.", Tales fueron las preguntas sarcásticas de los guardas. Y sin más inquisiciones, se nos condujo a las carpas que ocupaban nuestros aprehensores. Y allí permanecimos el resto de la noche, estrechamente vigilados.

Al día siguiente fuimos conducidos a la ciudad que acabábamos de dejar. A nuestra entrada, nos dividimos la atención de los numerosos transeuntes, con un circo que, en alegre desfile, recorría las principales calles de la ciudad.

Poco más de dos meses permanecimos encerrados en la cárcel pública, desde la cual escuchamos el nutrido tiroteo al ocurrir la toma de Ciudad Juárez. Algunos de los proyectiles chocaban en el techo del edificio, a los que algunos de los guasones exclamaban: "Esa era para tí, valedor"; y otras expresiones ingeniosas por el estilo.

Poco después de la captura de la vecina ciudad, obtuvimos nuestra libertad bajo fianza, habiendo sido yo el último en salir, bajo condiciones más difíciles que los demás. No ha de haber faltado algún denunciante que me hizo aparecer como jefe de aquel grupo.

He aquí otra prueba evidente de cooperación del gobierno de los Estados Unidos, con la tambaleante dictadura.

Fue el licenciado Jesús Flores Magón el que se encargó de gestionar mi libertad definitiva, la cual se me concedió poco más de un año después de mi liberación, siendo yo a la sazón Instalador de Escuelas Rurales en el Estado de Sonora.

Por aquellos mismos días, y seguramente que por instrucciones del señor Madero, don Abraham González convocó a todos los soldados maderistas que se hallaban en Ciudad Juárez, con objeto de licenciarlos; habiendo tenido lugar este acto en el espacioso salón de la Aduana. Y a presenciar el licenciamiento de los revolucionarios acudió numerosa gente, entre la cual destacábanse veteranos en la pugna contra el porfirismo. Venían a presenciar el triunfo de la Revolución, lo que con no poca razón consideraban su propia obra.

Estaban allí, el licenciado Jesús Flores Magón, hermano de Ricardo y ex compañero en la lucha periodística; pero a quien no se resolvió a acompañar cuando éste abandonó el país para reanudar la lucha desde los Estados Unidos; estaba Juan Sarabia, el que fue vicepresidente del Partido Liberal Mexicano, al que únicamente la prisión en el castillo de San Juan de Ulúa pudo suprimir de las lides heroicas contra la dictadura; Antonio I. Villarreal, convertido ahora en teniente coronel del ejército maderista; José María Leyva, quien había abandonado intempestivamente la jefatura de los revolucionarios liberales de la Baja California, para presentarse de improviso en aquella población recién capturada.

Desde el foro, don Abraham se dirigía a los soldados de Madero, teniendo a su espalda a su secretario particular, el profesor Braulio Hernández y a varios otros maderistas prominentes.



Edificio de la Aduana de Ciudad Juárez donde fueron celebrados los Tratados de Paz, y en donde, poco después, el Gobernador Provisional de Chihuahua don Abraham González, licenció a los soldados maderistas.

Ignoro lo que llevaba dicho don Abraham hasta el momento en que me introduje al salón donde tenía lugar la arenga; pero haré una recapitulación de su memorable discurso, por haber sido éste el que motivó el nombramiento de la comisión de paz, enviada poco después a la Baja California.

“Ya no hay porfiristas ni antiporfiristas —asentaba con vehemencia el gobernador provisional de Chihuahua. Todos somos mexicanos que vamos a trabajar por el bien de la patria común. Con el triunfo de nuestra causa, de la causa del pueblo mexicano, han quedado asegurados los derechos de todos, por lo que las diferencias entre hermanos deben quedar borradas para siempre”.

¡Quién le hubiera vaticinado en aquellos momentos, que él mismo; su jefe y amigo y tantos más libertadores, iban a caer asesinados por los mismos que estaban siendo absueltos y autorizados para continuar sobre las armas!

“Y ahora quiero —continuó don Abraham—, antes de licenciar a ustedes, que los que espontáneamente estén dispuestos a ayudarnos en la tarea de la pacificación del país, se unan a los mil soldados ex federales que están próximos a llegar de la ciudad de Chihuahua, para que juntos arrojen del territorio de la Baja California a las chusmas de anarquistas y filibusteros, quienes amenazan segregar la península de nuestro suelo patrio”.

Por el mismo don Abraham pude enterarme sobre que el gobierno de los Estados Unidos había ya otorgado el permiso correspondiente, para el traslado de la columna ya citada, por territorio del vecino país.

La dictadura se había desmoronado, y si de acuerdo con los tratados de Ciudad Juárez los intereses norteamericanos en México quedaban garantizados, nada más lógico que esta contribución del gobierno de los Estados Unidos, para pacificar desde luego el país.

Estas razones y actitud del que estaba representando en aquellos momentos al jefe de la revolución (quien ya se encontraba en la ciudad de México), se apoyaban, seguramente, en los informes propor-

cionados por gentes que estuvieron en pugna con aquellos revolucionarios. Además, los maderistas prominentes como el señor González, seguramente se hallaban resentidos por la actitud hostil hacia ellos del presidente del Partido Liberal.

Mas los liberales que nos hallábamos presentes y que conocíamos la sinceridad revolucionaria de cuantos operaban en el norte de la Baja California, si bien fanatizados por las prédicas libertarias de Flores Magón, estábamos en el deber de salvarlos de una derrota inminente, puesto que los dos grupos —de Mexicali y de Tijuana—, sumaban menos de trescientos hombres. Además, su presencia en el campo de la lucha armada se debía en parte a nuestra obra de agitación.

Reconocido por mí este deber, me apresuré a librar a los compañeros, salvando a la vez que sus vidas, los méritos que indiscutiblemente les correspondían como soldados de la libertad. Mis correligionarios —penoso es decirlo— escucharon con tranquilidad la amenaza de don Abraham.

Escalé el foro, dispuesto a substituir al orador en el uso de la palabra, en los momentos en que los maderistas demostraban su asentimiento con gritos de aprobación y con aplausos.

Debo aclarar que el señor González me había ya distinguido con su amistad, de la manera más franca y sincera. Y desde el momento en que lo conocí, pude estimar desde luego sus dos virtudes características: modestia y sinceridad. . . tal vez las más escasas en los humanos. Estos antecedentes y mi convicción acerca de lo que me proponía exponer, me hicieron confiar en el éxito.

En aquel caso especial, no sentaba mal hacer la propia presentación como revolucionario no improvisado, y de patentizar la conveniencia y hasta mi deber de opinar sobre tan grave asunto. Hice un conciso análisis de la situación que prevalecía en el Distrito Norte de la Baja California; les hablé sobre los ideales perseguidos por aquellos compañeros, los cuales consistían, no tan sólo en el cambio de hombres en el gobierno de la República, sino en el cambio de las

condiciones del pueblo, etc., para terminar encareciendo a don Abraham que, antes que recurrir a la violencia para reducir a los liberales y a sus amigos extranjeros de la península, probara medios conciliatorios con dichos revolucionarios. Y aseguré que, al obrar en esta forma, el maderismo demostraría a la nación y al mundo la alteza de sus ideales; se evitaría el sacrificio de numerosas vidas, y se ahorraría, además, una considerable suma de dinero, de que tanto había menester la nación en aquellos momentos.

Don Abraham no solamente aprobó públicamente la iniciativa expuesta, en medio de jubilosa aprobación del inmenso auditorio (¿sobrevivirán algunos testigos. . . ?), sino que allí mismo solicitó mi cooperación en la obra por emprenderse.

Previa cita que nos hizo don Abraham para un próximo día (tal vez mientras pedía al señor Madero la ratificación de este acuerdo), nos reunimos en el Hotel Sheldon de El Paso: Jesús Flores Magón, Antonio Villarreal, Juan Sarabia, José María Leyva, don Abraham —con algo de retraso— y el autor de esta historia.

Don Abraham y su secretario habían suscrito previamente un interesante documento, dirigido a todos los revolucionarios de la Baja California. En él se nos recomendaba, en los más honrosos aunque exagerados términos, a la vez que se negaba cualquiera justificación a la continuación de la lucha armada.

El joven francés, Jean Humblot (de quien hablaré después), tomó una fotografía del grupo en que aparecen todos los mencionados, teniendo en sus manos, el iniciador de dicha comisión, el citado documento.

En seguida transcribo de *El Universal* de la capital de México, de fecha 6 de diciembre de 1931, el histórico escrito:

“He tenido a bien nombrar delegados de paz a los portadores de este pliego, señores José María Leyva y Jesús González M., para que celebren conferencias con los revolucionarios (ahora los llama por sus nombres—N.A.) de la Baja California que operan bajo las órdenes de Ricardo Flores Magón (no de capitalistas yanquis—N.A.)

y procuren llegar con ellos a un arreglo mediante el que cesen en sus hostilidades, y contribuyan así al restablecimiento de la paz, que, si odiosa bajo el régimen de la tiranía, es bella y fecunda en bienes cuando existen libertades efectivas para los hombres”.

“La revolución organizada contra la dictadura de Porfirio Díaz, ha obtenido un éxito completo; el viejo déspota huyó al extranjero, y el andamiaje todo de su corrompida administración, está siendo demolido por los elementos sanos de la insurrección triunfante. De hoy en adelante, México será un país en el que en verdad se respeten los fueros de la humanidad”.

“La libertad de pensamiento no encontrará trabas. Toda persona, cualquiera que sea su credo social o político, podrá hacer propaganda de sus ideas sin temor a persecuciones”.

“Los obreros gozarán del derecho de organizarse para la lucha, dentro del orden, por su emancipación y mejoramiento. El voto, la tribuna y la prensa, libres e inviolables, servirán de conducto a todos los ciudadanos para la manifestación espontánea de su voluntad y de sus pensamientos”.

He aquí reflejados el pensamiento y el estilo de Juan Sarabia, al que supongo autor del presente documento (¿o fue acaso obra del profesor Hernández?); mismos que tuvieron que prohiar los firman-tes, por justos, por oportunos y por bellos. Continúo con la trans-cripción:

“La revolución armada es injustificable en un país libre, como queremos que lo sea México (como lo era en aquellos momentos—N. A.). Por eso esperamos que todos los revolucionarios de la Baja California depongan su actitud hostil y se dediquen pacíficamente a la propaganda de sus ideas. Sería verdaderamente lamentable que, habiendo cesado los motivos que provocaron la insurrección, se vaya a continuar derramando sangre en el suelo mexicano”.

“Sinceramente anhelo que la tragedia de la guerra fratricida, no continúe cegando vidas útiles, y por eso he nombrado como delegados para que parlamenten con los revolucionarios de la Baja California,

al firme defensor de los oprimidos, Jesús González M., y al digno luchador José María Leyva, que fue de los primeros en arrojar el guante a la dictadura y de los que más se distinguieron por la firmeza de sus principios y por su bravura en el combate”.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Ciudad Juárez, 6 de junio de 1911”.

El Gobernador Provisional de Chihuahua

(firmado): ABRAHAM GONZALEZ

El Secretario

(firmado): B. HERNANDEZ

Sublimes postulados los contenidos en el documento transcrito. La fiel observancia de todos ellos durante la breve administración del señor Madero, bastan a justificar ante la historia aquella revolución. Postulados que Ricardo Flores Magón debió haber aceptado, en bien de su Partido y de los principios sociales por él propugnados.

No puedo menos que volver a transcribir los siguientes, para mostrarlos hoy a ciertas democracias del presente:

“La libertad del pensamiento no encontrará trabas. Toda persona, cualquiera que sea su credo social o político, podrá hacer propaganda de sus ideas sin temor a persecuciones”.

¡Mas, cómo abusaron de aquella libertad los derrotados con las armas; cómo los vimos vengarse de sus rivales, y cómo pagaron con la más vil traición al que, de vencedor, se trocó en protector incondicional de los vencidos; al que volvió la espalda a los que todo lo sacrificaron por el bien de la patria, y se echó, inconsciente e iluso, en brazos de los que sólo sabían de servilismo y de represiones sanguinarias a los enamorados de la libertad!

También Sarabia suscribió una brillante excitativa, dirigida a los mismos revolucionarios, la cual estuve a punto de omitir en esta historia. Debo al señor licenciado don Salvador Azuela la adquisición de este valioso documento, cuyo original también fue puesto en mis manos. Lo transcribo a continuación, para solaz del lector y enriquecimiento de nuestra historia:

“Luchadores:

“Al levantarse el pueblo en todo el territorio mexicano para derribar el despotismo que lo agobiaba desde hace 35 años, vosotros en esa parte del país, os alzásteis valerosamente, coadyuvando con vuestro esfuerzo al estruendoso y ejemplar derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz.”

“Hoy, la opresión brutal de aquel tirano ya no existe; la democracia fulgura en nuestros horizontes, las cárceles se abren para dar paso a las víctimas del despotismo que en ellas padecían, la revolución arranca los grilletes de las manos y las mordazas de las bocas; el pensamiento encadenado recobra su libertad aquilina, y llevando su savia y vigor a las almas de los antiguos oprimidos, los dignifica, los educa y los prepara para la noble y elevada función de la Libertad, de la Igualdad y la Fraternidad.”

“Vosotros, llenos de ansiedad de ver realizada la dicha de vuestros hermanos, anhelando acabar de una vez con todo vestigio de opresiones o diferencias entre los hombres, decís que no es bastante lo conquistado por esta revolución y seguís con las armas en la mano pretendiendo imponer la igualdad económica, la supresión de las leyes y gobiernos y la organización social basada en la igualdad y el mutuo acuerdo.”

“Desde el punto de vista filosófico, vuestra tendencia es noble, pero desde el punto de vista práctico, es imposible de realizar. Esto es lo que queremos haceros comprender: la mayoría, la inmensa mayoría de la Nación, con un número y una fuerza ante los cuales vuestra fuerza y vuestro número resultan nulos; una masa aplastante que no os sigue, que no os ama, que no os comprende, se levanta airada ante vuestra actitud disidente y pide vuestro exterminio. Si sois consecuentes con vuestros principios, tendréis que deponer vuestra actitud bélica y concretaros a luchar por vuestros ideales en el terreno del pensamiento, de la propaganda y de la organización pacífica y razonada.”

“Las doctrinas que profesáis y que tienen por finalidad la realización de la más completa libertad del hombre; que no admiten despotismos bajo ningún disfraz, que simbolizan el mayor respeto a la libertad de todos los individuos; esas doctrinas de razón y tolerancia os obligan a no rebelaros contra lo que ahora es opinión casi unánime de la Nación, a aceptar tranquilos y serenos lo que el pueblo juzgue su felicidad por ahora, a no pretender imponer despóticamente por la violencia lo que todavía no existe asimilado por la Nación.”

“Todos los despotismos han pretendido hacer felices por la fuerza a sus víctimas. No pretendáis hacer lo mismo. La tiranía es odiosa hasta bajo el mejor pretexto, y si una buena causa llega a apelar a la violencia cuando no es aceptada de buen grado, con esto sólo logra desprestigiarse, captarse rencores y hacer su triunfo más difícil y tardío.”

“Os creemos razonables, y como a tales os hablamos. Viejos luchadores anhelantes del bienestar y la libertad de nuestros hermanos, pero con más fe en la eficacia del razonamiento que de las balas cuando se trata de ideales que, como los vuestros, no han llegado todavía al corazón del pueblo, os invitamos fraternalmente a deponer, no vuestras convicciones que representan conciencia y razón, sino vuestras armas, que sólo representan destrucción y fuerza y os llamamos a que vengáis al terreno del pensamiento libre, de la palabra, de la prensa, a luchar por vuestras ideas con dignidad e independencia, pero dentro de la paz y de la razón.”

“Esperamos de todo corazón que atenderéis nuestra voz amiga, y evitaréis el terrible y estéril sacrificio que resultaría de vuestro empeño de sostener por las armas lo que actualmente no acepta ni comprende la generalidad, por no decir la unanimidad del pueblo mexicano.”

“Os saludamos fraternalmente.”

“El Paso, Texas, junio 8 de 1911.”

Juan Sarabia

Antonio I. Villarreal

Jesús Flores Magón.

Confieso que este alegato de Sarabia en favor de la paz, abunda en argumentos contundentes; pero no tan felizmente presentados para haber convencido a los magonistas de Mexicali, ni menos a los de Tijuana. El mismo Sarabia (como tantos otros liberales) apeló a la violencia en 1906, cuando la mayoría del pueblo mexicano "no amaba" ni creía a los que pretendían libertarlo.

Buen cuidado tuve, pues, de no citar algunos de los razonamientos aquí expuestos, ante los revolucionarios de Mexicali.

Por otra parte, Juan acababa de ser libertado de una larga y muy penosa condena, y su bondad lo obligaba a colaborar en aquella forma, a la pacificación.

*

Considero obvio, antes de pasar a relatar cómo cumplió la comisión de paz su cometido, citar otro hecho de real importancia, probablemente tanto como el de la pacificación de la Baja California. Este hecho tuvo lugar cuando todavía nos reuníamos los comisionados en el Hotel Sheldon.

Se trata de la rendición de Lázaro S. Alanís, jefe entonces de los numerosos revolucionarios que operaban en la región norte, comprendida entre los Estados de Chihuahua, Coahuila y Durango. Uno de mis correligionarios (humilde y listo) me informó que el citado jefe liberal se encontraba de incógnito en El Paso, a donde vino con objeto de proveerse de pertrechos de guerra para sus fuerzas. Era rubio y hablaba un poco el inglés, razón por la cual se le ha de haber considerado el más indicado para tan delicada comisión.

Debo decir que algunos de estos núcleos magonistas habían ya sostenido encuentros con fuerzas maderistas, con posterioridad al desarme de la gente de Prisciliano Silva, (incidente al que ya me referí); por lo cual se supone claramente el destino que iban a darle a aquellos elementos. A esto hay que agregar, que numerosos liberales que pertenecían a la columna del coronel José de la Luz Blanco, estaban en espera del arribo de uno de los jefes liberales, mas sin que se explicaran los fines.



Los cuatro Comisionados de Paz, enviados a la Baja California en el Hotel Sheldon de El Paso, Tex. De pie: en el centro, Juan Sarabia; derecha, Lic. Jesús Flores Magón; izquierda, Antonio I. Villarreal. Sentados: izquierda, Jesús González Monroy (iniciador y jefe de la Comisión de Paz) y Gral. José María Leyva.

Yo no conocía a Alanís, y habiendo sido breve mi actuación en el seno de la Junta del Partido Liberal, consideré arriesgado para mí intentar convencerlo de su error, y mucho más, impedir su reincorporación con su gente. Por tal razón, y temeroso de fracasar en mis gestiones de convencimiento y menos de rendición, me dirigí violentamente a Villarreal y le expuse el asunto, sin dejar de sugerirle la forma de tratar al citado jefe liberal.

Era poco después de las nueve de la mañana y Villarreal dormía aún. Mi llegada lo despertó y malhumorado escuchó mi discurso. A pesar de su negativa —que no se hizo esperar—, seguí instándolo para que se decidiera a entrevistar a Alanís; pero, aumentando su impaciencia, me declaró que: “en lo absoluto estaba dispuesto a tratar con esos... tales magonistas. En vano me empeñé que moderase su ánimo en bien de la pacificación del país, a cuyo fin acabábamos de contraer una doble obligación. Así es que ante su rotunda negativa, no tuve más remedio que aventurarme en una empresa que con razón consideraba difícil para mí.

Sin perder un solo minuto, me trasladé a la vecina ciudad, en donde expuse a don Abraham el asunto. Este buen señor, sí pudo apreciar desde luego la enorme significación que tenía para nuestra causa, el lograr la rendición del principal jefe magonista, y, sin mayor empeño ni exigencias de mi parte, prometiéndome respetar la vida, haciéndose responsable de ella, tanto del jefe Alanís como la de cuantos estuviesen dispuestos a deponer su actitud hostil.

Venciendo no pocas dificultades pude comunicarme con el citado jefe (al que tan sólo conocía de nombre), quien a toda costa esquivaba todo encuentro con quienes no fuesen de su absoluta confianza; tanto más, por haber empeorado la situación de los liberales rebeldes, debido al triunfo del maderismo. Y a punto estuvo de malograrse aquella gestión, cuando le propuse la celebración de una entrevista con don Abraham, de quien en vano le hice patente su generosidad y sus sinceros deseos en pro de la pacificación del país.

Sin embargo, quedamos como buenos compañeros, habiéndonos puesto de acuerdo para comer juntos en determinado restaurante que yo dejé a su elección.

Dos horas eran pocas para preparar una celada. Me dirigí violentamente a Ciudad Juárez y concerté una sorpresa al jefe intransigente, implicando ella un máximo de voluntad por parte del gobernador del Estado.

En la fotografía relativa a este incidente, se muestra la realización del plan que dejo descrito. Ella, por sí misma, es más elocuente que esta tal vez molesta narración.

Efectivamente; a nombre de don Abraham había yo convocado a los otros tres comisionados de paz (sin excluir al intransigente Villareal), a los cuales debería reunirse mi eficaz e ilustre colaborador en aquella obra.

Más o menos en el mismo momento en que "por casualidad" el señor gobernador se encontraba con los ya citados liberales, e iniciaban juntos la marcha por cierta calle de El Paso, "sin objeto determinado", yo debería de estar platicando con el disfrazado jefe magonista, frente a la "Botica de El Paso", debiendo éste dar la espalda hacia donde deberían de llegar "casualmente" el gobernador y sus acompañantes.

Los enconados enemigos, don Abraham y Alanís, marcharon juntos (en seguida de haber comido en compañía) a Ciudad Juárez; de allí, a los poco días, a la capital del Estado, donde se trató al rebelde a cuerpo de rey, para ser enviado en seguida a la ciudad de México, con la correspondiente recomendación para el señor Madero.

¿Se daría cuenta después el sorprendido magonista acerca del engaño?. Nunca me hizo referencia a este incidente.

Haré en seguida un paréntesis para explicar el cómo y el por qué de las dos ilustraciones en que aparecen los comisionados de paz:

A los pocos días de haber obtenido mi libertad de la cárcel de El Paso, conocí en dicha ciudad a un joven francés, llamado Jean Humblot, quien decía ser corresponsal de *Les Temps Nouveaux* de París. Muy pronto la afinidad y la común ideología nos hizo amigos; y

ya fuera por complacerme, o ya principalmente por hacer más eficiente su colaboración periodística, Humblot me siguió con su cámara fotográfica a donde yo se lo indicaba, con encomiable oportunidad. Y ahora continuaré con lo esencial de mi historia:

Con la pérdida del mencionado jefe liberal, terminó el magonismo en la vasta región donde éste se había hecho fuerte y con probabilidades de aumentar sus prosélitos. Tan fue esto así, que los jefes José Inés Salazar (jefe de los "orozquistas" poco después); Emilio P. Campa (uno de los jefes que más se destacaron en dicho movimiento); Tomás Loza, Ireneo Ponce y otros jefes más, aceptaron, por fuerza de las circunstancias, la representación del jefe Alanís para el arreglo de su rendición con el señor Madero. Y poco después se rendía Emilio P. Campa en la Sierra del Burro.

No está por demás hacer constar que, enteramente opuesta a la conducta observada por el gobernador de Chihuahua, fue la del jefe de la Revolución para con todos los revolucionarios liberales, y lo que es menos explicable aún, para con numerosos jefes maderistas que le aseguraron prestigio y poder.

En vano pretendí, ya en la capital de mi país, que el propio Madero recibiera a los jefes liberales ya citados, así como que se licenciara a su gente, en las mismas condiciones en que lo fueron los soldados maderistas y los liberales de Mexicali.

El vencedor se hallaba mareado con los *hosanna* de los nuevos aduladores y oportunistas, aunque su corteza fuera la del apóstol que apenas ayer vertiera lágrimas por los desheredados.

Estas gestiones se iniciaron desde que estos jefes permanecían en sus campamentos, para ser continuadas, más activamente, por el recién nombrado Subsecretario de Justicia, licenciado Jesús Flores Magón, cuando aquéllos se presentaron en la capital.

Los jefes liberales estuvieron hospedados (menos Campa) por cerca de un mes, en las calles de La Palma; más o menos en lo que es hoy 308 Palma Norte, cuando este punto (contiguo a la "Alcaicería") era algo así como una prolongación de Tepito.

Todo ese tiempo soportaron estrecheces y humillaciones, hasta que, seguramente, perdieron toda esperanza de reconocimiento y de auxilio, ellos y los que allá en el norte quedaron en espera.

Qué mejor prueba de que estos revolucionarios no habían exigido préstamos forzosos ni menos habían cometido saqueos. Pero ahora se les obligaría a cambiar de actitud.

Yo pasé los últimos días en su compañía, participando de sus penas y de sus incomodidades. Necesitaba hacerlo así para calmar su disgusto y su impaciencia. Y cuando me confiaron su final determinación, de reunirse con Pascual Orozco, que acababa de rebelarse contra Madero, me consideré privado del deber de denunciarlos ante el gobierno, limitándome a lamentar lo sucedido.

La misma noche que desaparecieron los citados jefes liberales, dejaron la ciudad, con igual propósito, César E. Canales y Juan Andreu Almazán, marchando este último al sur, para unirse a Emiliano Zapata.

El desprecio y la injusticia cometidos con todos ellos, habían engendrado la ofuscación y el deseo de venganza, sin reparar en el daño que iban a causar a la Nación, y que el único causante de la ofensa no habría de contarse entre las víctimas de los ofendidos.

Dos o tres meses después de este incidente y de su fracaso en conjurarlo, el licenciado Flores Magón renunciaba a su cargo de Secretario de Gobernación. Acababa de hacer una declaración a la prensa, en la que se traslucía su justificación a la nueva revuelta del norte, y, con esta actitud, confirmaba a su vez su convicción de liberal.

Y ahora reanudaré mi relato sobre la comisión de paz designada por el gobernador González:

*

Días después de obtenida la rendición de Lázaro S. Alanís, la comisión de paz recién nombrada partía hacia su destino. Había quedado integrada ésta por las personas siguientes: Lic. Jesús Flores Magón, Juan Sarabia, José María Leyva y este autor.

En *Imperial Junction* del Estado de California, transbordamos Leyva y yo para dirigirnos a Calexico. Los otros dos comisionados continuaron su marcha hasta Los Angeles, del mismo Estado; con el propósito de entrevistar al presidente del Partido Liberal Mexicano.

Venciendo no pocas dificultades, Magón y Sarabia lograron al fin ser recibidos por Ricardo. Pero en vano fueron razonamientos y consideraciones de toda índole: de conveniencia para el país, anhelante de verdadera tranquilidad; de interés para la causa liberal, hoy con el campo libre para constituirse en partido político militante; de conveniencia familiar para los que la lucha separó por tantos años. . .

Todas estas razones se estrellaron contra el hermetismo del que siempre fuera dictador de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Para él, la lucha armada debía continuar con más vigor, en contra del maderismo triunfante, exponiendo con ello a todos los liberales a ser tratados con desconsideración y aun con hostilidad, por parte de su victorioso rival.

Pero el hermano, así como el "compañero querido", el "insustituible colaborador", etc., (así llamado Juan por Ricardo, cuando aquél se hallaba en la prisión), siguieron insistiendo, con fraternal empeño, no tan sólo para librar de la muerte segura o de la rendición infamante a los que sugestionados permanecían sobre las armas, sino también para brindar a su jefe, en nombre de quien se hallaba plenamente autorizado para ello, la primera oportunidad de su vida de poder sembrar con toda libertad la semilla de la nueva doctrina social, desde su propia patria. Y esto no era una gracia que se le concedía, sino un derecho conquistado con su indiscutible cooperación.

Intensa debe haber sido la pena de estos dos ilustres emisarios, al tener que abordar el tren para emprender el retorno, ante la rotunda negativa del compañero y del hermano.

No obstante los sinceros y frustados propósitos de la entrevista, Ricardo publicó en *Regeneración*, pocos días después, un artículo furibundo en contra de Sarabia, bajo el título infamante de "Juan Sarabia, el Judas de la revolución". En dicho artículo afirmaba su autor que

este compañero andaba derrochando a puñados los dineros extraídos al miserable pueblo mexicano que otrora defendiera con tesón e hidalguía.

Siquiera el papel en que se estampó tamaña injusticia hubiera sido pasto de la polilla. Pero no ocurrió así; no faltó un editor demasiado crédulo o demasiado fetichista, que lo hiciera figurar en primer término en un tomo de artículos debidos a la pluma de Ricardo, correspondientes a la última etapa de *Regeneración*.

En ese mismo tomo, prologado por el anarquista Diego Abad de Santillán, agrega éste de su cosecha (o autorizado por el propio Ricardo) las siguientes palabras conminatorias con que Juan se despidió de sus antiguos compañeros de lucha: "Puesto que han desechado las ofertas que les hemos hecho, yo les haré todo el mal que pueda". Y refiere el mismo biógrafo de Ricardo Flores Magón que la Junta (Ricardo) respondió de esta manera:

"Nosotros estamos convencidos de que la libertad política es una mentira en lo que concierne a la clase trabajadora. Los pobres no reciben ningún beneficio con el hecho de poder designar al hombre que ha de dominarlos, y es por eso que los liberales luchamos por la emancipación económica del proletariado, y nuestro objeto es que la tierra y la maquinaria de producción queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin limitación de sexo".

No se concibe que Juan Sarabia hubiera pensado de manera opuesta, ni siquiera diferente de como lo expresara el que fue presidente del Partido Liberal (convertido ahora, debido a su capricho suicida, en "magonismo" o "partido magonista"), desde el momento en que Sarabia abandonaba los postulados meramente políticos por los que tanto había luchado y padecido, dentro y fuera de su propio país, para entrar en la lucha de clases, al publicar *El Socialista* en la ciudad de México.

Cuando expresa Ricardo ". . . los liberales luchamos por la emancipación económica del proletariado, y nuestro objeto es que la tierra y la maquinaria de producción queden en su poder, etc.", es necesario

hacer observar que ni los liberales mexicanos, ni los liberales de ningún otro país, han luchado jamás por los principios radicales que deja asentados su autor. Por lo que habían luchado aquéllos, hasta septiembre de 1911, fue por los principios contenidos en el Programa del Partido Liberal Mexicano (obra de Juan Sarabia), los que, aunque avanzados para aquella época, distaban enormemente de ser socialistas. Y en cuanto a los conceptos anarquistas embozados en los artículos de Ricardo, éstos no implicaban compromiso alguno para los liberales que leían *Regeneración*.

Y cabe interrogarse; ¿en qué forma se imaginaba Flores Magón, entonces, que debería integrarse el gobierno con que el Partido Liberal Mexicano pretendía substituir al dictatorial de Porfirio Díaz, y con qué elemento humano pensaba integrar su administración, ya que, a menudo, declaraba no tener él ambiciones de mando?

Aún tenemos algunos testigos de cómo vivió Juan Sarabia desde la salida de la prisión. Apenas regresó de Los Angeles, de su fracasada misión, se hizo cargo de *El Diario del Hogar*, en el que apenas alcanzaba a alimentar a sus contados redactores y a sus familiares, entre los que se contaba la viejecita madre del director.

Y oportuno es también recordar aquí —porque se nos ha olvidado hacerlo—, a las familias de los precursores, hostilizadas por aquel gobierno; ignoradas, cuando no despreciadas por la sociedad, que temía su contacto. Para hablar de ellas habría que hacerlo en forma de himno.

Habiendo sido *El Diario del Hogar* un periódico de oposición al gobierno, con información precaria y mal remunerada, tuvo que dejar de existir al derrocamiento de la dictadura, correspondiendo al director Sarabia asistir a los funerales del viejo paladín.

Y mientras se repartían las dignidades y los empleos jugosos entre los triunfadores (especialmente los que no expusieron su vida, pero sí se exhibieron en los mítines públicos), sin faltar uno que otro miembro del Partido Liberal Mexicano (Villarreal nombrado cónsul en Barcelona; José María Leyva designado jefe político —procónsul—

del Cantón de Minatitlán, Veracruz), ese mismo Sarabia paseaba la tuberculosis contraída en húmeda fosa de Ulúa, por las calles de la capital, falto de cualquier empleo para socorrer a la anciana madre, y sin haber empuñado, en toda su vida, otro instrumento de trabajo que la pluma reivindicadora. De él, como de algunos otros opositores al gobierno, hay que decir que no tuvo juventud. Cuando no estaba oculto, estaba en la prisión, menos en los saraos o en el colegio, donde se elaboran esas llaves mágicas que se llaman títulos profesionales.

Fue por aquellos días que Sarabia fundó *El Socialista*, una hoja diminuta que servía de órgano al Partido Obrero Socialista que yo organicé en unión de cuatro compañeros más, simpatizadores de esta doctrina.

Terminaré estas notas biográficas acerca de uno de los más puros y prestigiosos precursores de la Revolución Mexicana, recordando que el único descanso que disfrutó en toda su azarosa vida, fue cuando sus conterráneos de San Luis Potosí lo enviaron al Senado.

Este fue Juan Sarabia, a quien el mismo dictador no pudo menos que admirar, cuando expresó con vehemencia: "Yo llamo revolucionarios a los que pensaban y obraban como Juan Sarabia y César Canales; pero de entonces acá, ha habido, hay y habrá "revoltosos".

Y basta con lo anotado, que ni es poco ni es cuanto debiera decirse de tan eximio revolucionario y de tan singular personalidad, para dejar limpio su nombre de la mancha con que la ofuscación y la ignorancia pretendieron desfigurarlo.

*

Ya me referí al fracaso de los comisionados de paz, Jesús Flores Magón y Juan Sarabia, al tratar con el presidente del Partido Liberal. Necesario es ahora que hable del éxito logrado por los otros comisionados en sus gestiones con los revolucionarios de Mexicali. Pero agregaré antes esta reflexión: que en casos análogos y extremos, es preferible atenerse a la intuición de los humildes, que a la suficiencia y a la oculta ambición de los intelectuales; en el presente



Dos de los Comisionados de Paz, en la Oficina de Migración norteamericana, en la ciudad de Calexico. A la izquierda el Jefe de Migración y al centro su Secretario.

caso, a la egolatría y al resentimiento de Ricardo Flores Magón. Cristo supo bien lo que hizo al escoger sus discípulos de entre humildes pescadores.

El mismo día que arribamos a Calexico Leyva y yo, hospedándonos en el hotel que tenía este mismo nombre, nos presentamos ante el cónsul de México y, en seguida, ante el jefe de la oficina de migración norteamericana. Ambas autoridades se prestaron gustosamente a colaborar con nosotros. El jefe de migración puso a nuestra disposición el local de su oficina, así como su propia influencia, para que en ella fuesen celebradas las conferencias con los revolucionarios. Este autor conserva una fotografía sobre el particular.

No había que perder tiempo, pues si el presidente del Partido Liberal había ignorado hasta aquellos momentos nuestra presencia y nuestro objeto en Mexicali, pronto se le informaría y pondría serios obstáculos para el cumplimiento de nuestra misión.

Habiéndolo comprendido así, al siguiente día de nuestra llegada a Calexico invitamos personalmente al jefe de los liberales, Francisco Quijada (sucesor de Leyva) y a su segundo, Quirino Limón, para que cruzaran la línea divisoria y, en terreno neutral (así declarada la citada oficina de migración), exponerles con amplitud y calma el objeto de nuestra entrevista. Más como ambos rechazaran nuestra invitación, tal vez para no hacerse sospechoso de su gente, las pláticas se iniciaron desde luego, en el comercio del español Mariano Barreiro.

Cambiadas apenas las primeras palabras entre Leyva y Quijada (estando yo ausente en aquellos instantes), se suscitó un altercado entre ambos. ¿Es que éste le reprochó a su ex jefe sobre algo que ya nos es conocido? ¿ora por su flaqueza de principios al abandonar intempestivamente a sus soldados? ¿Y no sería también porque Leyva no podía manifestarse con franqueza, por el celo de verse substituido en el mando por quien fuera su humilde subalterno?

Afortunadamente, mi llegada oportuna al sitio del incidente, conjuró un conflicto que con seguridad, hubiera sido de funestas consecuencias para nuestra noble misión. Llamé a Leyva al exterior del

establecimiento y le advertí la conveniencia de que me dejara solo el arreglo con los revolucionarios, en vista de lo ocurrido y de lo peor que pudiera ocurrir, debiendo poner a prueba su prudencia con no volver a cruzar la frontera en tanto tuviesen lugar mis gestiones de rendición, a lo cual accedió sin vacilar.

Debo declarar, en honor a la verdad, que buena parte del éxito obtenido en mis gestiones, se debió al buen criterio y a la sinceridad revolucionaria del jefe Quijada. Desde que empecé a tratarlo, y a pesar del incidente desagradable, advertí su sencillez y su carácter reflexivo, no obstante haber dado pruebas de firmeza de carácter y de valor durante los combates sostenidos con los soldados porfiristas.

Después de algunas aclaraciones y de la lectura de unos cuantos párrafos de los pliegos de que era yo portador, este jefe convocó a su gente para que escuchara sin prejuicios mi conferencia, y les advertió que los dejaba en absoluta libertad para que depusieran las armas o continuaran sobre ellas, aceptando él, en uno o en otro caso, la resolución final de sus subordinados.

No fue posible reunir de pronto a todos los revolucionarios para hacerme escuchar de ellos, y abreviar en esta forma la rendición. Esta urgía, antes de que llegara un probable obstáculo de afuera, como en efecto llegó.

Por razones de estrategia, varios grupos se encontraban ausentes. Y el inconveniente era mayor, puesto que, la conquista de unos pocos, podía dar lugar a que los elementos rehacios ausentes, sembraran la desconfianza y aun la oposición entre los inadvertidos.

Hube, pues, que resignarme ante aquella realidad, e iniciar, sin más pérdida de tiempo, mi labor de persuasión. Previo un breve exordio, di lectura a los documentos, interrumpiéndola de vez en cuando para explicar algo; pero más bien para atenuar la formalidad de aquellos escritos, como para ajustarlos al momento psicológico. Era yo, en última instancia, el responsable del éxito o del fracaso, y no los ilustres autores de aquellos históricos documentos.

Debo confesar, sin embargo, que los factores esenciales que determinaron el éxito de la pacificación en la región de Mexicali, no obstante el fanatismo, hábil y tesoneramente alimentado por el presidente del Partido Liberal, fueron la buena voluntad del jefe Quijada —como ya lo dije—, a la vez que lo incierto del porvenir de todos aquellos hombres.

No con esto quiero dar a entender que todo caminó a pedir de boca durante mis gestiones, como se verá en seguida.

Ya expresé que al jefe Quijada lo hallé siempre firme en su resolución de permitir a la tropa decidir su inmediato futuro, sin manifestar él ser un convencido y sin que se le viera en mi compañía. No así Quirino Limón, cuya mirada torva y extremada reserva me hicieron suponer en él a un conspirador y no a un neutral.

En vez de ser una ventaja para el bien de la obra emprendida, el habernos conocido este jefe y yo por varios años en Los Angeles, y tal vez haber sido quien más influyó en él para convertirse en revolucionario, todo esto más bien se volvía en mi contra.

“El que predicó sobre la emancipación de los trabajadores y cooperó en su organización, hoy los traicionaba, convirtiéndose en instrumento del burgués Madero”. Así me pareció que razonaba Limón, y sus duras palabras y su frustrada acción me lo confirmarían después. Tal actitud llegó a desconcertarme, tanto por temor a un atentado de él, como por el peligro que constituía para la completa pacificación.

Sucedió que una mañana, cuando ya una gran parte de los revolucionarios se había comprometido a deponer las armas (con reserva algunos), y habiendo encontrado solo al citado jefe, le reclamé amigablemente que aún no me había invitado a comer en su compañía, no obstante nuestro antiguo correligionarismo. Creo que, hasta aquel momento, dejó su mirada de ser agresiva, y tras de cambiar breves e intrascendentes frases, me citó a la hora de mediodía para que juntos comiésemos en el único fonducho de un chino que había no muy distante del cuartel.

Cuando concurrí a la cita, noté desde luego que Limón había ingerido licor. No era su expresión la misma de unas cuantas horas antes; volvía a ser el enemigo solapado, aunque ahora con más resolución.

No había más remedio que fingir indiferencia y aceptar la invitación, en mala hora solicitada. Y hay que advertir que se hallaba desierto el restaurante.

El hombre comía con torpeza; estaba atufado y me miraba de soslayo. Por fin se animó a espetarme los insultos que había estado rumiando.

“Nunca creí que tú, que te decías revolucionario y defensor de los trabajadores, ibas a parar en un h... maderista”. “No eres más que un h... y un traidor”.

Y uniendo a sus palabras la acción, empuñó su pistola.

Bien sabía aquel fanático que yo estaba desarmado, y que la amplia mesa que nos separaba era un seguro obstáculo para el caso imprudente de intentar cualquier defensa. Tal confianza en él fue mi salvación. Ahora podía yo hacer uso de mi arma, de una arma superior a la de aquel pobre diablo.

Modestia aparte, había sido yo su mentor. Y a ello tenía que agregar mi papel de apóstol, el cual me revestía de un poder moral nulificador de cualquier acto de agresión. Y seguro estoy de que, en aquellas condiciones, más bien me favorecía nuestra soledad, pues que difícilmente un “macho” hubiera exhibido su inferioridad ante la presencia de algunos de sus subordinados.

Recuerdo bien sus frases de acre reproche y los términos obscenos que me endilgó. Pero recuerdo, además, que no se atrevió a mirarme con franqueza.

De mi contestación, sólo recuerdo estas breves razones, casi seguro exactas:

“Te equivocas; yo no puedo servirle de instrumento a nadie. Ni soy maderista, ni soy magonista. Lo que menos he tenido en mi vida es ser personalista, y servil. He sido y sigo siendo socialista. Por otra

parte, ¿quién de los dos perdería más, si me asesinaras tan cobardemente? Sin embargo, te doy mi palabra de honor, de que nadie sabrá lo que quisiste hacer conmigo.”

“Lo que quisiste hacer...” dándole a entender y sugestionándolo, que no lo haría, aun cuando todavía empuñaba el arma.

La reacción no pudo ser más rápida ni más completa. Arrepentido y asustado de su criminal intento, y al parecer libre del efecto del alcohol, Limón se disculpó como pudo. “¡Qué bárbaro —dijo—; no sé cómo no te maté!”

Y le cumplí mi palabra empeñada de no denunciar el incidente y por eso fue que pudo retornar a Los Angeles, donde lo esperaban sus familiares.

Pero no era sólo el segundo jefe todo el elemento hostil en aquel campamento. Había algunos más que me hacían el asco y rehuían mi presencia, como lo prueba el hecho siguiente:

El mismo día en que se dio por terminada la rendición de todos los magonistas, y mientras el jefe Quijada y yo buscábamos por separado a los pocos hombres que faltaban para integrar el grupo que iba a ser fotografiado (foto que yo nunca vi), encontréme tras la puerta del cuartel a un soldado que liaba su mochila. Mi inesperada presencia lo sorprendió; pero, reponiéndose presto, masculló un insulto y se dispuso a darle palanca a su carabina. Mas también en aquella ocasión me salvaron mi serenidad y mi superioridad moral. En mi mano estuvo despojarlo del arma, cuando lo hube regañado como a un muchacho ineducado; pero me limité a urgirlo para que se reuniera con sus compañeros.

Al dirigirme hacia los carros ocupados por numerosos soldados que aún conservaban sus armas, ya en pose para la fotografía, me encontré con el jefe Quijada, y, molesto con motivo de ambos incidentes, le manifesté mi disgusto, pero sin señalarle a los culpables. Quijada me condujo hasta el grupo y, en presencia de éste y en voz que todos han de haber escuchado, me instó a que le señalara a mis ofensores para demostrarme, con escarmiento ejemplar, que “ellos no eran bandidos, sino revolucionarios conscientes y sinceros.”

Naturalmente que me negué a lo solicitado, con lo cual, a mi vez, les demostraba que nuestra acción tendía a acabar con el reinado de la violencia.

La amenaza de muerte contra los que procurábamos un bien general indiscutible, había aparecido poco antes de ocurrir los dos incidentes que he citado. Como dos días antes de consumarse la rendición de los revolucionarios, José María Leyva me mostró un telegrama que desde Los Angeles nos dirigía el licenciado Jesús Flores Magón, el que más o menos decía lo siguiente:

“Señores José María Leyva y Jesús González.—A cargo Consulado de México.—Ricardo se ha enterado del objeto de ustedes en esa y ha ordenado sean inmediatamente pasados por las armas.” —Tomen precauciones.”

El original de este mensaje, así como todos los documentos oficiales relacionados con la pacificación de la Baja California, deben obrar en poder del general José María Leyva, quien me hizo patente sus deseos de conservarlos. Y ha de conservar, tal vez, los avisos telegráficos de las remisiones de fondos a él dirigidas, los cuales nunca me mostró.

A continuación, y como nota curiosa, doy cuenta de los nombres (en el orden en que fueron aceptando su rendición) de los revolucionarios que integraban el primer grupo rendido, no pudiendo hacer igual con los demás, por habérsenos extraviado, hace hucho tiempo, juntamente con otros documentos de valor histórico. Estos nombres son los siguientes:

“Ignacio Andrade — Marciano Fregoza — Francisco Vega — Ramón Hernández — Enrique Alviso — José Rodríguez — Carlos Romero — Benito Quevedo — Ramón Gamboa — Manuel González — Macario Alvarez — Luis B. Moraga — Ventura Gutiérrez — Juan Ceceña — Cecilio Valenzuela — Manuel Anchondo — William Smith — William Christian — Frank Meyer — M. H. Johnson — William Kennedy — Otis Gay — Ralph Keith — W. A. Kabett — James A. Stennis — Dan Maxwell — George Simon — James Wayts — D. R. Stanley — John Briant y J. L. Mc Donald”.

Habiendo sido los extranjeros los más deseosos de rendirse, no es extraño que hayan figurado casi todos ellos en este primer grupo.

Los nombres que anteceden aparecen manuscritos por mí, en el mismo papel destinado para el servicio de los clientes del "Hotel Calexico", el cual exhibe el siguiente membrete: "Hotel Calexico.—H. J. Rich, Propietor — Calexico, Imperial Co., Cal."

Dice Velasco Ceballos en uno de sus artículos, publicados en *El Universal* de fecha 9 de diciembre de 1931, que el autor de la rendición de los revolucionarios de Mexicali, fue un capitán de nombre Carlos Bernstein. A continuación copio todo el párrafo que sobre este particular escribe el señor Ceballos, el cual aprovecho para hacer una doble rectificación:

"Pues bien, si el general Leyva de palabra aseguró al señor cónsul Elías que él el propio general Leyva, había llevado a cabo el licenciamiento de Mexicali, dijo una cosa no cierta. Si exhibió documentos en ese sentido, esos documentos fueron apócrifos. Quien licenció a Quijada y a sus hombres (poseo lista pormenorizada con firmas auténticas) fue Carlos Bernstein, capitán 1º de las fuerzas revolucionarias sonorenses a las órdenes del general Perfecto Lomelí. Bernstein vive; reside en la Baja California, y él podrá decir quién falta a la verdad, si el general Leyva o yo. Mi afirmación, aunque Bernstein no existiera, no la hago de memoria. Poseo copia del informe (en más de 20 páginas) que el cónsul de México en Calexico, señor Enrique de la Sierra, rindió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, acerca del licenciamiento en que él intervino."

Yo presumo que lo sucedido fue esto: Leyva y yo nos marchamos de Calexico inmediatamente después de obtenida la total rendición de los revolucionarios de Mexicali, por estar próxima la salida de un tren (los cuales no eran frecuentes entonces), y, principalmente, porque era urgente no dar tiempo a que Ricardo Flores Magón pusiera obstáculos a nuestras gestiones de rendición con el grupo de Tijuana, encabezados por Mosby.

Desde el momento en que dimos por realizada la rendición de la gente de Francisco Quijada, don Aurelio Sañdoval facilitó equis suma

de dinero a cada revolucionario rendido (creo que igual a la recibida por los revolucionarios maderistas), entiendo que con cargo a la Secretaría de Hacienda. ¿Quién fué la persona que actuó como pagador, en este caso? Yo lo ignoré, hasta que lo leí del señor Velasco Ceballos: fue un joven capitán, de nombre Carlos Bernstein.

No recuerdo haber tratado con dicho capitán Bernstein, no obstante que yo venía todos los días a comer y a dormir a Calexico. Leyva, en cambio, sí ha de haber tenido esa oportunidad, ya que, en cierta ocasión, mencionó su nombre ante mí.

Era pues urgente la entrevista con Mosby y su gente, antes de que dicho jefe estuviera en posesión de una orden de fusilamiento, similar a la que les fue girada a los jefes de Mexicali —o tal vez directamente a Quirino Limón— en quien Ricardo tenía más confianza.

Anhelantes de completar el éxito de nuestra obra, y un tanto confiados en él por considerar que la moral entre los rebeldes de Tijuana habría declinado (o tenía que declinar) con motivo de la rendición del núcleo principal, nos trasladamos inmediatamente a Tijuana, vía Los Angeles.

Debo decir antes que en esta ciudad entrevistamos al nuevo cónsul de México, señor Arturo M. Elías (cónsul porfirista en Tucson durante la Huelga de Cananea, en 1906), a quien informamos ampliamente sobre nuestro cometido. Y esta fue toda la intervención de este funcionario en nuestras gestiones de rendición con los magonistas de la Baja California, y no la que él hizo aparecer y fue aceptada por Leyva y por Baca Calderón.

Algo conocía yo sobre los antecedentes de Jack Mosby, debido a mis conexiones con la organización a que él pertenecía. No me cabe duda que abrigaba principios humanitarios, y me constaba su fidelidad al Partido Liberal Mexicano, la cual había ya plenamente demostrado. Pero faltaba ahora ver si la posición de mando y el ejercicio de la violencia no habían cambiado la moral de este jefe, y se mostraba accesible a nuestros razonamientos.

A falta de exportaciones patrióticas, las cuales no fueron previamente escritas para el jefe Mosby y sus paisanos —y que de nada



ESTEBAN B. CALDERON, General de División (1876-1957), siendo senador (por tercera vez) logró con su empeño decidido, que se incluyera en el temario del Primer Congreso de Historia de la Baja California, el asunto del Magonismo.

hubieran servido—, consideré que bastaba con identificarme con dicho jefe como correligionario, y con hablarle en el mismo lenguaje libertario por él acostumbrado. Con estas reflexiones de mi parte, nos acercamos a las puertas de Tijuana.

Nuestras pláticas con Mosby se iniciaron cerca de la garita norteamericana, mediando tan sólo una débil cerca de alambre entre rebeldes y pacificadores.

Nuestra primera impresión fue desfavorable. La catadura del “general”, y el muy revolucionario hecho de hacer caracolear su caballo, antes de acercarse a nosotros, nos decepcionó no poco. El jefe Quijada no había procedido de tan bizarra manera.

A la atenta invitación que le hicimos de que pasase a territorio de su país, a efecto de exponerle el objeto que hacia ellos nos llevaba, este jefe nos correspondió en igual sentido. Nos instó a que visitásemos su cuartel general, “en el que recibiríamos toda clase de atenciones y disfrutaríamos de las más cumplidas garantías.”

Pero nuestra desagradable impresión por una parte, y la lógica presunción de que algún emisario de Flores Magón, portador de algún úcase magonista podía encontrarse ya entre aquellos rebeldes, nos hizo declinar tan amable invitación.

En vista de nuestra negativa, Mosby hizo venir a toda su caballería, en número como de sesenta o setenta jinetes, lo cual hizo más largo el paréntesis debido a la nube de polvo que arrancó en sus evoluciones, antes de presentarse en formación. No parecía sino que se trataba de pasar revista y que éramos nosotros los comisionados para ello. El regimiento era desgarrado (claro que por ser revolucionario); pero no por eso era despreciable el argumento.

Cuando la caballería hubo tomado una posición ordenada, Mosby adelantó su cabalgadura y emprendió elocuente peroración, lo cual era habitual en él. Hasta en esto había semejanza, entre “I.W.W” y liberales.

Recuerdo que algunos celadores yanquis se acercaron para informarse de su discurso, así como de toda nuestra plática.

Era de esperarse que su peroración tenía que versar sobre los principios propugnados por ellos, que eran de un liberalismo avanzado, tales como el reparto de tierras, la expedición de leyes protectoras del trabajador, la jornada máxima y me parece que hasta el salario mínimo. Este jefe yanqui me pareció que procedía de Cananea.

Todos estos postulados estaban bien, y no eran de exigencia inmediata; pero no así su condición de rendirse a cambio de una parcela de varios cientos de acres de tierra para cada uno de sus soldados, más cierta suma de dinero para financiar debidamente el cultivo de sus tierras.

Claro está que no era de concederse la tierra solicitada por el jefe Mosby, tratándose de súbditos extranjeros bajo su comando; pero tampoco podía negarse que él perseguía —o le parecía perseguir— un acto de justicia con su pretensión.

Sin embargo, no podían ser considerados más justificadas las concesiones otorgadas por la administración porfirista a otros extranjeros, y esto bien lo comprendía Mosby.

No obstante esta rebeldía, algo deben haber influido mis razonamientos, pues dicho jefe nos propuso un aplazamiento para su resolución final, hasta consultar la voluntad de sus hombres, como había ocurrido con el jefe Quijada en Mexicali. Y regresamos a Los Angeles, en espera de retornar a la mayor brevedad.

Lo que ocurrió el día 22 de junio (uno o dos días después de nuestra llegada a Los Angeles), ya lo sabe el lector; pero no está por demás repetirlo: Nosotros, los plenamente autorizados para pactar con los revolucionarios de la Baja California, por quien a su vez lo estaba por el jefe de la revolución triunfante, no habíamos dado por terminadas nuestras pláticas de paz. Comprendíamos de sobra que la partida de Tijuana estaba siendo debilitada por continuas deserciones, puesto que la continuación de la revolución ya no tenía objeto (ni para los colectivistas mismos), y ahora la moral de estos revolucionarios tendría forzosamente que debilitarse, al tener conocimiento de la debelación de sus compañeros de Mexicali, quienes constituían el núcleo principal.

Es por ello que la agresión del coronel Vega a dicha partida de revolucionarios (él, que sólo había sabido de derrotas y de vacilaciones), por las condiciones ya descritas en que se efectuó, constituyó un acto de felonía, y fue, además, un ataque artero y cobarde, y no una acción de guerra como la entiende todo el mundo.

He llegado al final de mi relato sobre los sucesos revolucionarios de la Baja California, ocurridos en los primeros meses del año de 1911. La historia la he precedido con un resumen de la misma; me refiero a la prolepsis que ya conoce el lector.

5

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Indice Onomástico

“A”

- Abad de Santillán, Diego:** 41, 150.
- Adame, Rafael.** Leader obrero: 110.
- “Adelita”,** Canción revolucionaria: 88.
- “Adriatic”,** Buque: 107.
- Aguilar, José R.** Revolucionario detenido en la prisión de Leavenworth: 67.
- Aguilar, Rafael.** Autor de la obra “Madero Sin Máscara”: 30
- Aguirre, Lauro.** Editor de “La Reforma Social” de Chihuahua: 133.
- Alamo, Mineral del:** 83, 84.
- Alanís, Lázaro S.** Jefe del Partido Liberal en el Estado de Chihuahua: 51, 104, 106, 144, 145, 146, 147, 148.
- Alba, Virginia.** Señorita miembro del Partido Liberal detenida en la cárcel de Como, Texas: 130.
- “Alcaicería”,** Edificio de la. En la ciudad de México: 147.
- Aldrete, Enrique.** Secretario de gobierno del Distrito Norte de la B. C.: 29, 59, 60, 64, 65, 74, 81, 84, 86, 89, 112, 113, 124, 125, 127.
- Almazán, Juan Andren.** General: 148.
- Altaí, Distrito del, Son.:** 122.
- Álvarez, Macario.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Alviso, Enrique.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Allen, C. A.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
- Amador, Manuel.** Gendarme de Los Algodones, Cal.: 86.
- Anchondo, Manuel.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Anderson, A. E.** Norteamericano maderista, que resultó herido en Ciudad Juárez: 29.
- Andrade, Ignacio.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Andrews.** Abogado defensor, en el juicio de Ricardo Flores Magón: 129.
- Antonelli.** Anarquista italiano: 96, 97.
- Antonio.** Véase Villarreal, Antonio I.
- Araujo, Antonio de P.** Vocal de la Junta del Partido Liberal Mexicano: 40, 97, 116, 117, 128, 130.
- Arizméndez, Federico.** Impresor: 100, 101.
- Arizona (E. U.):** 36, 57, 68, 122.
- Armada del Atlántico.** De E. U.: 48.
- Austin.** Médico militar de Calexico: 91.
- Azuela, Salvador.** Licenciado: 141.

INDICE ONOMASTICO

"B"

- Babcock**. Capitán norteamericano encargado de la custodia de la frontera en Calexico: 51, 52, 67, 72, 73, 75, 82, 91.
- Baca Calderón, Esteban**. General: 107, 160.
- Badowski, Leonard**. Extranjero maderista herido en Ciudad Juárez: 29.
- Baja California, Territorio de la**: Passim.
- "**Barbarous Mexico**", Obra de John Kenneth Turner: 51, 73.
- Barcelona** (España): 151.
- Barreiro, Benigno**. Comerciante español de Mexicali: 46.
- Barreiro, Mariano**. Comerciante español de Mexicali: 153.
- Barrera, Mariano A.** Delegado especial del Partido Liberal, fusilado por orden del subprefecto Terrazas: 44.
- Bastilla**. Prisión de París: 45.
- Bauer, Kasper**. Miembro de la Liga Anti-intervencionista de San Diego, Cal.: 76.
- Bautista, Juan**: 128.
- Bekersfield, Cal.** (E. U.): 68.
- Beléndez, Tomás**. Administrador de la Aduana de Los Algodones: 86.
- Bélgica**: 71.
- Benjamín, Isaac**. Taquígrafo en el juicio de Ricardo Flores Magón: 128.
- Bernstein, Carlos**, Capitán de las Fuerzas Revolucionarias Sonorenses: 159, 160.
- Berthold, Simón**. Uno de los jefes del movimiento del Partido Liberal en B. C.: 42, 43, 44, 47, 49, 50, 63, 64, 70, 71, 72, 81, 82, 83, 84, 88, 92, 96.
- Blanco, José de la Luz**. General: 49, 50, 103, 144.
- Bliss, Tasquer**. General norteamericano: 75, 76, 78.
- "**Blue Whistler**" o "**Mc Ginty**". Cañón: 28.
- Bond, John**, Secretario de los I.W.W., de la Sección del Valle Imperial: 42.
- "**Botica de El Paso**": 146.
- Braugham, Ed.** Maderista extranjero herido en Ciudad Juárez: 29.
- Bravo, Río**: 28, 29.
- Brawley** (E. U.): 58.
- Briant, John**. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Brown, Cassius**. Miembro de una colonia cooperativista de Los Mochis, Sin.: 50.
- Bruce, María**, Amasia de Ricardo Flores Magón: 98.
- Bruselas** (Bélgica): 71.
- Burro, Sierra del**, Coah.: 147.
- Byron, Lord Enrique Juan**: 31.

"C"

- Cabrera, Luis**. Licenciado: 21, 33.
- Cairo, El** (Egipto): 106.
- Calexico**. (E. U.) 49, 51, 67, 70, 72, 73, 74, 75, 86, 90, 91, 93, 94, 126, 149, 153, 159, 160.
- "**Calexico Daily Chronicle**". Periódico: 68, 69, 74, 75.
- California** (E. U.): 13, 26, 29, 37, 43, 48, 50, 54, 55, 56, 57, 61, 66, 68, 102, 109, 115, 118, 127, 129, 131, 149, 159.
- Camblish, Max**. Norteamericano muerto en la toma de Tijuana: 87.

- Caminita.** Anarquista italiano incorporado a los liberales de Mexicali: 96.
- Campa, Emilio P.** Jefe liberal magonista rendido en la Sierra del Burro a las fuerzas maderistas: 106, 147.
- Canadá, Policía Montada del:** 95.
- Canales, César E.:** 148, 152.
- Cananea, Son.:** 42, 59, 63, 77, 162.
- Cañón de Ramos, B. C.:** 112.
- Capucehua, Timoteo.** Indio yaqui de las fuerzas liberales de la B. C.: 63.
- Cardoza, José.** Miembro del Partido Liberal: 85.
- Carmel, Cal. (E. U.):** 102.
- Carmona, Rómulo:** 110.
- Caroll.** Norteamericano simpatizador de los liberales: 84.
- Carpenter, E. R.** Artillero del cañón "Pin Cannon": 28.
- Carranza, Venustiano.** General: 105.
- Carrillo, Adolfo.** Periodista: 54, 55.
- Carrizo, El. B. C.:** 96.
- "Casa del Obrero Internacional":** 110.
- "Casa del Obrero Mundial":** 104.
- Casas Grandes, Chih.:** 51.
- Ceballos.** Véase Velasco Ceballos, Rómulo.
- Ceceña, Juan.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- "Centro de Estudios Sociales o Raciales":** 110.
- Ciudad Juárez, Chih.:** 19, 21, 28, 29, 31, 88, 112, 124, 135, 136, 137, 141, 146.—Aduana de: 18.
- Ciudadela, La:** 21.
- Coahuila, Estado de:** 104, 144.
- Collins, Daniel J.** Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
- Como, Prisión Federal de (Texas, E. U.):** 130.
- "Compañía Furlong de Servicio Secreto de Saint Louis, Missouri":** 99, 100.
- Concilio del Trabajo de San Francisco, Cal.:** 77.
- Constantino.** Calle de la ciudad de México: 102.
- Constitución de 1857:** 63.
- Cook.** Doctor de Los Angeles, Cal.: 55.
- Corker, Amelia Jane.** Testigo de cargo en contra de Ricardo Flores Magón: 129.
- Cortés, Natividad.** Miembro del Partido Liberal: 122.
- Creel, Enrique.** Embajador de México en Los Angeles: 99.
- Creelman, Mr.:** 35.
- Crieghton, Oscar.** Capitán inglés: 28.
- Cristo:** 153.
- Cruz Roja.** Institución de la: 69.
- Cuba, República de:** 29, 48.

"CH"

- Chicago (E. U.):** 29, 71.
- Chihuahua, Estado de:** 39, 51, 104, 105, 106, 126, 133, 137, 141, 144, 147.—Banco de: 106.
- "Chiricano".** Indio: 119.
- Christian, William.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.

"D"

- Debs, Eugenio V.** Leader obrero norteamericano: 19, 108, 109.
- Detroit (E. U.):** 29.
- Díaz, Modesto.** Miembro del Partido Liberal: 100.
- Díaz, Porfirio.** General: 11, 30, 34,

INDICE ONOMASTICO

- 41, 44, 48, 49, 51, 55, 58, 59, 64,
76, 80, 83, 96, 102, 106, 115, 116,
119, 121, 127, 134, 140, 142, 151.
Distrito Federal: 107.
Dórame, Rosendo A. Revolucionario
liberal detenido en la cárcel de
Leavenworth: 67.
Downey. Uno de los defensores de
Tecate: 82.
Dozal, Juan. Mayor: 29.
Dubois. Norteamericano simpatizador
de los liberales mexicanos: 84.
Durango, Estado de: 104, 144.
Duun, James, Norteamericano herido
en la toma de Tijuana: 88.

“E”

- East, El Paso, Tex. (E. U.):** 134.
East Worth Avenue. En Chicago: 29.
Editorial Academia Literaria: 7.
Edwards. Ranchero anarquista del
Valle Imperial: 43.
“El Cachorra”. Véase, Rodríguez,
Alberto.
“El Carrizo”, B. C.: 96.
“El Diario del Hogar”. Periódico
que estuvo a cargo de Juan Sa-
rabia: 151.
Elías, M. Arturo. Cónsul de México
en Tucson: 159, 160.
Elliot, C. F. Jefe de Policía: 130.
El Paso, Tex. (E. U.): 28, 40, 42, 133,
134, 139, 143, 144, 146.
“El Porfirismo y la Oposición”.
Obra de Jesús González Monroy:
8, 26, 38, 43, 59, 68, 104.
“El Socialista”. Periódico publicado
en la Ciudad de México por Juan
Sarabia: 150, 152.
El Socorro: 134.
“El Universal”. Periódico de la
Ciudad de México: 61, 139, 159.
“Enmienda Platt”: 29.
Ensenada, B. C.: 32, 49, 54, 60, 62,
66, 82, 111, 113, 124, 125.
Espinosa, José. Miembro del Parti-
do Liberal: 42, 63.
Estados Unidos de Norteamérica: 18,
25, 28, 29, 30, 31, 37, 47, 48, 49, 53,
54, 55, 57, 58, 59, 61, 64, 66, 67,
72, 75, 77, 78, 91, 92, 99, 100, 109,
110, 116, 118, 121, 129, 130, 136,
137.
Europa: 50, 57, 106, 107, 109.
“Evening Tribune”. Periódico norte-
americano: 118.

“F”

- “Federación Americana del Traba-
jo”:** 108.
“Federación de Mineros del Oeste”:
77.
Ferris, Richard (Dick): 115, 116,
117, 118, 119, 120, 128.
Figuroa, Anselmo L. Editor de “Re-
generación”, órgano de R. Flores
Magón: 41, 43, 52, 127, 128, 130.
Florence, Prisión Federal de (E. U.):
36, 57.
Flores, Francisco: 128.
Flores Magón, Los: 56, 59, 116.
Flores Magón, Enrique: 40, 41, 109,
118, 127, 128, 130.
Flores Magón, Jesús: 17, 21, 136,
139, 143, 147, 148, 149, 152, 158.
Flores Magón, Ricardo: Passim.
Foster, O. L. Médico norteamericano
fusilado por los porfiristas: 83,
84, 120, 121.
Franco, Efrén M. Revolucionario de-

RICARDO FLORES MAGON Y LA BAJA CALIFORNIA

- tenido en la cárcel de Leavenworth: 67.
"Free Democrat". Periódico de San José, Cal. (E. U.): 54.
Fregosa, Marciano. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Freschman. Norteamericano muerto en la toma de Tijuana: 87.
Fresno, Cal.: 68.
Fuente, David de la. Ingeniero: 106.
Furlong, Thomas H. Detective: 98, 99, 100, 101.

"G"

- Gallegos, Rodolfo. Ranchero anarquista: 43, 44, 121, 122.
Gamboa, Ramón. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
García, Anselmo. Acusado y testigo en el juicio a Ricardo Flores Magón: 130.
García Granados, Ricardo: 106.
Garibaldi, José G. Coronel italiano incorporado a las filas maderistas: 28, 30, 31.
Gay, Otis. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Gaytan, Teodoro. Miembro de la Junta del Partido Liberal Mexicano: 97.
Germania Hall de San Diego, Cal.: 78.
Ghilardi, Luis. General fusilado por los franceses durante la época de la Intervención: 31.
Glennon. Norteamericano fusilado por los porfiristas: 84.
Gompers, Samuel. Leader de la Federación Americana del Trabajo: 108, 109.
González, Abraham. Gobernador maderista de Chihuahua: 18, 21, 103, 126, 136, 137, 138, 139, 141, 145, 146, 148.
- González, Manuel. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
González Garza, Roque: 86.
González Monroy, Jesús. Autor de la presente obra: Passim.
Goodenow, Joe F. Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
Gordillo Escudero, Manuel. General: 17, 20, 29, 32, 60, 86, 125.
Graover, Geo O. Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
Gregory, Blaje. Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
Grimshaw, T. T. Periodista: 49.
Guantánamo (Cuba): 48.
Guerrero, Sierra de: 88.
Guerrero, Alfonso. Mayor de Infantería: 68, 79, 111, 114, 120, 121, 123.
Guerrero, Miguel. Subteniente: 66, 68, 111, 112, 113, 120, 121.
Guerrero, Praxedis: 38, 39, 40, 41, 51.
Gutiérrez, Ventura. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Gutiérrez de Lara. Miembro del Partido Liberal Mexicano: 52.

INDICE ONOMASTICO

"H"

- Harriman, Job.** Abogado defensor de Ricardo Flores Magón: 99, 128.
- Haven, John J.** Juez Federal del Distrito Norte de California, E. U.: 130.
- Hawkins, M. B.** Norteamericano herido en el ataque a Ciudad Juárez: 29.
- Health, Carl.** Norteamericano unido a los maderistas que atacaron Ciudad Juárez: 29.
- Heiser.** Norteamericano unido a los maderistas que atacaron Ciudad Juárez: 29.
- Hensley, Hebert.** Reportero del "Evening Tribune": 118.
- Hernández, Braulio.** Profesor: 136, 140, 141.
- Hernández, Damián:** 128.
- Hernández, Ramón.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Herrington, Olyton:** 130.
- Hidalgo y Costilla, Miguel:** 11.
- High School de Oakland, Cal.:** 50.
- Hill, Joe o Hillstrom.** Poeta y cantante: 88.
- Holtville (E. U.):** 42.
- Hopkins, W. C.** Capitán de una compañía de revolucionarios de la Baja California: 76, 78.
- "Hotel Calexico":** 159.
- "Hotel Sheldon".** En el Paso (Tex.): 139, 144.
- "Huelga de Cananea":** 77, 160.
- Huerta, Adolfo de la:** 61, 62.
- Huerta, Victoriano:** 96, 105, 106, 107.
- Humbolt, Jean,** Periodista francés: 139, 146, 147.

"I"

- Illinois (E. U.):** 29.
- Imperial Junction:** 149.
- "Independent Scouts".** Grupo de rebeldes adictos a Price: 114.
- Inzunza, Candelario:** 128.
- "Ipiranga".** Buque 106.
- Isleta:** 134.
- "I. W. W." (Industrial Workers of the World,** Trabajadores Industriales del Mundo): 18, 20, 34, 42, 43, 60, 62, 64, 68, 70, 77, 86, 88, 92, 94, 95, 96, 97, 101, 103, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 161.
- Izarraga, Francisco.** Acusado y a la vez testigo en el juicio de Ricardo Flores Magón: 130.
- Jenofonte:** 66.

"J"

- Jiménez, Camilo.** Indio eucapah. Uno de los iniciadores de la Revolución en la B. C.: 42, 64, 65, 91, 96.
- Johnson, M. H.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- "Juan Sarabia, el Judas de la Revolución".** Artículo publicado por Ricardo Flores Magón en el periódico "Regeneración": 149.
- Juárez, Benito:** 31, 55.

"K"

Kabett, W. A. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Kansas (E. U.): 67.
Keith, Ralph. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Kelly, W. E. Artillero del cañón "Pin Cannon" o "Long Tom": 28.

Kennedy, William. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
King, Frank K. Médico de New Jersey, E. U.: 29.
King Henry. Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
Kirk, E. E. Abogado de San Diego: 76, 78.

"L"

Lafayette, María José Pablo Du Moutier. Marqués de: 30.
Laguna Salada. B. C.: 82, 88.
"La Opinión". Periódico de los Angeles, Cal.: 13, 61, 111, 120.
"La Placita". En los Angeles, Cal.: 97, 110, 133.
"La Reforma Social". Periódico de Chihuahua: 133.
"La Revolta". Club anarquista: 110.
Larroque, José. Subprefecto de Tijuana: 53, 66, 111, 112, 113.
"La Selva". Magazin: 74, 84.
Las Juntas. B. C.: 65.
Lauterio, F. Intérprete en el juicio contra Ricardo Flores Magón: 129.
Lawler. Abogado norteamericano: 99.
Leavenworth, Prisión Federal de. En Kansas (E. U.): 105.
Lee, W. R. Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
Lerdo González: 120.
Lerma. Ministro protestante convertido al Socialismo: 97.
"Les Temps Nouveaux". Periódico de París: 146.
Leyva-Ceballos. Polémica: 118.
Leyva, José María. Licenciado y General en Jefe de los liberales de

Mexicali: 18, 35, 42, 49, 50, 56, 61, 63, 64, 69, 70, 71, 72, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 92, 96, 111, 136, 139, 141, 148, 149, 151, 153, 158, 159, 160.
"Liga Anti-Intervencionista" de San Diego: 76.
Limón, Quirino. Segundo en jefe de los liberales rendidos en Mexicali: 130, 153, 155, 156, 157, 160.
Lira y Lira. Licenciado: 86.
Little, Rancho, B. C.: 65, 74, 93, 113, 125.
Little, Mr.: 65.
Lomas, Silvestre. Liberal detenido en la prisión de Leavenworth: 67.
Lomelí, Perfecto. General: 159.
López, Adrián M. Ex-sargento federal incorporado a los liberales de Mexicali: 42, 63, 64, 84, 85, 89, 90, 91, 95, 96.
López José: 128.
Los Algodones. B. C.: 85, 86, 89, 113, 125.—Aduana de: 86.
Los Angeles, Cal. (E. U.): 13, 19, 26, 29, 36, 37, 41, 42, 43, 49, 52, 55, 57, 58, 61, 62, 70, 77, 79, 98, 99, 101, 102, 110, 111, 114, 116, 117, 120, 126, 127, 129, 130, 131, 133, 149, 151, 155, 157, 158, 160, 162.

INDICE ONOMASTICO

- Los Angeles, Junta de.** Junta directiva del Partido Liberal Mexicano presidido por Ricardo Flores Magón: 42, 76, 81, 96.
- "Los Angeles Daily Times"**. Véase The Los Angeles Daily Times.
- "Los Angeles Record"**. Periódico: 49, 51, 67, 73, 74.
- "Los Iconoclastas"**. Club Revolucionario: 110.
- Los Mochis.** Sin.: 50.
- Los Picachos.** B. C.: 62, 63, 71, 82, 89.
- "Lower California Star"**. Club de los Angeles: 55.
- Loza, Tomás.** Jefe magonista: 147.

"M"

- Madero, Francisco I.**: 12, 17, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 50, 61, 62, 87, 96, 102, 105, 114, 136, 139, 141, 146, 147, 148, 155.
- Magdalena, Bahía de.** B. C.: 56.
- Mare, Isla.** (E. U.): 130, 131.
- Martínez, Paulino.** Precursor de la Revolución: 59.
- Mata, Filomeno.** Precursor revolucionario: 59.
- Maxwell, Dan.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Mayol, Miguel.** Coronel de las fuerzas federales de la B. C.: 51, 58, 60, 67, 74, 80, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 97, 113, 125.
- Maytorena, José María.** Gobernador de Sonora: 18, 61, 62.
- Mc Cormick, W.** Senador norteamericano: 56, 75, 116.
- Mc Donald, J. L.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Mc Manus.** Mayor del Ejército norteamericano: 76.
- Mc Neil, Isla de.** Estado de Washington, E. U.: 130.
- Meadow.** Sheriff del Valle Imperial: 47, 72.
- Meca, La.** (Arabia): 33.
- "Memorias de Don Sebastián Lerdo de Tejada"**. Obra del periodista Adolfo Carrillo: 55.
- Mendieta.** Capitán del Ejército Federal: 82.
- Mendoza, Crescencio.** Miembro del Partido Liberal detenido en la Cárcel de Como, Texas: 130.
- Mendoza, Modesto.** Miembro del Partido Liberal detenido en la Cárcel de Como, Texas: 130.
- Mérida, Yuc.**: 55.
- Mesías, El.**: 36.
- Mexicali, B. C.**: 19, 20, 32, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 52, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 79, 80, 82, 83, 87, 88, 89, 91, 93, 96, 97, 101, 111, 113, 114, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 138, 144, 147, 152, 153, 155, 159, 160, 162.
- México:** 7, 11, 31, 37, 41, 47, 48, 49, 51, 57, 58, 61, 75, 77, 86, 98, 99, 100, 105, 106, 109, 110, 116, 117, 122, 126, 128, 139, 140, 150, 153, 158, 159, 160.
- México, Ciudad de:** 18, 61, 68, 102, 107, 137, 146, 150.
- México, Historia de:** 7, 8.
- Meyer, Frank.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Michigan (E. U.):** 29.
- Mina, Francisco Javier:** 11, 31.
- Minatitlán, Ver.:** 152.
- Miranda, Francisco.** General venezolano de la época de la Independencia: 31.
- Molinar, José.** Miembro del Partido Liberal Mexicano: 128.

RICARDO FLORES MAGON Y LA BAJA CALIFORNIA

Moncaleano, Juan Francisco. Uno de los organizadores de la Casa del Obrero Internacional: 110.

Monterrey, Cal.: 102.

"Moore Detective Service Company": 98.

Moore, J. E. Detective de los Angeles: 98.

Moraga, Luis B. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.

Morán, Pedro. Miembro del Partido Liberal Mexicano: 42.

Mortensen. Danés revolucionario integrante del grupo que se apoderó de Mexicali: 44.

Mosby, Jack. Comandante general de la Segunda División del Ejército Liberal: 19, 96, 97, 110, 111, 112, 115, 117, 119, 126, 128, 129, 130, 131, 159, 160, 161, 162.

Muñoz, Cosme A. Administrador de la Aduana de Mexicali: 45.

"N"

Nacozari, Son: 43.

Navy Yard, Prisión. Mare Island (E. U.): 131.

"Nelson Flats". Edificio de los Angeles: 39.

New Jersey (E. U.): 29.

Norman, William: 31.

Nueva York (E. U.): 28.

"O"

Oakland, Col. (E. U.): 50.

Oaxaca, Estado de: 59.

Ojeda, Armando. Leader obrero de los Angeles: 110.

Olgún, Higinio: 128.

O'Niel, Patrick. Norteamericano herido en la toma de Ciudad Juárez: 29.

Orizaba, Ver.: 59.

Orozco, Pascual: 21, 105, 148.

Orozco, Pascual. (Jr.): 106.

Ortega, Margarita. Miembro del Partido Liberal, fusilada en Mexicali: 120, 121, 122, 123, 124.

Ortega, Rosaura. Hija de Margarita, miembro del Partido Liberal: 121, 122.

Otis, Harrison Gray. General norteamericano: 48, 58, 74, 85, 95.

Owen, William C. Anarquista inglés: 71.

"P"

Pacheco, Adrián. Miembro del Partido Liberal Mexicano: 42.

Palma, La. Calle de la Ciudad de México: 147.

Palomas, Chih.: 106.

Palomares, Fernando. Huelguista de Cananea: 42, 67, 68, 85, 97, 99.

París (Francia.): 146.

Partido Liberal Mexicano: 18, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48,

50, 51, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 66, 68, 71, 72, 73, 79, 81, 87, 89, 95, 96, 97, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 121, 123, 124, 126, 128, 131, 133, 134, 136, 138, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 160.—**Junta Organizadora del:** 25, 36, 38, 39, 41, 62, 79, 81, 109, 131, 145, 149.

"Partido Obrero Socialista": 104, 152.

INDICE ONOMASTICO

- "Partido Socialista Internacional"**: 43, 71, 102, 108, 109.
- Paterson, William.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
- Patt, J. A.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
- Peloponeso, Guerra del:** 66.
- Perales, Antonia.** Miembro del Partido Liberal detenida en la Cárcel de Como, Texas: 130.
- Perales, Inés.** Señorita miembro del Partido Liberal detenida en la Cárcel de Como, Texas: 130.
- Phoenix.** (E. U.): 122.
- Picacho, El. B. C.:** 88.
- "Pin Cannon" o "Long Tom".** Cañón: 28.
- Pineda, Rosendo:** 120.
- Pino Suárez, José María.** Licenciado: 21.
- "Plan de San Luis"**: 18, 37.
- Plumer, E. R.** Traductor en el juicio de Ricardo Flores Magón: 128.
- Pompa y Pompa, Antonio:** 8.
- Ponce, Irineo.** Jefe magonista: 147.
- Praxedis.** Véase Guerrero, Praxedis.
- Price, Carly Rhys.** Anarquista inglés integrante del grupo revolucionario de la B. C.: 70, 71, 76, 78, 87, 95, 97, 98, 101, 110, 111, 112, 114, 115, 119, 128, 130.
- Puebla.** Estado de: 59.

"Q"

- Quevedo, Benito.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Quijada, Francisco.** Licenciado. Jefe del Grupo Revolucionario rendido en Mexicali: 18, 46, 60, 64, 88, 95, 104, 111, 153, 154, 155, 157, 159, 161, 162.

"R"

- Rabrela, Rafael.** Acusado y testigo en el Juicio a Ricardo Flores Magón: 130.
- Ramírez, Crescencio M.** Acusado y Testigo en el Juicio a Ricardo Flores Magón: 130.
- Ramírez, Irineo.** Acusado y testigo en el proceso a Ricardo Flores Magón: 130.
- Ramírez, Tomás.** Testigo de cargo en el proceso a Ricardo Flores Magón: 129.
- Ramírez Caule, Pedro.** Huelguista de Cananea: 42, 44.
- Rayning.** Capitán norteamericano autor de la massacre de Cananea: 59.
- "Red Especial"**: 109.
- Reed, Joe.** Testigo de cargo en el proceso de Ricardo Flores Magón: 128.
- "Reforma, Libertad y Justicia".** Lema primitivo del Partido Liberal Mexicano: 38, 129.
- "Regeneración".** Periódico publicado en Los Angeles, órgano de R. Flores Magón: 36, 39, 41, 43, 48, 56, 66, 71, 89, 104, 121, 128, 131, 149, 150, 151.
- Rich, H. J.** Propietario del "Hotel Calexico": 159.
- Rico, Fred.** Detective de los Angeles: 98, 100, 101.
- Rincón Gallardo.** Miembro del Partido Liberal Mexicano: 42.
- Río Colorado:** 60, 74.
- Rivera, Anselmo L.** Miembro del Partido Liberal Mexicano: 130.

RICARDO FLORES MAGON Y LA BAJA CALIFORNIA

- Rivera Librado.** Secretario del Partido Liberal Mexicano: 36, 40, 56, 98, 101, 128, 129, 130.
- Robinson, Richard O.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
- Robinson, Sam.** Asistente de raza negra muerto en la toma de Tijuana: 87, 114.
- Rodríguez, Alberto (a)** "El Cachorra": 83.
- Rodríguez, José.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Rodríguez, Luis.** Capitán de las fuerzas liberales muerto en el ataque a Tecate: 82, 83, 111.
- Rojas, Antonio.** Jefe revolucionario: 106.
- Romero, Carlos.** Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
- Romero Rubio, Carmen.** Esposa del general Porfirio Díaz: 55.
- Rómulo, Don.** Véase Velasco Ceballos, Rómulo.
- Roosevelt, Teodoro:** 108.
- Rosales, Francisco:** 128.
- Rosencrans, Fuerte de (E. U.):** 76.
- Ruelas, Miguel.** General porfirista: 120.
- Rush, Judd.** Abogado defensor de Price: 128.
- Ryeman.** Abogado defensor de Ricardo Ferris: 128.
- Ryus, David D.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.

"S"

- Saint Jones, Vicent.** Secretario General de la "I. W. W.": 71.
- Saint Lous Missouri.** (E. U.): 99.
- Salado Alvarez, Victoriano:** 120.
- Salas, Juan B.** Miembro del Partido Liberal detenido en la Cárcel de Como, Texas: 130.
- Salazar, José Inés.** Jefe liberal: 106, 147.
- Salinas. General.** Véase Vázquez Salinas, Francisco.
- Salt Lake City (E. U.):** 88.
- San Diego, Cal. (E. U.):** 48, 52, 53, 76, 78, 80, 109, 115, 116, 118, 125, 126.
- "San Diego Tribune".** Periódico: 70, 76, 78.
- Sandoval, Aurelio.** Hombre de negocios porfirista: 61, 62, 159.
- San Francisco, Cal. (E. U.):** 75, 77, 102, 116, 130.
- Sanginés, General.** Gobernador del Distrito Sur de la B. C.: 32.
- Sangster, Chas.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.
- San José, Cal. (E. U.):** 54.
- San Juan de Ulúa.** Castillo de (Ver.): 136. 152.
- San Luis Potosí. Estado de:** 52.
- San Pedro, Cal. (E. U.):** 48.
- Santa Catalina.** Rancho de (B. C.): 83.
- Sarabia, Juan.** Apóstol revolucionario: 25, 59, 104, 136. 139. 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152.
- Selinz, E. J.** Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
- Sierra, Enrique de la.** Cónsul de México en Calexico: 159.
- Silva, Benjamín.** Hijo de Prisciliano Silva: 39.
- Silva, Prisciliano G.** Jefe liberal del Estado de Chihuahua: 39, 103, 144.
- Silva, Rubén.** Hijo de Prisciliano Silva: 39.
- Simon, George.** Revolucionario ren-

INDICE ONOMASTICO

- dido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Sinaloa, Estado de: 50, 68.
Smiddlers, Charles. Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
Smith, Norteamericano muerto en la toma de Tijuana: 87.
Smith, Ben. Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
Smith, William. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Snyder, George F. Abogado defensor en el juicio contra Ricardo Flores Magón y otros: 129.
Snyder, Mrs. Wade. Principal de la High School de Oakland, Cal.: 50.
Sócrates: 66.
Solís, Pedro: 128, 129.
Sonora, Estado de: 17, 33, 43, 61, 68, 85, 103, 122, 136.
Sonorita, Son: 122.
Soto, José de la Luz. Delegado enviado por Maytorena a R. Flores Magón: 62.
Springfield, Fusiles: 28, 29, 43, 64, 124.
Stanley, D. R. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
Stennis, James A. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.
"Sufragio Efectivo. No Reelección". Lema maderista: 37, 141.

"T"

- Tacubaya, D. F.:** 17.
Taft, Guillermo Howard. Presidente de los E. U.: 75, 76.
Talamantes. Detective de los Angeles: 98, 100, 101.
Tampico, Tamps.: 11.
Tecate, B. C.: 71, 82, 83, 111.
Tepito. Barrio de la Ciudad de México: 147.
Terrazas, Gustavo. Subprefecto de Mexicali: 43, 44, 45, 47, 72.
Texas, (E. U.): 42, 130, 133, 143.
"The Bulletin de San Francisco". Periódico: 75, 101.
"The Colorado River Land Company". Empresa norteamericana: 45.
"The Coming Nation". Periódico: 50, 51.
"The Cuday Company". Empresa norteamericana: 45, 58, 85.
"The Independent". Magazine de Nueva York: 28.
"The Los Angeles Daily Times". Periódico: 28, 37, 48, 67, 74, 75, 78, 84, 89, 90, 92, 94, 98, 114, 125.
"The Los Angeles Examiner". Periódico: 47.
"The Mexico California Land and Cattle Company". Empresa norteamericana: 45, 58.
"The San Diego News". Periódico: 57.
"The San Diego Union". Periódico 56, 116.
"The San Francisco Examiner". Periódico: 53, 81, 90, 116.
"The Southwest Sugar Company". Empresa norteamericana: 45.
"The Times". Véase "The Los Angeles Daily Times".
Tía Juana. (E. U.): 79.
"Tierra y Libertad". Lema del Partido Liberal Mexicano: 38, 122.
Tijuana. B. C.: 19, 32, 53, 54, 66, 68, 76, 79, 87, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 138, 144, 159, 160, 161, 162.
Towne. Calle de los Angeles, Cal. 39.

RICARDO FLORES MAGON Y LA BAJA CALIFORNIA

"Trabajadores Industriales del Mundo". Asociación obrera. Véase I. W. W.

Tucson, Arizona (E. U.): 160.

Turner, Elizabeth o Ethel. Esposa de John Turner: 71, 75, 102.

Turner, John Kenneth. Escritor socialista: 43, 50, 51, 52, 64, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 78, 81, 82, 99, 101, 102.

Tuttle. Abogado defensor de Ricardo Ferris: 128.

"U"

Ulum, E. D. Norteamericano unido a los maderistas que atacaron Ciudad Juárez: 29.

Utah. (E. U.): 88.

"V"

Valdez, José. Acusado y a la vez testigo en el juicio a Ricardo Flores Magón: 130.

Valdez, María. Nombre adoptado por Rosaura Ortega, miembro del Partido Liberal: 122.

Valenzuela, Cecilio. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.

Valenzuela, Gumersindo. Miembro del Partido Liberal Mexicano: 128.

Valle Imperial, (E. U.): 43, 45, 47, 58, 67, 72, 123, 159.

Valle Nacional. Oaxaca: 59.

Vasconcelos, José: 12, 87.

Vaught, Jorge Denegre: 7.

Vázquez Gómez, Emilio: 106.

Vázquez Salinas, Francisco. General: 53, 80, 89, 95, 97, 98, 101, 128.

Vega, Celso. Coronel: 19, 20, 32, 43, 44, 53, 58, 62, 63, 64, 65, 66, 69,

70, 71, 81, 83, 84, 86, 91, 97, 111, 112, 113, 124, 125, 126, 127, 163.

Vega, Francisco. Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.

Velarde, Fernando. Leader obrero: 110.

Velasco Ceballos, Rómulo: 26, 28, 33, 47, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 75, 79, 85, 86, 91, 92, 93, 112, 120, 126, 159, 160.

Veracruz, Puerto de: 106, 152.

Viljoen. General Bóer: 28.

Villanueva, José. Carcelero de Mexicali: 46.

Villarreal, Antonio I. Teniente Coronel. Ex-secretario del Partido Liberal Mexicano: 25, 28, 29, 36, 40, 42, 56, 98, 100, 101, 102, 133, 134, 135, 136, 139, 143, 145, 146, 151.

"W"

Wall Street: 109.

Washington. (E. U.): 48, 51, 130.

Washington, George. Presidente de los Estados Unidos: 30.

Wayts, James, Revolucionario rendido en Mexicali al gobierno maderista: 158.

"Western Federation of Miners": 77.

Whitehead, Henry. Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.

White, Elena. Correligionaria de Ricardo Flores Magón: 105.

INDICE ONOMASTICO

- Wilcox.** Coronel Comandante del destacamento norteamericano de Tía Juana: 79, 113.
- Wilcox, L. W.** Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
- Williamsburg.** (E. U.): 8.
- Williams, Fred.** Acusado y a la vez testigo en el juicio a Ricardo Flores Magón: 112, 130.
- Williams, Stanley C.** Canadiense, miembro de los I. W. W. que tuvo un papel destacado en la revolución de la B. C., muriendo en combate contra los federales: 35, 49, 67, 70, 71, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96.
- Wilson, Bruce.** Norteamericano herido en la toma de Tijuana: 88.
- Wilson, Jim.** Ranchero norteamericano: 51.
- Wilson, Tomas Woodrow:** 18, 19, 109.
- Woods, Sam:** 87, 111, 114.
- Wright, H. M.** Comisionado de los Estados Unidos en el Distrito Norte de California: 130.
- Wylie, Jessie.** Miembro del Jurado que juzgó a Ricardo Flores Magón: 128.

"Y"

Yuma, (E. U.): 121.

"Z"

Zapata, Emiliano: 21, 38, 148.

Zavala, Epigmenio. Testigo y a la vez acusado en el juicio a Ricardo Flores Magón: 130.

Indice General

	Pág.
<i>Razón.</i> Por Antonio Pompa y Pompa	5
<i>Prólogo.</i> Por José Vasconcelos	9
<i>También Transigir es Traicionar.</i> Prolepsis del autor	23
Prefacio del Autor	23
Mi testimonio	27
Pacificación de la Baja California y otros incidentes	133
Indice Onomástico	165
Indice General	181

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO, PRIMERO DE
LA COLECCIÓN "TESTIMONIOS DOCUMENTALES
DE MÉXICO" EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
LA "COOPERATIVA MODELO", S. C. L., CO-
MONFORT 44, MÉXICO, D. F., EL DÍA 2
DE ENERO DE 1962 BAJO LA DIRECCIÓN
DEL SEÑOR PROFESOR ANTONIO POM-
PA Y POMPA. HIZO EL ÍNDICE ONO-
MÁSTICO LA SEÑORITA SILVIA PÉ-
REZ VÁZQUEZ, Y LO REVISÓ EL
SEÑOR LICENCIADO D. JORGE
DENEGRE VAUGHT. CONSTA
ESTA EDICIÓN DE UN MIL
CIEN EJEMPLARES NU-
MERADOS E IMPRESOS
EN PAPEL MARCA
CHEMALIN CON
PESO DE CIN-
CUENTA Y
OCHO KI-
LOGRA-
MOS.

